LA PRENSA

Año IV—Número 935 — BUENOS AIRES, Viérnes 10 de Enero de 1873 — Editor responsable José O. Silva.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto........ Un peso
Por mes........ Veinte y cinco pesos
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes........ Diez reales fuertes
Por seis meses........ Siete pesos fuertes
Por un año........ Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres GRATIS
Se publica por su imprenta, Moreno 72

ALMANAQUE

HOY—Santos Nicanor mártir y Guillermo arzob.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ENERO 10 DE 1873

La eleccion de Diputados y la opinion pública.

La bandera personal levantada por el Comité Electoral, como símbolo de sus aspiraciones y como enseña en el combate, nos sorprendió en los primeros momentos.

No alcanzábamos á esplicarnos la razon que podia haberse tenido en vista para iniciar tan temprano la campaña presidencial é iniciarla bajo auspicios tan poco simpáticos, levantándose ideas abiertamente contrarias á las instituciones y al espíritu de las democracias.

Analizando esa bandera bajo el punto de vista de las conveniencias mismas del partido que la enarbolaba, no comprendíamos tampoco esa poca prudencia y prevision que llevaba á los amigos de la candidatura Alsina á comprometer desde ahora los intereses de ella, inutilizándola tal vez para el porvenir.

La lucha tal como imprudentemente la presentaron tenia una importancia vital para la candidatura Alsina.

Si sus amigos eran vencidos, el Dr. Alsina caia tambien confundido en el polvo de la derrota y desde este momento su nombre hubiera desaparecido de la lista de los aspirantes á la presidencia.

Sin embargo, estudiando con alguna detencion el estado de la opinion pública en la República, y examinando los elementos probables que rodean á la personalidad del Dr. Alsina no es posible desconocer el móvil que guiara al Comité Electoral al confeccionar su programa.

La candidatura Alsina tiene su base principal, única, puede decirse, en Buenos Aires. Aquí donde ha ocupado puestos públicos de importancia, donde ha sido gefe de los círculos militantes y donde su nombre figura desde 1852 en la política activa, ha tenido oportunidades para formar un núcleo de amigos decididos y entusiastas—Cuando un hombre ha sido gobernador de la Provincia y ha tenido en sus manos los resortes oficiales y cuando ese hombre se llama el Dr. Alsina con las cualidades intelectuales y morales, buenas ó malas que le caracterizan, ese hombre necesariamente ha tenido que dejar rastros de su estancia en el poder, elementos, dispersos tal vez, pero que en un momento dado se condensan ante la voz del gefe y en nombre de los recuerdos de la época pasada ó de las esperanzas para el porvenir.

Esos elementos reunidos al rededor del doctor Alsina trabajando activamente en su favor hoy en la prensa, mañana en los comicios, en los corrillos, en los cafés y en las reuniones populares, forman en medio de la actitud indiferente del pueblo, una especie de atmósfera simpática al candidato que para los que miran las cosas superficialmente, puede confundirse con la verdadera popularidad.

Pero esto mismo no pasa de los límites de la Provincia de Buenos Aires.

En el resto de la República, su nombre es apenas conocido, pues la única cuestion nacional en que ha figurado ante los pueblos del Interior es aquella famosa intriga electoral en que apareció ligado al General Urquiza, gefe de los elementos reaccionarios, con el fin de trepar hasta la cómoda poltrona de la presidencia.

Los miembros del Comité Electoral, políticos hábiles y avezados á las luchas de este género, comprendieron cual era el estado de la opinion en la República.

Los trabajos en favor del Dr. Alsina adelantaban poco en el interior y amenazaban quedarse estacionarios en presencia de los progresos que otras candidaturas hacian.

Era necesario, entónces, dar un golpe decidido é imprimir nervio al partido, aun con peligro de perderlo todo.

La opinion de Buenos Aires, se dijeron, tiene una grande influencia en la República—La palabra pronunciada en las riberas del Plata repercute en el interior y encuentra un eco simpático en la mayoría de los argentinos—Levantemos aquí de frente la candidatura Alsina; aprovechemos la oportunidad que la eleccion de diputados nos presenta para medir nuestras fuerzas en la Provincia y si en esa eleccion vencemos, como debemos esperarlo, atendidos todos los resortes que hemos puesto en juego, entónces podremos decir á las Provincias—«El candidato de Buenos Aires es el Dr. Alsina», seguros de que ante esa declaracion han de venir á nuestras filas, todos aquellos que esperan con ansia la palabra de este gran centro de opinion y esa masa flotante de políticos cobardes que en las grandes cuestiones se mantienen indecisa, enrolándose en el partido que mas probabilidades de triunfo ofrece.

Este ha sido el raciocinio del Dr. Alsina y de sus amigos del Comité Electoral, y por eso los hemos visto lanzarse tan resueltamente á la arena, sin detenerse ante ninguna consideracion y olvidando, ante sus intereses de partidistas los principios que sirven de base á nuestro sistema de gobierno.

Ellos han creido que por este medio el nombre del Dr. Alsina prestigiado por Buenos Aires iba á recorrer en alas de la popularidad la República entera, recojiendo por todas partes simpatías y adhesiones.

Era necesario, pues, triunfar á toda costa en la eleccion de Diputados, sin detenerse en la eleccion de los medios y preocupándose poco de la legalidad y de la libertad del sufragio.

Gracias á esta falta de escrúpulos, gracias á la participacion de los elementos de la Policía en la ciudad, gracias á los registros fabricados por jueces de Paz y dos ó tres individuos como en San Pedro, á las actas en que se ha vaciado todo el rejistro cívico como en Chacabuco, San Nicolas etc. gracias en fin á los fraudes de todo género que se han puesto en juego en la campaña, el Comité Electoral se presenta decerniéndose los honores del triunfo.

Por ahora su objeto primero está conseguido, á no ser que el Congreso, condenando los escándalos venga á frustrar esas bellas esperanzas.

Pero sea lo que fuere al respecto, el Comité Electoral se encuentra completamente equivocado, si piensa que su triunfo en las pasadas elecciones va á ser un pedestal inconmovible para la candidatura Alsina.

En primer lugar, no es exacto que sea el pueblo de Buenos Aires el que se ha pronunciado en los comicios el 1º de Enero y basta para ello recordar que solo tres mil ciudadanos han votado en la ciudad.

Entre esos tres mil figuraban todos los elementos con que cuenta el círculo Alsinista, que habiendo trabajado con mucha anticipacion, hizo inscribir á todos sus partidarios.

La inmensa mayoría del pueblo no estaba inscripta y no votó—No estaba inscripta, porque no tenia entusiasmo en esta lucha y porque no veia comprometido en ella ningun gran interés público que tuviera la fuerza de arrancarla de la apatía, in diferencia con que mira las cuestiones políticas.

Pero, la cuestion presidencial tiene otra significacion y otra importancia. A ella se hallan vinculados los intereses mas vitales, las esperanzas y el porvenir del pais.

Esa cuestion, cuando llame á nuestras puertas ha de encontrar eco en el corazon de todos los argentinos que aman á su pátria y entónces, confiamos en que esa mayoría indiferente ahora, se ha de precipitar á manifestar su voluntad en las urnas y esta voluntad no ha de ser favorable al Dr. Alsina.

El Dr. Alsina no es el candidato de Buenos Aires. Un círculo activo y audaz lo levanta en sus hombros; pero ese círculo es una insignificante minoría.

Los pueblos del Interior no deben dejarse engañar por las proclamas y las seguridades que les envien desde aquí.

El pueblo de Buenos Aires no tiene su candidato para la presidencia. Pueblo sensato é inteligente, él comprende que esta agitacion es estemporánea y peligrosa y mira impasible y con una sonrisa de desprecio las maquinaciones de esos círculos que se mueven á su alrededor.

Cuando el momento haya llegado, el pueblo de Buenos Aires, consecuente con sus tradiciones ha de levantar en sus brazos al hombre que en las actuales circunstancias, responda mejor á la conservacion de la nacionalidad argentina, á la paz y al progreso de la república.

Cargos infundados

Con motivo de las oposiciones que hemos hecho respecto al estado actual de la cuestion presidencial, algunos colegas nos dirijen ciertos cargos que estamos en el deber de rechazar enérgicamente.

Entre ellos, *El Nacional*, trata de hacernos aparecer como defensores oficiosos de la influencia oficial en las Provincias, terjiversando para ello nuestras palabras y dándoles un alcance que no tienen.

Ni hemos atacado, ni hemos defendido al General Arredondo, como lo asegura el colega.

En el interés de presentar ante el pueblo una esposicion exacta del estado de la cuestion presidencial hemos dicho al hablar de los elementos con que cuenta el Dr. Tejedor, que militaba entre ellos el General Arredondo, cuya influencia es *omnipotente* en San Luis y en la Rioja.

Al afirmar esto, sentábamos un hecho que todos conocen y que está en la conciencia del colega mismo; pero de allí no se deduce ni puede deducirse que defendiéramos ni atacásemos la lejitimidad de esa influencia.

Hemos hecho notar tambien que las iras de los partidarios del Dr. Alsina se han desatado con fuerza contra él General Arredondo desde el momento en que han adquirido la conviccion de que no podian contar con su apoyo, y con este motivo haciamos esta sencilla pregunta: ¿Quién será el candidato para remplazar al General Arredondo? ¿No será acaso Lopez Jordan que en tan íntima relacion parece hallarse con el Dr. Alsina?

En lugar de contestarnos á esa pregunta y de desvanecer los cargos que ella envuelve, acusando al Dr. Alsina de connivencia con los elementos del desórden en Entre Rios, El Nacional se escapa por la tangente, apelando al resorte ya algo gastado de contestar á un cargo con otro cargo, nos increpa que hacemos la defensa del general Arredondo, lo que ni hemos pensado ni puede deducirse de nuestras palabras.

El «Nacional» puede estar tranquilo. «La Prensa» no ha de descender del terreno de los principios en que se encuentra colocada.

Organo independiente de la opinion pública ha de ser consecuente con las ideas que hasta ahora le han servido de bandera y se ha de encontrar siempre del lado de la justicia y de la Constitucion defendiendo los derechos del pueblo y condenando los fraudes, los abusos y las arbitrariedades de cualquier parte de donde vengan.

Sirvan estas lijeras palabras de contestacion á los cargos que nos dirije el estimado colega, á quien le pediriamos q' no hiciese en la discusion con nosotros la aplicacion de aquella máxima socrática que alguna vez ha condenado: atribuir monstruosidades al adversario para tener la facilidad de rebatirlas.

Cuestion Agrelo

El doctor Agrelo ha publicado un largo y minucioso manifiesto, vindicándose de los cargos que se le hacen y apelando al fallo del público para cuando tenga lugar el fallo de la justicia.

El doctor Agrelo hace un llamamiento á todos los periodistas, considerándolos como parte de ese gran jurado que forma y dirije la opinion pública.

Consecuentes con nuestras opiniones y con nuestros deberes como periodistas, vamos á ser francos para con el doctor Agrelo manifestándole nuestras opiniones tocante á la cuestion que se debate.

No creemos que se debe partir de pronto en cuestiones de esta clase, pero existiendo una tremenda acusacion contra el Dr. Agrelo y denunciándose verdaderos crímenes, tanto mas escandalosos cuanto mayor impunidad habia por parte del que se señala como delincuente, creemos deber formar maduramente nuestro juicio, para poder declarar con conciencia si el Dr. Agrelo es ó no un ladron público.

Se encuentra de por medio el honor de un hombre, el porvenir de toda una familia y la moralidad pública; y no es justo que en cuestiones de esta trascendencia, nos lanzemos á condenar de un modo absoluto. Solo debemos concretarnos á hacer la denuncia.

Tampoco creemos como cierto colega, que en la duda debe suponerse la inocencia del magistrado, no dándose fé á la palabra de un presidario.

Teóricamente, esta opinion es exacta; pero cuando se trata de un juez como el Dr. Agrelo, á quien la opinion pública lo es indudablemente adversa, no de ahora, sino de mucho tiempo atras, el deber del periodista es suspender toda opinion decisiva.

El Tribunal ha suspendido al Juez acusado y ha pasado todos los antecedentes al Juez del Crímen.

Llegada á esta altura la cuestion, el periodista necesita esperar el fallo de la justicia, sin tratar de influir ni en pro ni en contra en la sustanciacion de la causa que se sigue.

Lo único que le resta es velar para que se haga pronta, recta y eficaz justicia, y si el Juez del Crímen no cumple con sus deberes ó si se ponen en juego influencias ilejítimas, «La Prensa» no tendrá inconveniente en denunciar los hechos y en hacer pública la parcialidad de los Tribunales.

Hasta ahora la prensa ha conseguido el gran triunfo de poder someter al fallo de la justicia á un juez de primera instancia que por lo menos, bien puede inculpársele de una desidia criminal en el cumplimiento de sus deberes sin necesidad de mayores datos.

Desde hoy en adelante toca á la prensa vijilar para que la justicia en este caso sea un hecho entre nosotros y para que no se repita lo que ha sucedido y otras causas en que el Tribunal, ya sea por miedo ó por ignorancia, ó por decidia, ha ocultado los hechos y ha dejado sin castigo á los criminales.

Una felicitacion á los Jueces de Comercio

Entre los escándalos que se venian produciendo en la Administracion de Justicia, los juzgados de comercio tenian una parte importante, á consecuencia de prácticas establecidas y de cierta condescendencia culpable de los Jueces.

En materia de concursos se han cometido las mas groseras esplotaciones, amparándose para ello no en la ley sino en la relajacion de las costumbres establecidas.

Comprendiendo por nuestra parte que se hacia necesario concluir cuanto antes con semejantes abusos, á fin de dar al comercio las garantias con que no contaba, iniciamos en este diario una prédica constante, haciendo público lo que hasta entónces no pasaba del dominio de unos cuantos, y denunciando las bochornosas sociedades de los síndicos con los agentes de negocios y abogados, así como el favoritismo de algun Juez, monopolizando en manos de sus amigos los mas valiosos juicios.

Nos hemos atraido algunas enemistades y hay quien aun no olvida que es debido á este diario que ha dejado de lucrar de la manera escandalosa de otros tiempos.

Los jueces de comercio comprendiendo la justicia de nuestras apreciaciones y de nuestros cargos, no desoyeron nuestras palabras, é iniciaron desde un principio en sus juzgados una série de reformas que bien pronto darán su resultado.

Ya no existen Síndicos á perpetuidad ni ocupan estos puestos comerciantes señalados como indignos de pertenecer al gremio.

La lista de Síndicos para este año, el público bien la conoce, y ante los nombres que en ella se encuentran, bien puede esperarse que no se repetirán los sucesos de los años pasados.

No contentos los jueces de Comercio, con haber dado este paso, dirijen en seguida una circular á los Síndicos nombrados, indicándoles que no tengan agentes y que personalmente desempeñen su cargo; y ahora y como última resolucion han ordenado á los Escribanos de actuacion que no hagan entrega de concurso, sino á los mismos Síndicos, sin que agente alguno sea aceptado como intermediario.

Ante estos hechos, es de nuestro deber, así como fuimos los primeros en atacar al Tribunal de Comercio, ser los primeros en felicitar á sus jueces, haciendo votos para que estas disposiciones benéficas continúen, aun cuando se perjudiquen intereses privados, que solo han venido viviendo de la esplotacion y del engaño.

Por nuestra parte, nos es altamente satisfactorio haber conseguido que nuestras palabras hayan sido oidas, y que nuestros esfuerzos hayan podido mejorar en algo el comercio, en todas aquellas cosas que le son peculiares.

No obstante, siempre estaremos dispuestos á hacer público cualquier abuso que se vuelva á cometer. Nos mantendremos en alerta, dispuestos siempre á decir la verdad por amarga que ella sea.

Ahora toca á los señores Jueces no faltar al turno de los síndicos nombrados en las quiebras que se presenten, favoreciendo á unos mas que á los otros.

A este respecto sabemos que tanto el Doctor Barra como el Dr. Martinez están dispuestos á cumplir estrictamente con sus deberes, sin permitir que las influencias estrañas vuelvan á entrar en juego.

Así tambien lo esperamos, so pena de que todo lo que se haya hecho hasta ahora, sea ineficaz para los fines que se tienen en vista.

Buena disposicion

En materia de procedimientos judiciales, una de las reformas mas necesaria y mas eficaz, es la prohibicion de sacar los espedientes de las respectivas oficinas.

Todos saben los grandes abusos que se cometen con poder estraer los autos del poder del escribano, ya sea para evacuar un traslado ó hacer uso de una vista etc.

Los espedientes se pierden, se roban ó se eternizan en poder de un litigante chicanero ó de un abogado perezoso.

En el proyecto de código que se encuentra pendiente de la resolucion de la Cámara, esta reforma se encuentra consignada, salvo una que otra modificacion de poca importancia; y de antemano podemos asegurar que ella será aceptada sin oposicion alguna.

Ahora hemos visto una resolucion de la Oficina de Tierras Públicas, mandando que los vistos y los traslados sean evacuados en la misma oficina, á fin de obtener mayor celeridad en el juicio y mayores garantias.

La Oficina de Tierras Públicas cuenta con un número considerable de espedientes, la mayor parte de gran importancia y que requieren para ser resueltos una trasmitacion algo pesada y engorrosa.

Hasta ahora innumerables quejas se venian levantando por las demoras sufridas en esa clase de espedientes, pasándose meses y algunas veces años para poder obtener alguna resolucion, ó algun decreto de mero trámite.

Muchos de estos males eran debidos á la facultad en cada parte para poder disponer del espediente; y puede afirmarse que con la resolucion adoptada, todo habrá desaparecido.

La resolucion del Gobierno no ha podido ser mas acertada, y lo único que puede sentirse es que ella no sea obligatoria en toda la administracion de justicia.

Antes de terminarse el año de 1872, habiamos abrigado la esperanza de que para estos dias ya se encontrarian sancionados varios proyectos que se encuentran pendientes de la resolucion de las Cámaras; pero nos habiamos olvidado que los padres de la patria mas se preocupan de los trabajos electorales que de sus propios deberes.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL «LA FRANCE»

Fechas hasta el 18 del pasado.

Por el paquete francés *La France*, procedente de Marsella, recibimos diarios de Gibraltar hasta el 18 del pasado cuyas fechas adelantan cuatro dias á las que recibimos por el *Boyne*.

Hé aquí los telégramas que registramos en el diario de última fecha:

Lóndres, Diciembre 12—El Banco de Inglaterra redujo la tasa de descuento á 5 p. %.

El nuevo empréstito español se cotiza con 1½ p % de prémio.

Roma, 11 de Diciembre—La Cámara de Diputados desechó por 194 votos contra 166 el voto de censura al ministerio.

Barcelona, 12 de Diciembre—La Comision detenida por el mal estado de los caminos sale para Madrid mañana. Es portadora de las peticiones de varias corporaciones las que llevan miles de firmas de propietarios banqueros etc.

Gibraltar, 16 de Diciembre—El 14 del corriente hubo un terrible temporal en Lóndres que duró hasta el 15.

Las calles se encontraban llenas de tojas y chimeneas, tres casas fueron echadas al suelo y como 40 personas fueron heridas. Se temia que hubiera habido algunas desgracias en el Támesis.

En Woolwich causó bastante daño y dos niñas fueron heridas.

En Bristol fué destruida totalmente una gran fábrica de carruages, cuya pérdida se estima en 3,000 lib. est.

Al rededor de la costa el número de desastres es inmenso.

El bergantin *Hope* se fué á pique en la bahía Freshwater, temiéndose que la tripulacion haya perecido.

En Plymouth, el bergantin *Elisa* con carbon se fué á la costa siguiéndole el bergantin italiano «Fratello Baghin.»

La tripulacion de ambos buques se salvó.

Muchos otros buques garrearon en las cercanias de Plymouth.

Las noticias de desastres de igual naturaleza se han recibido de varios puertos de Inglaterra en cuyo territorio la comunicacion telegráfica ha sido interrumpida.

Gran Bretaña.

CORRESPONDENCIA POR EL «BOYNE»

SUMARIO—Reformas proyectadas— Ocurrencias diversas.

—El 5 de diciembre recibió la reina Victoria en audiencia solemne en el palacio de Windsor al embajador del Japon y su séquito.

El *Daily Post* de Birminghan trató de sobresaltar el partido conservador anunciando que el gefe del gabinete pretendia entregarse completamente en brazos de los radicales. Entrando en pormenores, aseguraba que Mr. Gladstone admite la necesidad de repartir las cargas locales en términos mas equitativos y que preparaba un *bill* tendente á hacer pesar esas contribuciones principalmente sobre la aristocracia territorial.

El gabinete formulará ademas tres medidas no ménos importantes, la primera para favorecer la transferencia de la propiedad; la segunda modificando la ley de instruccion pública y la tercera franqueando la universidad de Dublin á todos los cultos.

Tales proyectos que no satisfarian á los liberales ménos exigentes del continente son enérjicamente desmentidos por los *whigs* que votan con el gobierno. Manifiestan la mayor indignacion por haber quien atribuya ideas tan revolucionarias al gefe del ministerio.

El *Times* se apresura á declarar que no da el menor crédito á semejantes noticias que si por rutina pensasen los ministros seguir las tendencias del radicalismo, perderian desde luego el apoyo de los grandes intereses representados por el órgano de la metrópoli.

El *Morning Post* y otros órganos *torys* fingen tomar á lo sério el programa del *Daily Post* sin encubrir el deseo de ver al gobierno adoptar esas exigencias. Saben ellos que cualquier tentativa para dar nuevas bases á los impuestos locales seria la señal de flagrante ruptura de los propietarios *whigs* contra la situacion y que los *torys* aprovechan esa desavenencia reforzados con esos disidentes.

El marqués de Salisbury podria entónces constituir su nuevo partido conservador, el partido del *landed-interest* sobre las ruinas de la mayoría gubernamental y la posicion de la vieja sociedad inglesa en presencia de la democracia quedaria demarcada claramente de una vez.

El *bill* de la transferencia de la propiedad territorial haria la aproximacion mas rápida é inevitable, porque todos los caballeros de las provincias reaccionan contra la idea de facilitar la enajenacion de las tierras.

Por último, una medida que escediese las cláusulas del *bill* de instruccion pública de Mr. Forster impeliria hácia la falanje conservadora á todo el clero anglicano amenazado en sus privilejios, al paso que el acceso de los católicos á la universidad de Dublin escitaria general animadversion entre los orangistas irlandeses.

El resultado inmediato de las reformas atribuidas á Mr. Gladstone seria la ruina de la mayoría gubernativa de la Cámara de los comunes. A no dudarlo, en esa hipótesis, la disolucion seria el único medio dejado al gabinete para tentar fortuna: ¿quién puede vaticinar su triunfo electoral en presencia de la coalicion de todas las fracciones conservadoras?

Los radicales podrian sin discrepancia descollar en las filas ministeriales; pero los resultados de las elecciones parciales demuestran, hasta ahora que aun sin el concurso de los whigs y á pesar del escrutinio secreto, los *torys* disponen de seguras adhesiones en muchos condados y que la pérdida de los comerciantes ó capitalistas de Lóndres, Liverpool, Manchester y Glasgow jamas seria compensada por la cooperacion de Potter, Odger y Bradlaugh.

Es menester reconocer que el gabinete de M. Gladstone simboliza el predominio de la clase plebeya en la administracion ensayada en Francia en 1848, y que su tirocinio perplejo, incoherente y poco calculado denuncia de sobra la falta de esperiencia de los negocios públicos, la conveniencia de no salir de los medios conciliadores para no amotinar á todas las otras clases con su injerencia.

Mr. Gladstone jamas aceptaria de motu propio el rol de iniciador democrático, pues su único empeño es familiarizar el partido en que se apoya con la práctica del gobierno. Todas sus proposiciones no hieren directamente los intereses vitales de los conservadores; no hacen mas que dar una satisfaccion aparente á los radicales modificando ó alterando de distinto modo lo que ellos desearian eliminar y proscribir.

El «Standard» que no pierde ocasion de agredir al gabinete esplica perfectamente porque Mr. Gladstone parece inclinado á medidas escepcionales, cuando la disolucion del parlamento se cree próxima.

«El ministerio, observa aquel diario, tiene poderosas razones para recelar el resultado de la disolucion. Los sectarios irlandeses lo abandonan: protestan no escojer sinó *fenianos* y defensores del *home rule*. El clero ultramontano exhibe pretenciones insólitas y exhorbitantes, al paso que los presbiterianos escoceses y los oranjistas irlandeses claman contra los favores del gobierno á los campeones del catolicismo.

«En esta coyuntura, el primer ministro desearia de algun modo atraer á los obispos católicos sin irritar á los protestantes y el proyecto de ley sobre la universidad de Dublin es sin duda una tentativa en ese sentido.

«Mr. Gladstone parece haber dicho á los católicos

«Estamos listos á hacer cualesquiera concesiones compatibles con el voto de la opinion. Abrimos la universidad de Dublin á todos los cultos, mas no podemos conceder á vuestra universidad católica los privilejios que reclamais sin contar con la sancion del parlamento. Ayudadnos á constituir una mayoría segura y tendreis quien atienda vuestro empeño.»

«Esta táctica, prosigue el *Standart* es asaz hábil. Los ultramontanos saben que jamas parlamento alguno ingles consentirá en organizar la intencion pública en Irlanda, segun las miras del cardenal Cullen; pero el jefe del gabinete escapa á la estigma porque se muestra conciliador. Los obispos católicos maldecirán el parlamento en lugar de pedir cuentas al gobierno.»

En cuanto al *bill* de instruccion pública, el *Standart* cree que Mr. Gladstone tendrá que condescender con las pasiones de los sectarios disidentes del anglicanismo, que no perdonan á Mr. Forster las cláusulas imparciales y equitativas de la ley de 1870. Esos disidentes constituyen en Inglaterra la parte militante del liberalismo avanzado.

Trabajan en las elecciones, dan dinero á la propaganda radical, y marchan en columna cerrada al asalto de la vieja ciudadela representada por la cámara de los lores y la Iglesia del Estado. Sin su apoyo ningun gabinete liberal afronta la aristocracia territorial omnipotente en la casa hereditaria y dominando indirectamente la de los comunes.

De esto se deduce que las reformas aceptables para Mr. Gladstone en esta época que hay quien niegue todas las creencias é instituciones en que se funda la sociedad, no salen de la esfera de lo que se considera justo, razonable y necesario hace medio siglo, y que las aprensiones de los que preven una revolucion en la política británica ó son hipócritas ó ideales.

En lugar de medidas tendentes á fraccionar y enagenar la propiedad, los mismos *torys* han reconocido que el gabinete nada representa contra el monopolio político de las clases privilejiadas; y los radicales tendrian que disculparse ante los electores del apoyo prestado al gobierno por el recelo de que venga otro ménos liberal.

Entre tanto los *torys* preparan un nuevo caballo de batalla para la sesion que ha de tener lugar el 6 de Febrero. La pretencion ha sido rechazada varias veces, lo que no obsta á que surja denuevo. Se trata de asegurar el derecho de sufragio al sexo femenino.

Mr. *Disraeli*, poeta y novelista, es el elejido para dirijir el ataque. Imbuido del todo en las leyendas de la *tabla redonda* y del rey Arturo, habituado á la descripcion de los torneos de la edad media, en que la sonrisa y la faz de beldad premiaba á los paladines de los combates de lanza y espada, defenderá la reclamacion del sexo bello, en la firme conviccion de que así promueve los intereses de su partido sabiendo que todas las mujeres dueñas de propiedad son esencialmente conservadoras.

El *Daily Telegraph*, comentando el propósito dice en su número de 3 de Diciembre.

«Poco habituadas á la política las mujeres habilitadas para votar y que pertenecen á la jeneracion actual se habrian de pronunciar por los *torys*. Mas tarde talvez se volverian liberales. El clero alcanzaria mas prosélitos para las urnas y la iglesia anti-liberal hasta hoy no dejaria de ser conservadora.

«Si tal cambio se operase, quizás las reformas sociales prevaleciesen sobre las políticas. En cuanto á la educacion y al pauperismo, á las leyes sobre matrimonios, á los derechos y deberes de los hijos, su influencia podria ser proficua. El arreglo de las casas de los pobres, los preceptos de higiene encontrarian en ellas hábiles abogados.

El sistema de Elberfeld en Alemania, respecto á las casas de correccion y á las escuelas ha demostrado ventajas sensibles de la intervencion femenina.

«Será doloroso que se renueve el rechazo de la innovacion, porque las mujeres solo apetecen la fruta prohibida. No hay ley que obste á que ellas redacten, impriman y publiquen diarios y sin embargo no abundan en concurrencia entre los hombres. De la misma manera que estos, se dedican ellas á la pintura á la escultura, al comercio y á la industria. No hay ley que prohiba á la mujer la composicion de una ópera y hasta ahora esperamos su iniciativa. Por mas que se haga, el sexo femenino no será fácilmente destronado del hogar, del centro de la familia y de la sociedad donde tiene su lugar designado.»

—La huelga de los obreros de las oficinas del gas, que estuvo por dejar á Lóndres á oscuras no producirá el inconveniente que se recelaba. Algunos han vuelto ya á su trabajo y otros nuevamente admitidos son suficientes para elaborar el alumbrado de los faroles de la metrópoli.

El *Times* de 6 de diciembre pide la intervencion del parlamento para un bill que prescriba á los obreros la obligacion de dar un aviso prévio cuando intenten abandonar los talleres.

—Las peticiones dirigidas al gobierno para obtener escencion del derecho del tránsito en algunos puentes sobre el Támesis no obtendrán solucion favorable. Mr. Gladstone contestó á una diputacion que no obstante pretender terminar con semejante vejámen, el medio propuesto por la junta metropolitana de obras públicas no le parecia conducente.

—Los diarios de los Estados Unidos aplauden calorosamente el discurso del gefe del gabinete británico en el banquete internacional dado en Lóndres por Mr. Cyrus W. Field.

—Prosiguen las declaraciones de los testigos ante el lord mayor en el proceso de acusacion contra Mr. Robert Bowles, miembro de la firma comercial americana Bowles hermanos, cuya quiebra causó tanta impresion en esta plaza. Declararon los peritos encargados de examinar los documentos y escrituras de los referidos banqueros.

El comisario general Gardier declaró que entre otras transacciones habia depositado 30,000 duros de títulos de Vergitia en compensacion de los cuales Mr. Bowles no les dió valor alguno, disponiendo de ese dinero sin autorizacion. Todo demuestra pues, que tendrán que responder por el crímen de quiebra fraudulenta.

—Acaba de formularse un singular manifiesto contra el gefe del gabinete propio para causar en Inglaterra la mayor sensacion. El reverendo D. Potter de Sheffield asegura que Mr. Gladstone profesaba la religion católica romana, de [illegible] en un prefacio que dicho personaje tomará parte en los ritos supersticiosos de esa creencia en Corfú, Nápoles y Roma.

Mr. Gladstone contesta que la asercion del Dr. Potter es de todo punto falsa, y que no pertenece siquiera á la comunion católica.

—El 5 de Diciembre tuvo lugar en Cork la eleccion de un miembro del parlamento. Mr. Ronayne candidato nacionalista, triunfó sobre Mr. Pin, candidato conservador, por gran mayoría.

NOTICIAS GENERALES

El militarismo en Entre-Rios

El jeneral Urquiza es un obstáculo, dijeron los conjurados de Abril, suprimámoslo.

—¿Obstáculo para qué?

—Para la regeneracion política y social de Entre Rios.

El general Urquiza fué suprimido, y el camino quedó libre y desembarazado, aunque resbaladizo y húmedo de sangre.

Lopez Jordan declaró al dia siguiente en un documento público, *que las cosas quedaban como estaban*.

Y efectivamente, en las antesalas de las Cámaras se abrazó efusivamente con Joaquin Sagastume, el Ministro del gobierno derribado á puñaladas.

Era que el pobre Lopez Jordan habia sabido destruir, pero no reconstruir; tuvo el valor salvaje de decretar una muerte, pero no tenia el coraje cívico de acometer una reforma.

Hemos cambiado de amo, pero no de servidumbre.

Al viejo caudillo, que rompió con mano audaz los hierros del cautiverio de la República, y ligó su porvenir á su vida, al porvenir y á la estabilidad de las instituciones, ha sucedido un caudillo jóven, de instintos feroces, de preocupaciones endurecidas, de programa estrecho y sospechoso, tan estrecho que cabe en la hoja del puñal de Nico Coronel. Sacudamos el estupor que nos embarga y conjuremos el peligro!

Lopez Jordan no es otra cosa que una mera faz del réjimen personal, y Entre-Rios lo que quiere, es acometer la tarea de la purificacion de sus vicios, realizar para siempre su emancipacion de la tutela oprobiosa de los caudillos.

El militarismo mas repugnante reina en la provincia.

Y para que sea mas odioso el sistema establecido, se ha traido al coronel Ayala que piensa organizar los departamentos fronterizos, con la rigidez y la disciplina de un regimiento prusiano.

¡Qué desgracia pesa sobre Entre Rios! cuando él quiere avanzar, sus gobernantes se quedan atras!

El Dr. Echagüe ha visto moverse á Entre-Rios y ha creido q' se movia para lanzarse á la revuelta. Por eso ha buscado hombres de espada, que reprimiesen en un momento dado el desórden con los recursos del terror y del escarmiento arbitrario.

Entre-Rios no sufrió á Urquiza ni se sublevó con Lopez Jordan, por adhesion al gobierno personal, sino porque un militarismo de medio siglo le habia inoculado el hábito de la obediencia.

Romper con esa tradicion degradante, desacreditar esas influencias funestas, ese era el ideal de la nueva situacion.

Militarizar á Entre-Rios es sembrar la semilla de nuevos escándalos en el porvenir, es mantener arrinconados á los elementos inteligentes y cultos, que han de enseñar con el ejemplo á respetar la autoridad de la ley, donde siempre se ha respetado la autoridad de la fuerza.

(*La Libertad*, de la Concordia)

Cuestion Correos

En el *Brazil and River Plate Mail* del 22 de noviembre leemos con gusto el párrafo siguiente:

La República Oriental participa de la próspera fortuna del Rio de la Plata. Tenemos una satisfaccion en observar que se han removido todas las dificultades con el gobierno inglés y que al fin están á punto de restablecerse amistosas relaciones diplomáticas.

El Gobierno ha nombrado recientemente al Dr. don Gregorio Perez Gomar como Enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, con el doctor don Domingo Perez como secretario de Legacion y don Roman Mendoza como agregado. Entendemos que el Dr. Gomar está ya en comunicacion satisfactoria con el conde de Granville y que se han dado ya algunos pasos para estipular una convencion postal entre los dos paises.

Suceso sangriento

Dice *La Época* del Rosario

El Domingo fué asaltado un estrangero por dos individuos, cerca del Arroyito, con el propósito de robarle.

Aquel se defendió heróicamente de los dos salteadores, matando á uno y haciendo fugar al otro mal herido, pero quedando él tambien bastante maltratado.

El muerto es un morenito, que se dice ser peon de un Sr. San Pedro

La Policía recogió el cadáver y trata de capturar al que se fugó.

Colombia

Dice un diario de Bogotá:

Susúrrase en Cartajena por lo bajo, que el General Mosquera ha concebido el plan de de separacion de los Estados de Antioquia, Bolivar, Cauca, Magdalena y Panamá, con los cuales se formaria una nueva república, cuya capital seria Cartajena. La idea de separacion de los Estados de la costa no es nueva, y por mas disparatada y antipatriótica que ella parezca, no carece de partidarios y apóstoles cuyo número ha hecho aumentar la conducta impolítica de algunos gobernantes de Bogotá.

BOLIVIA—La situacion ha mejorado en lo que se relaciona con la tranquilidad pública. Con escepcion de los aspirantes, todos aceptan el estado de cosas tan inopinadamente creado, y ven en Frias un hombre que nunca puede hacer mal.

Mal principio de año

Dice *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo

Nuestro corresponsal de Rio Grande nos escribe con fecha 3, participándonos lo que sigue:

«Aquí el año viejo acabó con cinco dias de lluvias consecutivas, y el nuevo principió con muertes repentinas y un espantoso incendio que devoró tres casas de negocio sin poderse salvar nada de ellas.

«Se habla tambien que ha habido algunos casos de fiebre amarilla, pero hasta ahora nada se sabe de cierto.

«Como siempre en esta época de fruta se desarrollan enfermedades gástricas, pero felizmente no son peligrosas, y este punto á pesar de estar en terreno bajo y húmedo y casi sin vejetacion, es uno de los puntos ménos epidémicos»

Duelo entre dos gauchos

Dice «La Capital» del Rosario

El Domingo como á la oracion, en las inmediaciones del Arroyo de Ludueña tuvo lugar un duelo entre dos paisanos.

Se hallaban en una comida celebrando el santo de una mujer varios hijos del pais cuando de repente se suscitó un altercado entre un Juan Aguirre y Cástulo Montiel, jóven de 24 años, á consecuencia de celos con la mujer de este

Los dos se provocaron á un duelo fuera del local de la comida. Inútiles fueron los consejos de los mediadores: los agraviados salieron para á fuera, como suele decirse, y trabaron el combate á causa de la tal mujer.

El resultado fué salir mal herido Cástulo Montiel, y muerto de una feroz puñalada en el corazon Juan Aguirre

El matador se halla preso en la cárcel de policía y el muerto descansa bajo la tierra.

Montevideo.

De los diarios del 8 que recibimos, reproducimos lo siguiente:

Ayer en el paraje denominado «Antigua Bateria de Ramirez,» apareció por la playa el cuerpo de un individuo ahogado. Fué conducido al cementerio por órden del comisario de la 1ª seccion.

El comisario de la Aduana remitió anteayer al cadáver de un moreno llamado Miguel Correa que se accidentó al desembarcar del «Villa del Salto» y murió en la oficina.

Dice el *Ferro Carril*:

«Acaba de exhibírsenos una carta de Paisandú en la que se da la importantísima nueva, de que en la eleccion de Senador por aquel Departamento, practicada el domingo último, ha triunfado la lista siguiente

Felicitaciones á los amigos, y pésames al diario de las *dos amarras*.

He ahí la lista victoriosa.

TITULAR
D. Alejandro Chucarro.

SUPLENTES
D. Camilo Vila.
Dr. » Conrado Rucker.
» Donaldo Mac-Eachen.
Dr. » Angel F. Costa.

El Redactor del «Siglo» D. Pablo De-María, ha estado á punto ayer de ahogarse en Santa Lucía; pues bañándose le dió un calambre, y hubiera seguramente perecido á no ser la ayuda que le prestó un ginete.

BOLETIN DEL DIA

Telégrama á "La Prensa"—De nuestro corresponsal telegráfico.

VALPARAISO, 9 DE ENERO DE 1873.
(9 y 50 de la mañana)

Llegan noticias muy graves del Norte.

En el Perú fué descubierta por las autoridades de la ciudad de Lima una vasta y aterrante conspiracion,

El palacio del Gobierno Nacional debia volar el dia señalado para que estallara la revolucion.

Con el fin de conseguir esto los conjurados habian hecho grandes preparaciones de bombas y torpedos.

Una vez que se realizara la conspiracion seria prendido el nuevo Presidente de la República, ciudadano D. Manuel Pardo.

Este debia ser fusilado y en seguida quemado en la plaza pública de Lima.

Un millon de soles era el elemento pecuniario de que disponia la conspiracion.

Tan crecida suma fué suministrada por una fuerte casa comercial de esta plaza.

Los conspiradores han sido descubiertos, merced á la actividad de la Policía, la cual ha tomado muchos documentos de importancia que dan al gobierno la facilidad de castigar á los culpables.

El veinticuatro de Diciembre pasado debia estallar una revolucion en la República de Bolivia.

El General *melgarejista*, D. Quintin Quevedo, habíase adherido á la administracion del señor Frias, proclamada despues de la muerte del general Morales.

Sin embargo, el general Quevedo se declaró en rebelion llamando á las armas en su ayuda al ejército de línea y á la Guardia Nacional, por medio de una proclama.

Catástrofe horrible—Casual es q' pasen períodos largos de tiempo, sin que tengamos que narrar á nuestros lectores, hechos horribles, sangrientos ó desastrosos ocurridos ya por la criminalidad de algunos ó por el descuido ó negligencia de los otros.

En lo que vá transcurrido de este mes, se han sucedido algunos hechos desastrosos, uno de los cuales es el que pasamos á narrar en seguida teniendo á la vista una carta de la Concordia en la cual se nos suministran detalles.

El dia 28 de Diciembre próximo pasado salió de la frontera del Brasil con destino al Salto Oriental una dilijencia con dos familias y otros pasajeros.

Desde el dia de la salida el tiempo se descompuso y un fuerte aguacero se desató.

Este duró por espacio de ocho dias y á él se atribuye que el Rio Uruguay creciese hasta la altura de siete varas en algunos puntos, sobre el nivel alcanzado en la última bajante.

El viage que se hace en un dia, duró cuatro para llegar á dos leguas de Santa Rosa, en el Departamento del Salto, al arroyo denominado «Zanja Honda» que corta el camino,

Cuando la diligencia llegó á ese punto hallaron que el arroyo tenia poca agua, pero bastante barro. Los postillones reconocieron que el paso era transitable. En ese momento la lluvia era violenta y seguida.

La diligencia se puso en movimiento y así que llegó al centro del arroyo las ruedas se enterraron en el barro y los caballos, que eran nuevos, no pudieron arrancarla.

Conociendo la mala situacion en que se hallaba, el mayoral ordenó á todos los pasageros que se echasen al agua para salvarse.

Entre tanto un aluvion de agua de lluvia, aumentaba por instantes y de una manera asombrosa la profundidad del arroyo, la confusion y pavor de los ocupantes de la galera era desesperante.

Nadie atinaba á arrojarse al agua temiendo ahogarse ni se escuchaba la voz del mayoral, que imperante á la vez que suplicante, pedia que todos saliesen del carruaje para evitar una catástrofe mayor.

En este momento de confusion, los postillones con el caballo casi á nado pretendieron sacar á tres niños de una señora de Carrini, pero ella se opuso y los estrechó entre sus brazos.

Durante estos momentos en los que se oian llantos y gritos desesperados, el torrente de las aguas, cuyo nivel habia subido pasmosamente, era irresistible y la diligencia, arrancada del fango por la impetuosidad de las corrientes, fué arrebatada con sus ocupantes por el líquido elemento y en un instante sepultada bajo las ondas agitadas.

El mayoral se arrojó al agua y á nado pudo salvar entre sus brazos á un niñito que acompañaba á su padre el Sr. Farini.

Los postillones y los pasageros, Farini y otro mas, habíanse salvado tambien á nado.

El primero sin embargo, no viendo salva á su esposa se arrojó nuevamente al torrente con intenciones de salvarla.

Inútil fué su arrojo y su fatal deseo.

El agua le devoró para no restituirle mas á la vida.

El resultado de esta horrible desgracia es el de haber sucumbido la señora Carrini, tres de sus hijos, una mujer italiana llamada Pietra Bonetti, el súbdito italiano Jose Minoyo y el jóven argentino don Ceferino Baitar.

Este jóven pertenece á una antigua familia de Buenos Aires.

Habia ido al Brasil, en donde se quedaron sus padres por haber emigrado en época de Rosas, á consecuencia de estar muy enfermo su señor padre.

Regresaba á rendir exámen de 4º año de Ingeniería en nuestra Universidad, cuando una catástrofe semejante le puso fin á su laboriosa existencia consagrada al estudio de la ciencia.

Valor de la propiedad—El martillero señor Máximo Gowland, vendió particularmente ayer en la estacion «Las Heras» 200 manzanas de tierra á razon de 2,000 ps. manzana. Su comprador fué el señor D. Augusto Milberg.

Ferro-carril del Rio 4º á San Luis—El Gobierno de la Nacion ha espedido un decreto por el cual se saca á licitacion la construccion de dicho ferro carril entre Rio 4º y Villa Mercedes, provincia de San Luis.

El ferro carril será construido segun los planos levantados por los señores Elia y Allan, aprobados por la Oficina de Ingenieros, los cuales, así como las bases de la licitacion y el presupuesto, que se publicarán junto con el decreto, podrán consultar los interesados en dicha Oficina, en los dias y horas de trabajo.

Las propuestas se presentarán al Ministerio del Interior en pliegos cerrados y sellados, en el término de tres meses á contar desde el dia 9 de Enero de 1873, y se abrirán á presencia de los interesados que quieran concurrir, á las doce del dia en que espira dicho término.

FOLLETIN

LA CONDESA DE MONTECRISTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCES

POR M. J. DUBOY

hombre, si es que entónces existia ya, aquel fuego desconocido que se encendia en el horizonte?

Los primeros rayos debieron sin duda lastimar sus ojos de nictálope, y debió tener miedo en un principio; pero á medida que su vista se iba acostumbrando á los resplandores, sentia penetrar en su alma el gozo inmenso de la luz.

Y á medida que el astro luminoso iba escalando los cielos, y triunfando con su gloriosa carrera de los horrores de la oscuridad y de la noche, el hombre doblaba sus rodillas; y cuando, llegando al punto mas elevado de su zénit, no dejó ya ningun refugio á la sombra, su mortal enemiga, el hombre entónces, prosternando su frente contra el suelo, lo adoró.

¿Os ha sucedido alguna vez el que hallándoos por la tarde, á la hora del crepúsculo, apoyado de codos en vuestra ventana con el corazon afligido, el espíritu abrumado, hayais llegado á percibir entre los confusos ruidos de la noche el sonido de alguna música lejana?

Que esta música sea alegre ó triste, poco importa; pero tened por cierto que cualquiera que sea su carácter, ella se trasformará en alegre ó triste, segun las disposiciones en que vuestra alma se halle.

Y entónces, en el cielo encapotado, las nubes tomarán formas mas vagas, y os parecerá ver flotar en medio de ellas los fantasmas de vuestras desvanecidas ilusiones, y de vuestras perdidas esperanzas.

Pero la música se acerca poco á poco al mismo tiempo que el cielo se oscurecia aun mas y la vida real, reemplaza la ilusion, aquella música era la de un regimiento en marcha, ó la de los vendimiadores que volvian del campo, ó tal vez lado un simple organillo berberisco que repetia sin cesar el aire de «O mi Fernando» ó el del «Pié que se mueve»

Pues lo mismo sucede con el amor. El mas encantador de todos es el primer amor; aquel que no ha llegado nunca á tomar cuerpo, á realizarse.

Menos apto que la pasion para llevar á cabo grandes cosas, deja el alma un perfume suave y ligero, como el olor de la violeta ó del jazmin.

Algunos prefieren las brillanteces y resplandores de un sol de mediodia; yo, por mi parte, confieso mi débil, me gustan mas los adorables fulgores del albo.

El alba indecisa, vaga y encantadora, que precede á la salida del sol, es decir, esas sensaciones tiernas, vagas é indefinibles, que preceden al amor en el corazon de una jóven de diez y seis años.

XXVI

LA SOLEDAD ES BUENA CONSEJERA

Chinela habia vuelto á quedarse solo en el cuarto que le servia de prision, y ya no le parecia ahora tan fácil la ejecucion de su plan como se lo habia figurado al principio.

En vez de andar con rodeos, sus adversarios se habian dirigido desde luego y con osadía al objeto principal, y esta maniobra atrevida habia desconcertado su habilidad italiana.

No le habia sido posible decir dos frases siquiera de aquella relacion histórica que él habia forjado en su imajinacion, y José le habia interrumpido bruscamente desde las primeras palabras.

No se queria saber de él mas que una sola cosa: un nombre.

Y ahora le pesaba amargamente el haber dado á entender que él sabia ese nombre.

Al confesar, aunque tarde, que él no sabia ese nombre, arriesgaba descontentar á sus estraños raptores, y las últimas palabras de José contenian una amenaza que no dejaba de causarle alguna inquietud.

Aun cuando habia afirmado con el mayor descaro que él no temia á la justicia, no hubiera querido en manera alguna que hubiese venido á informarse de su vida privada, y sacase á relucir la historia antigua de Thomaso y de la Monna.

Le quedaba todavia un vislumbre de esperanza, el de que sus carceleros ignorasen historia semejante.

En suma, no parecia que lo querian hacer mal, porque á muy luego de haber salido del cuarto José y madama Lamouroux, volvió á abrirse la puerta, y entró nuestro amigo Jacquemin con un canastillo cubierto.

Esta cestita contenia dos ó tres platos de una apariencia y de un olor muy apetitivos agradables, y por encima de la tapadera asomaban sus cuellos unos frascos de un aspecto no menos escitante.

Jacquemin dispuso gravemente los cubiertos sobre un velador, y cuando concluyó sus preparativos, exclamó:

—Vamos, Chinela, á la mesa.

Chinela se estremeció al oir el sonido de aquella voz que le era conocida, y alzando la vista con viveza esclamó:

—¡Cómo! ¿eres tú, Tuerce-tripas? ¿porque casualidad?...

—Comamos, primero que luego nos haremos nuestras confidencias. Por el momento bástete saber que yo estoy buenamente encargado de custodiarte, con el único objeto de que no trates de privarnos de tu compañía. Pero ya ves que no me porto mal, yo mismo he recomendado á la cocinera que nos preparase algo bueno y he bajado al sótano á escoger esos frasquillos en los buenos rincones.

Y hablando así Luis se habia sentado sin cumplidos, habia destapado los platos y llenado el de Chinela, sin olvidar el suyo.

Despues empezó á comer con buen apetito, miéntras que Chinela lo miraba al soslayo con socarronería.

—Parece que tienes vara alta en esta casa, le dijo al fin el titiritero.

—Así, así, le respondió Luis, echándole un trago. Lo diario, como ves, no es malo.

—¿Y el trabajo?

—No muy pesado.

—¿Y cómo has encontrado tan buen acomodo?

—Poco mas ó ménos como tú. Los amos son gentes muy originales; se ocultan para hacer bien, así como otros se ocultarian para obrar mal. Una manía.

—Si me quieren hacer bien, gruñó Chinela, podrian servirse de otros medios.

Jacquemin no juzgó oportuno contestar á esta observacion: llenó los dos vasos, y chocando el suyo contra el de Chinela:

—A tu salud, amigo, esclamó.

—¿Y qué bien me quieren hacer? volvió á preguntar Chinela.

—¡Diantre! yo no sé: lo que hay de cierto, es que en este mismo momento se están ocupando de tí, porque yo he oido á M. José, al tiempo de subir al coche, que decia al cochero: «A la embajada de Nápoles.»

Chinela se puso lívido.

—¿Qué tienes? le preguntó sencillamente Jacquemin: se diria que te se ha atravesado alguna espina en el gaznate.

—¿Has oido bien que decia: «A la embajada de Nápoles? preguntó Chinela.

—Perfectamente, dijo Luis.

Y luego añadió con aire indiferente:

—Será sin duda para tener algunos informes acerca de tí. Lo mismo han hecho conmigo en otro tiempo.

Pero dejemos eso á un lado; yo no sé nada mas acerca del particular; esos son negocios que á mí nada me importan. Bebamos de lo fresco, este burdeos es excelente, ¿que te parece?

Chinela no le respondia; con la cabeza inclinada hasta tocar con la nariz en su plato, estaba reflecionando profundamente.

Luis, sonriéndose por lo bajo, se decia:

—El golpe ha sido bueno; lo he herido en lo vivo; ¿qué diablos de fechoría puede haber hecho en Nápoles este canalla?

—Por lo visto, añadió en voz alta, tú parece que no tienes humor de reir hoy: entónces me marcho, y mira que bueno soy, te dejo la última botella

Y en seguida de haberlo hecho esta amable concesion, recogió todos los trastos con los restos del almuerzo, y se largó como habia venido, silenciosamente.

Chinela volvió á quedarse solo nuevamente con sus ideas, cada vez mas triste.

La visita de M. José—puesto que era M. José como le llamaban—á la embajada de Nápoles, no le presagiaba nada bueno.

Le daba cierto olor de presidio que le desagradaba en gran manera.

Ahora se mordia los dedos de rabia por haberse dejado llevar de sus ideas ambiciosas, y de buena gana hubiese dicho todo en aquel momento sin mas condicion que la que le dejaran libre en la calle para irse á donde quisiera, como lo hacia ayer todavía.

Se paseaba á lo largo del cuarto como un oso en la jaula, y de vez en cuando se aproximaba á la ventana y calculaba su altura.

Solamente que la evasion durante el dia era imposible efectuarla por aquella parte, no habiendo la costumbre en la calle Vivienne de salir á la calle por las ventanas.

En fin, en desesperacion de causa se fué á llamar á la puerta.

La voz de Luis le respondió:

—¿Qué se te ofrece, amigo?

—Quisiera hablar á M. José, le contestó tímidamente Chinela.

—M. José no ha vuelto todavía, tan pronto como venga yo te lo enviaré.

Y Chinela volvió á continuar su paseo de fiera enjaulada.

Eran cerca de las cinco de la tarde; y empezaba á anochecer; las nieblas de Paris hacian el tiempo mas sombrío.

Un farol alumbraba melancólicamente en el patio, y de las ventanas de los cuartos se destacaban cuadros de luz sobre el pavimento del patio.

Segun iba oscureciéndose el cuarto, los pensamientos de Chinela se iban haciendo mas tristes.

Ya no era en el presidio en lo que el pensaba, sino en la horca.

¡Y M. José no volvia!

Chinela deseaba ahora tener la conversacion con la mayor angustia, así como antes habia hecho lo posible por retardarla.

Espiaba con la mayor atencion los menores ruidos de afuera de la casa, esperando oir volver la llave de la cerradura y ver abrirse la puerta.

La llave se volvió y la puerta se abrió, pero no fué M. José quien entró.

Era Luis que traia la cena, con el mismo aparato que habia traido el almuerzo.

Encendió dos bugias, corrió las pesadas cortinas de las ventanas y preparó la mesa con elegancia. Pero Chinela no tenia apetito, y rechazó desdeñosamente con la mano el vaso de vino que Jacquemin le ofrecia.

Chinela se hallaba vencido. ¿Chinela rehusar el beber?

—Y ¿M. José? preguntó con voz medio ahogada.

—M. José, respondió Luis con la boca llena, ha de lo que yo, está comiendo, así como la señora. Tenia un aire muy contento al volver de la embajada; yo creo que tu negocio marcha.

Esta noticia tan benévola hizo estremecerse á Chinela, que no pudo menos de llevar instintivamente su mano al pescuezo, por un movimiento involuntario.

Jacquemin recogió los platos, los cubiertos y los frascos vacios, lo puso todo en la cesta y se preparaba á marcharse.

—Te ruego, le dijo Chinela con voz suplicante, que me envies pronto á M. José.

Una voz vibrante y fresca se oyó al lado de la puerta, que decia:

—Aquí está, maese Chinela, ¿qué teneis que decirle?

Y José entró trayendo en la mano un gran pliego cubierto de sellos, entre los que Chinela, desde la primera mirada que dirijió á aquel papel, distinguió el del escudo de armas de Nápoles.

—Os pido mil perdones, continuó José con refinada urbanidad, por no haber podido acompañaros durante el dia; pero os juro que no por eso he dejado de ocuparme de vos un solo instante.

Habeis rehusado el darnos el mas pequeño informe, en lo que habeis hecho muy mal; pues bien, yo seré mas generoso que vos, dándoos noticias acerca de dos personas que habeis conocido mucho: la Monna Foretti, vuestra querida, y Thomaso Paz, vuestro amigo.

Chinela esperaba el golpe, y así no se meneó; solo se puso un poco mas pálido.

—Es claro, dijo, que teneis mi vida en vuestras manos.

Por toda respuesta José no hizo mas que inclinar la cabeza en señal de asentimiento, y luego añadió:

—Aquí está la demanda del cónsul de Nápoles pidiendo extradicion, y la órden firmada por el ministro de Gracia y Justicia. Tengo la facultad ó de hacer uso de esos documentos, ó de arrojar al fuego.

—Entónces, dijo resueltamente Chinela, los arrojareis á la lumbre, porque teneis necesidad de mí.

José le miró con admiracion, de arriba abajo.

—Sea en hora buena, dijo, eso es hablar como se debe.

Creo que al fin llegaremos á entendernos.

—El nombre que me preguntais, continuó Chinela, yo no lo sé, y si he fingido el saberlo es porque queria *haceros cantar*. Pero parece que soy yo el que *estoy en vos*, tanto peor para mí. Solamente, si vos teneis por vuestra parte algunos indicios, no teneis mas q' procurarme el ver á ese hombre, aun en medio de una multitud, y os juro que lo reconoceré: no tengo interés en engañaros, puesto que vos podeis perderme con una sola palabra.

—Teneis razon, dijo José: entónces, Maese Chinela, empezad por decirnos de que manera habeis conocido á la Pippione.

Y volviéndose hácia la puerta, gritó:

—Podeis entrar Elena, que el hombre está tan suave como un guante.

El reló de la chimenea señalaba las nueve de la noche.

No se admitirán propuestas por cantidad que exceda de ps.fts. 20,000 por kilómetro.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio consulte mejor los intereses públicos, ó de no aceptar ninguna, si así lo creyere conveniente, sin que por lo tanto se adquiera derecho alguno por la presentacion de las propuestas.

El ancho de la vía será de un metro y 676 milímetros y algo mas.

El costo de esta línea está presupuestado en dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil pesos fuertes, es decir, en pesos fuertes 20,000 el kilómetro.

Incluido en este presupuesto está el costo de 1 línea telegráfica que será de un alambre.

Sobre el arroyo de Santa Catalina se levantará un puente de fierro con estribos de material cocido que tendrá 20 metros de largo y 10 de tramo.

Sobre el arroyo de la *Cortadera* se levantará otro igual.

Sobre el arroyo Chajun se levantará otro de mayores dimensiones.

Noticia mercantil—El Sr. Garcia, Ministro Argentino, residente en Estados Unidos, ha pasado al gobierno de la Nacion una nota de la cual tomamos lo que sigue:

«Apesar de haberme propuesto no dar ningun paso cerca del secretario del tesoro, sobre la circular relativa á detener los cueros de procedencia Argentina, temiendo se me contestase como en otra ocasion, que no era dable retirar estas providencias hasta no constar por informes de los Cónsules la desaparicion de la epizootia; ha sido tal el embarazo causado al comercio de este pais por la detencion de los cargamentos de cueros, que, decidí dirigirme al despacho del secretario del tesoro, manifestándole cuan urgente era tomar una providencia que conciliase las órdenes vigentes con los intereses de nuestro mútuo comercio».

«Espliqué como los cueros que salen del Plata son sometidos á un baño de sustancias arsenicales para conservarlos de la polilla, cortando con esto todo gérmen de contagio.

«Le recordé que el aviso del Cónsul de los Estados Unidos en Buenos Aires que habia motivado la circular, espresaba que gran parte de los buques salidos antes de cierta fecha no habian esportado cueros de animales infestados, circunstancia que debia inducir al señor Secretario á modificar la aplicacion de las órdenes respecto á esos cargamentos detenidos indistintamente.

Supliqué respecto á lo demas, se dignase el Secretario tomar las medidas higiénicas que se considerasen precisas para poder proceder al embargo de los cueros que fueran llegando.»

«Se me ha asegurado 1º que se espedirán órdenes respecto de la admision de los cargamentos salidos en cierta fecha de puertos argentinos, y 2º que se consultaria á las autoridades aduaneras de New York respecto de los que vayan llegando, á fin de conciliar las medidas higiénicas en el interés del Comercio.»

Renuncia de un Juez—En las rejiones oficiales corria ayer el rumor de que el Sr. Dr. D. Honorio Martel, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, habia elevado al Gobierno de la Provincia su renuncia de ese empleo.

Proposicion de una candidatura—Varias personas conocidas é influyentes de esta ciudad, pertenecientes al antiguo partido denominado *Quintanista* y al partido *Mitrista*, se han apersonado segun se nos ha informado, al Sr. Dr. D. Cárlos Tejedor, nuestro Ministro de Relaciones Esteriores, pidiéndole que acepte el que sea presentada su candidatura para Presidente de la República en la próxima campaña electoral.

Aun no sabemos el resultado que hallá obtenido esta proposicion.

Ferro-Carril Argentino del Este—La obra del ferro carril que dá lugar á tantas esperanzas por el porvenir de Entre Rios parece que no adelanta con la prontitud que se esperaba.

Segun lo estipulado en el contrato, la empresa hubiera debido ya inaugurar el camino desde la Estacion de la Concordia hasta la villa Federacion.

No habiendo podido cumplir con ese artículo de la contrata ha pedido un plazo de dos meses mas, lo que le ha sido concedido.

Mientras tanto se complica la cuestion referente á la espropiacion de los terrenos necesarios á la estacion y depósitos.

La estension de terrenos que la empresa constructora pretende apropiarse llega á 24 cuadras lo que el Gobierno de Entre Rios encuentra exajerado y se resiste á conceder.

Nueva municipalidad—Ayer se reunió en los Salones de la Corporacion Municipal el Colegio Electoral con el objeto de designar las personas que deberán formar la nueva Municipalidad.

Despues de una larga discusion y de repetidas votaciones resultaron electos Municipales los siguientes señores

CATEDRAL AL SUD
Municipal D. Teófilo Lanus.
Suplentes 1º Fermin O. Basualdo.
2º Miguel Maza

SOCORRO
Municipal D. Lorenzo M. Torres.
Suplente 1º Dr. D. Luis S. Rodo
2º N. Kelly.

CONCEPCION
Municipal D. Eladio Canedo.
Suplentes 1º José Otamendi
2º Juan A. Areco (padre)

SAN JUAN EVANJELISTA
Municipal D. Francisco Jurgues
Suplente 1º German G. Balcarce
2º Domingo Cichero

SAN CRISTOBAL
Municipal E. Daniel Gowland
Suplente 1º Sebastian Casares.
2º Hortensio Mendez.

PILAR
Municipal D. Eduardo Eastman.
Suplente 1º José C. Burlon.
Id 2º Bartolomé Mota.

MONSERRAT
Municipal D. Fabio A. Otamendi.
Suplente 1º Cayetano M. Cazon.
Id 2º Daniel Gralt.

TERNA PARA PRESIDENTE
D. Narciso Martinez de Hoz.
Id Feliz Bernal.
Id Francisco de Lalama.

PRESIDENTE PARA EL COLEGIO ELECTORAL
D. Manuel Benitez.

SECRETARIOS
D. Sebastian Lezica.
Id Eulogio Cuenca.

Parroquia de la Merced—El rejistro cívico de esta parroquia no ha sido abierto hasta ahora á causa de no haber asistido á abrirlo en los dias festivos los señores inscritores.

En los dias 1º 5 y 6 del corriente mes en que debia estar abierto, solo asistió á ocupar su puesto en la mesa inscriptora el Sr. Juez de Paz de la Parroquia.

El «La France»—Hoy fondeará en nuestro puerto el paquete frances de este nombre.

Trae á su bordo mil cien inmigrantes que bajarán inmediatamente á tierra, pues este vapor no hará cuarentena por no haber tocado en Rio Janeiro.

Inhumaciones—Las ocurridas en el municipio durante el dia de ayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juan, espósito, 17 dias, tétano. Florencio Chavarri, 4 meses consuncion; Maria L. Pereira, 1 año, tisis; Ramon Trucco, restos venidos del Rosario.

Cementerio de la Chacarita—Maria Mongiara, 1 año, difteria; Toribia N., 20 id congestion; Alberto Ribera 4 meses enteritis. Santiago Ruchi 4 años gastro enteritis. Miguel Gastegarai 21 id fiebre; Juan M. Pedraza 42 id apoplejía; Alejo Ramos 19 id, tisis pulmonar; Martina de la Rosa 1 id id id; Angela Caton 1 id afeccion afeosa á la garganta; Cárlos J. Rossi 8 meses meningitis.

Elector municipal—El Sr. D. José Marcelino Lagos que fué nombrado para ocupar el puesto de Elector municipal por la Parroquia del Pilar ha presentado su renuncia de él.

Despacho de Aduana—En los trascursos de los meses de Noviembre y Diciembre próximo pasado, han sido despachados en nuestra Aduana, solamente del artículo *azucares*, el número de veinte y tres mil setecientos veinte y una barricas con un peso de 5.122 742 libras.

Ensayos en el Puerto—Se asegura que la tripulacion de las Dragas y Chatas destinadas á los ensayos que van á practicarse relativos á las obras del Puerto, han abandonado las embarcaciones y bajado á tierra, negándose á volver de nuevo á ocupar sus puestos hasta tanto les sean abonados sus haberes.

Si esto es cierto, el Gobierno debe satisfacer esos haberes en atencion á que esos brazos son necesarios para llevar á cabo obras tan importantes como la del puerto.

Academia de Ciencias—Mañana era el dia designado para la apertura, en el Ministerio de Instruccion Pública de la Nacion de las propuestas presentadas para la construccion de un edificio espacioso y apropiado á ser destinado para Academia de Ciencias de Córdoba.

El Ministerio ha resuelto últimamente postergar este plazo hasta tener tambien las propuestas que se hayan presentado á la Comision encargada de la direccion de esta obra, en el interés de adoptar lo que sea mas ventajoso.

Fábrica de petroleo—El Sr. D. Itoart Barnes se ha presentado al Gobierno Nacional solicitando la libre introduccion de la maquinaria necesaria para montar una fábrica destinada al refinamiento del petroleo mismo.

Dato comercial—El Ferro Carril Central Argentino ha conducido de Córdoba para el Mercado de frutos del Rosario, en todo el mes de Diciembre, la cantidad de 62,000 cueros de animales muertos en aquella Provincia.

Un antiguo corresponsal—Por el paquete ingles «Boyne» ha llegado procedente de Paris, el Sr. D. Pedro Dupuis, antiguo corresponsal de «La Prensa» residente en la capital de Francia, de cuyo Estado nos envió notables descripciones durante el sitio de los prusianos y durante la ocupacion de los Comunistas.

Deseando feliz residencia entre nosotros al ilustrado señor Dupuis, le damos la bien venida.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta reparticion durante el dia 21 de Diciembre de 1872.

Entrada y existencia en pesos fuertes, 12.125,447 con 91 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia. ps. fts. 11.085,936 con 39 centavos.

La existencia para el dia 1.º de 1873, era de 1,030921 pesos fuertes con 52 centavos.

Encorazado brasilero—Procedente de la isla del Corrito está en viaje con destino á Rio Janeiro el encorazado brasilero «Colombo».

Nuevo mapa de la República—El Gobierno de la Nacion ha concedido licencia con fecha de ayer al Gefe de la oficina de Injenieros Nacionales, Sr. D. Pompeyo Moneta, para ausentarse á Europa por el término de seis meses á restablecer su salud.

Al mismo tiempo va encargado de desempeñar dos importantes comisiones que le ha confiado el Gobierno.

La primera es la de mandar litografiar una carta geográfica completa de la República Argentina con todos los datos é informes que posee actualmente la Oficina de Ingenieros de la Nacion.

El Ministerio del Interior ha dirijido al mismo tiempo una nota á nuestro Ministro Plenipotenciario en Francia Sr. D. Mariano Balcarce, poniendo á su disposicion el número de ejemplares que sean necesarios para los usos que crea convenientes.

La segunda comision confiada al Sr Moneta es la de contratar en Europa dos ingenieros de primera clase, uno de segunda y un ingeniero arquitecto.

La inmigracion en 1872—Publicamos á continuacion un importante cuadro que muestra cual es el número de inmigrantes entrados á nuestro puerto, así como los que ocurrieron al Asilo, tanto en el mes de Diciembre que ha pasado, como durante todo el año 1872.

Inmigrantes entrados al puerto durante el mes:

Italianos	2,778
Franceses	948
Españoles	964
Ingleses	77
Suizos	142
Varias nacionalidades	166
Total	5,115

De estos son

Hombres	3182
Mujeres	977
Niños	467
Niñas	294

Por la via de Montevideo han entrado 1189 y han salido 1353, quedando en la ciudad 1536, lo que hace un total de *seis mil seiscientos cincuenta y un* individuos entrados durante el mes de Diciembre.

Los inmigrantes entrados al puerto desde el 1º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1872 han sido los siguientes

Directamente de Ultramar	26,208
Via de Montevideo	10,829
Total	37,037

La entrada al Asilo ha sido la siguiente:

Italianos	786
Franceses	64
Españoles	109
Ingleses	1
Alemanes	41
Suizos	70
Varias nacionalidades	6
Total	1,077

De estos son:

Mujeres	148
Hombres	730
Niños	141
Niñas	59

Entrados al asilo desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre,

Hombres	6418
Mujeres	1059
Niños	790
Niñas	327
Total	8594

Las cuarentenas en nuestro puerto—El Gobierno Nacional ha aceptado la proposicion de la Junta de Sanidad del puerto de Montevideo para fijar en doce dias la cuarentena impuesta á las procedencias del Brasil.

Servicio de fronteras—El Ministerio de la Guerra dirijió dias pasados una nota al gefe de la frontera Oeste de esta Provincia teniente coronel D. Hilario Lagos, pidiéndole se sirviera informar detalladamente sobre los siguientes puntos

1º Si la frontera Oeste cuenta con el número suficiente de caballos para repeler invasiones y operar en todos los casos contra los indios invasores.

2º Si la frontera Sud de Santa Fé se encuentra en iguales condiciones.

3º Si las fuerzas que guarnecen las fronteras Oeste, Norte y Sud de Santa Fe se encuentran bien provistas de vestuario y armamento.

4º Si se hace con regularidad el racionamiento y pago de las fuerzas mencionadas.

El Gefe de la Frontera Oeste ha pasado un informe detallado al Ministerio de la Guerra sobre el estado de las fronteras mencionadas, del cual reproducimos lo siguiente

«1º La frontera Oeste jamás ha tenido ni en calidad ni en número mejores caballos que los que posee actualmente, como lo demuestra la última espedicion practicada con tanto éxito contra las tolderias del Cacique Pincen, la cual fué llevada á cabo con los elementos propios de que dispone la frontera Oeste, sin que haya tenido que auxiliarse de elementos estraños.»

«Por el contrario, á su regreso ademas del crecido número de caballos tomados á los indios y que fueron distribuidos á la tropa en calidad de botin de guerra, ha recibido últimamente un aumento de mas de seiscientos caballos.»

2º «La frontera Sud de Santa Fé, se hallaria en iguales condiciones si los proveedores encargados de la provision de caballada á la misma frontera, no hubieran faltado en varias circunstancias á las condiciones del contrato, pero es de esperarse que á mediados de este mes se hallará en las mejores condiciones.»

3º «Las tropas están bien armadas, el vestuario se remite con puntualidad, siendo pagas y alimentadas como nunca lo han sido las fuerzas de frontera, que como se sabe, recibian antes *carne cruda* por única racion, miéntras hoy reciben galleta, arroz, sal, café, azúcar, yerba, tabaco, papel y jabon.»

Una señora telegrafista—El Gobierno Nacional ha nombrado últimamente para ocupar el puesto de telegrafista de 3ª clase en San Nicolas de los Arroyos á la señora Da. Octavia G. de Terrero.

Esta señora y la señorita Virjinia Barreyro escribiente son las únicas de las de su sexo que han ocupado puestos encomendados por el Gobierno.

Ultramar—Ayer no hubo ninguna entrada en el puerto de Montevideo de buques procedentes de Ultramar.

Al nuestro entraron ayer tres.

Cédulas Hipotecarias—Muy importantes fueron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta.

Los precios alcanzaron á 98 1|2 por ciento al contado de las cédulas de la série A.

Nombramiento de Comandante—En reemplazo del comandante del Regimiento 5º de Guardias Nacionales D. Abrahan Walker que renunció de ese puesto, ha sido nombrado el Sr. D. Pedro Pico.

Perros rabiosos—El Gefe de Policía se ha dirijido por nota al Presidente de la Municipalidad, noticiándole que en algunas partes del municipio han aparecido perros atacados de hidrofobia, habiendo sido mordido antenoche un vijilante, cuyo estado es de gravedad.

Con este motivo, indica la conveniencia de proseguir la matanza de perros, suspendida hace algunos dias, pues es posible que si no disminuyen los escesivos calores por que pasamos, se repitan los casos de hidrofobia.

El Repúblic—Este vapor de la línea de la *Estrella Blanca*, que llegó del Pacífico en viaje para Liverpool, fondeó en Montevideo y se detuvo allí.

La empresa dió una comida á bordo de este buque, para la q' fueron invitadas numerosas personas.

Demente—Don Juan Peret ha sido detenido en la Policía por hallarse atacado de demencia, así como tambien y por la misma causa ha sido enviado de Chivilcoy D. Tomas Subran y de Barracas D. Benedito Toni.

Gran creciente—En estos dias pasados ha crecido el Rio Paraná hasta llegar á estenderse considerablemente fuera de su cauce.

Juez de 1ª Istancia—Con fecha de ayer fué nombrado para desempeñar este cargo que ha dejado vacante el Dr. Areco, el Dr. D. Diego Gonzales.

Leones y leonas—Debe haber llegado á esta ciudad una compañia de fieras dirijida por el Sr. Pierre, la cual posée algunos leones y leonas hábilmente domesticadas por él.

Fondos públicos—Muy poco importantes fueron las operaciones que se realizaron ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos.

Los precios continuaron á la misma altura que en los dias anteriores.

Acuerdo del Tribunal—En corroboracion de lo que dijimos hace tres dias, al ocuparnos de la primera reunion del Superior Tribunal de Justicia, para tratar de la cuestion Agrelo-Speratti, publicamos en seguida el siguiente:

AUTO

Espedido en esta fecha, por el Superior Tribunal de Justicia en la investigacion mandada levantar con motivo de los hechos denunciados por el ex-escribano Paulino R. Speratti, referente al Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Señores: Somellera, Pica, Salas, Gonzalez, Egnia, Escalada, Kier, Isla, Araujo.

Resultando de la investigacion levantada por el señor vocal Comisionado, mérito suficiente para que el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo sea enjuiciado, pásese al Juez de 1ª Instancia en lo Criminal, Dr. D. Joaquin Cueto, para que inmediatamente proceda á instruir el proceso correspondiente—Quéda suspendido dicho Juez Dr. Agrelo en el ejercicio de sus funciones, con arreglo al artículo ciento diez y nueve de la Constitucion de la Provincia. Y atendiendo á la naturaleza de los hechos denunciados, que probados, constituirian los delitos mas graves, y al deber imprescindible en que este Tribunal se encuentra de salvar la moral y la dignidad de la Administracion de Justicia, encárgase al Juez del Crímen que dé principal preferencia á esta causa, habilitando dias festivos y horas, y dando cuenta al Tribunal cada cuatro dias de su estado—Remítanse á dicho Juez los espedientes traidos, para que sacándose de ellos los testimonios necesarios al proceso que va á levantar, los devuelva á los Juzgados respectivos.—Y líbrese al Poder Ejecutivo el oficio acordado—Hay nueve rúbricas de los señores del Tribunal.

Viaje rápido—El vapor paquete francés *La France* entrado ayer procedente de Marsella, Barcelona, Gibraltar y San Vicente, invirtió el corto espacio de 23 y medio dias desde el primer puerto, inclusas las demoras en los puertos de escala, conduciendo á su bórdo 1150 pasageros.

No ha hecho escala en Rio de Janeiro por librarse de la cuarentena impuesta en nuestro puerto á los buques de esta procedencia.

Vapores en viaje—Con procedencia del Rio de la Plata llegaron el 6 de diciembre á Lóndres el *Ariadne*, el 12 á Lisboa el *Douro*, el 27 á Bahia el *Neva*, el 6 al Havre, el *Pascal* y el 22 á Bahia, el *Olbers*.

Saladeros—Ya han dado principio á contratar haciendas para empezar la faena los saladeristas de Mercedes.

Los troperos han salido para la campaña con órdenes terminantes de comprar por los precios señalados en sus órdenes, segun escriben de esa ciudad.

Andan tambien dos que están contratando para el saladero de Fray Bentos y abonan algo mas los otros.

Hay escasez de novilladas gordas.

Los ganados aun no se hallan en buen estado.

GACETILLA

No hay cosa mas difícil que empezar, ni mas fácil que poner la última piedra......en la gacetilla, se entiende.

Cada dia se levanta uno diciendo.

¿Por donde agarraré hoy á esa señora, para que no se me escurra de entre las manos?

Y échese V. á sumar, á inquirir, inventar, á roer temas y enredijos para satisfacer á los lectores

Muchas veces es verdad, se sale del paso en dos plumadas, pero muchas mas no se entra por el aro sino esprimiendo los meollos hasta dejarlos reducidos á cuerdas de guitarra.

Inventar es obra de romanos bajo los grados de calefaccion en que nos tiene colocados el piadoso verano.

Cantar, ...hay que dejarlo para los gallos á media noche y las *chicharras* á medio dia.

Filosofar, ...solo en el baño le es dado á uno meterse en tales honduras, y nosotros los gacetilleros, que por razones de conveniencia no tomamos baños á domicilio, no estamos como para filosofias ni afuriamos griegos cuando no echamos el agua, porque los pozos abundan y no hay muerte mas fea que la del ahogado.

Y hétenos en la ansiosa espectativa del que aguarda, tras dos horas de retrazo, á la dama que le dió cita encargándole una puntualidad inglesa.

¿Vendrá? ¿le habrá sucedido algo? ¿un rival afortunado le habrá puesto en el camino un monton de piedras para que tropiece? ¿se habrá traslucido un tanto el misterio? ¿se aparecerá el papá en mangas de camisa, sin sombrero, buscando furioso y arrogantemente al seductor, para molerle los huesos?

Adivínelo quien pueda.

Así sucede dia á dia con los temas de gacetilla, con la diferencia de que la dama es la inspiracion y el papá la atmósfera, el calor, el sueño, los callos, la cefalalgia, ...la pereza en fin.

Esto en cuanto al principio, el final ya es otra cosa

¡Como corre la pluma! ¡con que suavidad trada en la idea sobre el papel!

El deleite se apodera del espiritu

Créese ver hadas en derredor, ángeles sobre la cabeza, huries á los cuatro vientos y una profusion admirablemente desordenada de billetes de banco bajo los pies.

Se siente la plenitud de la felicidad.

En el principio de la gacetilla, se cambiaria uno por el mas mísero de los bípedos, pero cuando ya vá á rematarse la obra, ningun gacetillero querria trocarse, aunque le dieran algo encima, por el mas sabio de los pensadores ó el mas poéta de los poétas.

Y sin embargo, es una simple cuestion de tiempo

Las horas pesan mucho en la balanza de los juicios interiores.

Aunque á primera vista todas se parecen, en el fondo divergen de un modo notable.

No es lo mismo preguntarse ¿que diré hoy? que esclamar «ya no me falta mas que una carilla.»

Lo primero se piensa, lo segundo se dice á grito herido. Antes se siente vocacion por la vida del claustro, despues se hace la firme resolucion de echar una piernita en el primer baile de máscara que se atraviesa al paso.

Ya es algo.

Verdad que en todas las cosas no es lo mismo el principio, en las suegras por ejemplo, es agua de rosas, y el fin caldo de escorpiones.

Pero en la gacetilla no falta.

Y en prueba de ello ¡que enorme peso no me han quitado de encima los párrafos que ván corridos!

El calor ha menguado, la atmósfera esta mas ligera, el baño no se hace ya tan necesario, ni el sueño tan bellamente tentador.

Cualquiera diria «será que ha llovido en la campaña, en la Banda Oriental, ó en Patagonea.»

Pero la verdad es que no ha llovido en ninguna parte.

La lluvia benefica donde ha caido es en esta gacetilla.

Tengo principio.

* *

Bien dicen que no hay enemigo chico.

Voy á contarles lo que presencié antenayer por la tarde en el Retiro.

Dos viejas como de setenta años cada una, estaban sentadas tranquilamente tomando el fresco en uno de los bancos de aquel paseo.

Al poco rato se acercó á ellas un jóven que pasaba, y despues de un momento de conversacion ceremoniosa, dijo de pronto á la mas entrada en carnes.

—Señora, espante V. esa lagartija que tiene en el ruedo del vestido.

La vieja que era nerviosa en grado superlativo dió un grito al oir esto, saltó de su asiento creyéndose mordida por el inofensivo animalito y corriendo en todas direcciones, se sacudia, gritaba y pedia socorro.

Pronto se formó corrillo.

Acudió un vijilante y viendo la confusion del jóven se lo llevó á la Policía por ladron.

La vieja seguia gritando.

Llegaron luego otros vijilantes y observando las facciones desencajadas de la paciente, la metieron por fuerza en el carrito enrejado de San Buenaventura y se fueron con ella á la Policía tambien.

En cuanto á la otra vieja asustada al ver que se llevaban de aquel modo á su compañera, echó á correr tras el carro dando gritos desesperados.

Un nuevo vijilante apareciose á poco andar y arreó con ella para la misma Policía por el escándalo armado.

Los tres personajes se encontraron allá, calculen ustedes el resultado del negocio.

¡Y todo por una simple lagartija!

* *

SOY FELIZ!

Sean los cielos testigos,
Y con ellos mis amigos,
De mi deliciosa calma:
Tengo muchos enemigos,
Y lo celebro en el alma.

Si, lo celebro, par diez,
Y deseo con ahinco
Tener aún mas cada vez,
Y hacer cada dia cinco,
Y cada dos dias diez.

De todas las ocasiones
Para ofenderme se valen;
Yo sé que las maldiciones
Son como las procesiones:
Siempre entran por donde salen.

¡Es mucho cuento, señor!
Cuanto peor de mí dicen
Con ira y ciego furor,
Me acribillan, me maldicen,
Y yo cada vez mejor!

Y es una cosa especial
Que yo viva en un Eden
Y en calma patriarcal,
Y que me quieran tan mal,
Y que me vaya tan bien.

Hace ya tiempo enfermé;
Lo supieron varias gentes....
El dia que me agravé
Dijeron: «¡así revientes!»
Y aquel dia me curé.

Yo á ninguno le hablo gordo,
Pues á todo me hago el sordo,
Y entre insultos y lindezas
Me van buscando flaquezas,
Y me voy poniendo gordo.

Me odian á mas no poder,
Yo en tanto logro vivir
Lo mejor que puede ser.
¡Qué manera de comer!
¡Qué manera de dormir!

Y he llegado á convencerme
Con tanto y tanto alegrarme
Y tanto desentenderme,
Que han de tener que quererme
Para lograr arruinarme.

Ni envidiado ni envidioso,
No hablo de ellos por detrás,
Ni les murmuro alevoso;
Luego soy mas generoso,
Pero ¡muchísimo mas!

Con qué afan y diligencia
Celebrarán mi prudencia
Cuando llegue la ocacion
De que me dé la ocurrencia
De morirme en un rincon!

Con voz alegre y vibrante
Y satisfecho semblante
Dirán de mi caja en pos:
¡«Ya se ha muerto ese tunante!
¡Alabado sea Dios»!

Y yo, en las miserias ducho,
Si allá arriba les escucho
Diré: Se acabó la obra,
A mi ya todo me sobra,
Con que ¡divertirse mucho!»

Eusebio Blasco.

* *

Ahí vá un epigrama

EPIGRAMA.

Queriendo encomiar Belen
A su bonachon marido
Dijo: me trata muy bien,
Mi dueño y señor ha sido,
Pero mi siervo tambien.

* *

Una viuda fue á visitar al médico que habia asistido en su última enfermedad á su marido.

Despues de los pésames y consuelos de costumbre, la viuda pagó al médico sus honorarios, y por despedida le dijo llorosa.

—Es el segundo marido que pierdo en sus manos, señor doctor ¡oh! estoy bien segura de que no he de ser tan feliz con un tercero!

Y se fué sollozando.

* *

Diálogo sobre un asunto parecido.

—Sabes que Juanita se casa nuevamente? Y otra vez con un viejo achacoso como el difunto!

—Es porque le sienta el negro, hija, que tonta eres!

* *

Vamos á tomar un baño, aunque no sea sino como artículo de lujo. Y ¡pago.

—Y á donde?

—Al rio.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes

VIERNES 10

Sres Pica, Gonzalez Irigoyen Civil D. Mauricio Valdes con Da. Trinidad Zepeda sobre reparacion de bienes Apelacion en relacion Abogados Tarnassi y Salas

Sres Pica, Salas Gonzalez Civil—Testamentaría de D. Francisco Giral con Da. Antonia Marin de Moyano por cobro de pesos Apelacion en relacion Abogados, Pacheco y Martinez D. Vicente

Los mismos Sres Mercantil Da. Margarita P. Stariolo sobre informacion Apelacion en relacion Abogado. Escobar

Los mismos Sres Civil D. José Somarina con la testamentaria de D. Dionisio Hardoy por cobro de pesos Apelacion llana, Abogados Montes de oca y Damianovich

SABADO 11

Sres Pica, Salas Gonzalez Civil D. Pedro Etchegaray con la testamentaria de D. Santiago Rosaldo por cobro de pesos Apelacion llana Abogados Elizalde Baños y Tomé

Los mismos señores Civil Da. Benjamina Villamayor con D. Gregorio [illegible] sobre alimentos Apelacion en relacion Abogados Lopez, [illegible] y Escobar

Los mismos señores Civil D. Secundino Urtiguera con D. Simon Rosa por cobro de pesos Apelacion en relacion Abogados Lopez [illegible] y Obarrio

Juez semanero Dr. Gonzalez
Escribano de esta Sala Garay
Buenos Aires, Enero 8 de 1873

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes

VIERNES 10

1ª Civil Libremente Rosa Saya con Manuel Cervaldo, sobre rendicion de cuentas—Procurador Valle Abogados Gomez [illegible]

2ª Los mismos señores Civil llana Hartenfels é hijos con Cárlos Justo por cobro de pesos Abogados Casares y Torres D. M.

3ª Los mismos señores Civil llana José Guimones con la testamentaria de Juan L. [illegible] por cobro de pesos Abogados Hudson y Sousa

4ª Los mismos Sres Civil, en relacion Procurador Saña do por D. Matias Silva con el Dr. [illegible] por cobro de pesos Abogado Dr Rueda

SABADO 11

1ª Sres Langenheim Egnia Escalada Civil llana Da. Eugenia Vinela con la sucesion de D. Cristóbal Aguirre por cobro de pesos Abogados Dres Del Campo Peña y Garcia D. Juan A.

2ª Los mismos Sres Civil llana Pedro Lanza con el Procurador Campos por la sucesion de Luis Artigues por cobro de pesos Abogados Torres y D A. [illegible]

3ª Los mismos Sres Civil en relacion D. Pablo Escalante por Virginia Puyrredon de Pellica con la sucesion de D. Pruidiano Puyrredon sobre derechos sucesorios Abogados Navarro Viola y Gutiérrez

4ª Los mismos Sres Civil en relacion El Dr. Britos por D. Bartolo Castagnino con D. Manuel Almeida sobre apelacion del Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos Abogado, Ferrero

Juez semanero el Sr. Presidente Dr. Langenheim
Id de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Belaustegui
Escribano de esta sala Peralta
Id para el Juez de 1ª Instancia Malones
Escribanos en turno Carbalieda y Carballo
Buenos Aires Enero 7 de 1873

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia indicado se trasladarán á otro de la próxima semana

VIERNES 10

Sres Kier, Islas, Araujo Criminal contra Francisco [illegible] y Andrés Padin por hurto de [illegible] Apelacion llana Defensor el de pobres

Los mismos Criminal contra Juan Guerralo por homicidio Apelacion llana Defensor el Dr. Gallo

Los mismos Criminal contra Patricio Gandiño por homicidio Apelacion llana Defensor el de pobres

SABADO 11

Los mismos Criminal contra Silverio Villarroel y Bernabé Castro, por homicidio Apelacion llana Defensor el de pobres

Los mismos Criminal contra Santiago Mesa y Manuel Cepeda, por heridas Consulta en abandono

Los mismos contra José Romano por hurto Apelacion llana Defensor el Dr Becar Juez semanero el Sr Vocal Dr Isla

Idem Del Crímen de semana, Dr. Cueto por acefalia del Juzgado del Dr. Carranza
Escribano Millavaca (D. Emilio)
Buenos Aires, Enero 6 de 1873

Superior Tribunal de Justicia.

TERCERA INSTANCIA

VIERNES 10

Señores Somellera Langenheim Egnia, Escalada, Kier Isla, Araujo D. Juan y D. Celestino Sosa, con la testamentaria de Da. Francisca Palomeque sobre nulidad de una venta Apelacion en relacion Abogados, Dres Paz y Pereyra

SABADO 11

Señores Somellera Pica Salas Gonzalez Kier Isla Araujo, El Dr. D. Tomás Peron con la testamentaria de D. Inocencio Pico por cobro de pesos Apelacion Abogados Dres Del Campo y Labitte (D. E)

Buenos Aires Enero 7 de 1873

PUBLICACIONES VARIAS

A nuestros ajentes

Habiendo terminado el año de 1872, les rogamos ajusten las cuentas hasta el 1º de Enero presente, por requerirlo asi la contabilidad del establecimiento.

La Empresa.

Al Sr. D. José A. Santana,

Como lo pide en su carta fecha 3 del corriente se le participa haberse recibido en esta Administracion el importe de la suscricion del partido de Navarro que corresponde hasta el 31 de Diciembre ppdo.

Salida de vapores

HOY para la Victoria directamente el vapor nacional «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

Domingo para el Rosario con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Hermanas y San Nicolás á las 8 y 40 del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Domingo 12 para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá, el espléndido y rápido vapor «República,» admite pasageros, carga y encomiendas.

Agentes—Rubio y Foley.
40 Cangallo 40

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata», vapor nacional «Taraguy»,

Saldrá para Asuncion y puertos de escala, el Viérnes 10 del corriente; admite pasageros, carga y encomiendas—Agencia Cuyo 24. e4.

Agentes. Rubio y Foly—Cangallo 40.

Para Zárate y Gualeguay el vapor «Estrella de Gualeguay» saldrá el Domingo 12 del corriente del Tigre. Recibe encomiendas y pasageros los que se embarcarán en la Estacion 25 de Mayo con el tren de las 12 y 20 p. m.—Agentes G. J. Paez y Ca.—Rivadavia 41.
E10

SOLICITADAS

Al Juez de Paz, D. Luis Alberto Mohr, calumniador de oficio.

Junin, Diciembre 29 de 1872.

Acabo de leer «La República» del 28 del presente, en donde el Juez de Paz de este partido hace una despedida á sus amigos y una oposicion de las luchas que se sucedan en este pueblo, mojando para ello su pluma en la hiel que devora su alma corrompida.

A primera vista cualquier hombre de mediana inteligencia, verá que todo ese manifiesto, es dictado por el despecho y rabia del hombre ambicioso y petulante, que se ve contrariado en su camino.

Todas esas calumnias inmundas lanzadas al rostro de hombres que valen mucho mas que él, no alcanzan á mancharlos y solo inspiran desprecio y compasion.

No entraré á hacer la defensa de estos, pues es innecesario. Todos conocen las virtudes del Dr. Anciros y la rectitud del actual gobierno para q' les alcancen los insultos de un hombre, que estoy por creer, ha perdido la razon. Solo voy á contestar á lo que á mi me atañe, impidiéndome esto seguir el hilo de las acusaciones que empecé en mi primer remitido.

El Juez de Paz en su manifiesto dice «vengo de cumplir veinte y ocho años, y de ellos diez he vivido en esta parte de la campaña consagrado á la atencion de mi subsistencia y afiliado á la causa del bien—es decir en el número de los obreros que buscan la dignidad tambien para el soberano de la campaña, independencia de sus municipios y eleccion directa de sus funcionarios públicos».

«En esta lucha mas activa de cuatro años á esta parte, porque ha sido casi diaria, el bien no he perdido toda la esperanza del advenimiento de una época mas feliz para la campaña, he comprendido que ella está muy distante de haber cosechado todo género de desencantos y apurado toda clase de persecuciones é intrigas fraguadas miserablemente contra mi persona para desvirtuar mi tendencia y propósitos.

«Y todo, porque durante ella he tenido mas de una vez que herir intereses bastardos, denunciar abusos escandalosos, y atacar á ambiciosos que, aspirando á la categoría de caudillos de aldea, esplotan intencionalmente la ignorancia de nuestros paisanos para crear prestijios entre los políticos de círculo de la capital, como hombres de empresa y de esperanza para ganar elecciones, conservándose así como instrumentos necesarios á un fin político en la ocupacion de puestos públicos y pesando arbitrariamente en los destinos de los pueblos de la campaña como un azote calumnioso y terrible.»

Cualquiera que haya leido estos párrafos, ¿qué habrá juzgado de mí? Lanzando mi pobre personalidad á la categoría de un caudillo de aldea, abusa V. de la fuerza Sr. Mohr, V. es un hombre avezado á escribir para el público, acostumbrado á estas luchas donde la difamacion y el embuste, han sido su caballo de batalla. Yo, honrado comerciante, no acostumbrado toda mi vida sino á hacer números, confiando en la indulgencia de los que me lean, voy á contestar lo que me concierne. V. Sr. Mohr me acusa, y se declara una víctima cuando dice que hay intrigas fraguadas miserablemente contra su persona para desvirtuar sus propósitos y tendencias.

Yo lo desafío, Sr. Mohr á q' me cite una intriga, que yo le haya fraguado á vd en todo el tiempo de su permanencia en Junin. Yo lo desafío á que me cite algun acto, por insignificante que sea, hasta despues de la publicacion de su nota dirijida al gobierno, que yo haya hecho en contra de su persona, sino el no haber firmado la solicitada inmoral en la que vd. mismo pedia que fuera reelecto Juez de Paz y al firmar la que al pueblo pedia á D. Tomás Saavedra para Juez de Paz del 73, es una intriga, es insierto, porque no lo vendí lo á nadie mi conciencia, y mucho menos á vd que siempre lo he tomado como un Juez de contrabando, como un Juez inmoral, por haber traido y colocado de secretario de la Municipalidad y del Juzgado, á un hombre espulsado de los tribunales, recientemente, por haber faltado, como depositario de la fe pública, [illegible] señor, que despues de hablar tanto de haber elevado las rentas á *doscientos mil pesos*, de este municipio, las deja con el déficit de *ciento ochenta* mil pesos cuando vd. lo recibió de manos del señor Saavedra con 30 mil y pico de deficit.

Y que es lo q' V. ha hecho señor Juez, que adelantos se han en este pueblo morales y materiales? Vergüenza da decirlo, vd. solo ha diezmado á sus vecinos mas respetables y esplotado á todos en bien de su bolsillo particular esto es lo que Junin le debe á vd señor Juez.

Dice vd. señor Juez, que durante esos cuatro años ha sido vd. el Cristo. Solo porque ha tenido que herir intereses bastardos, denunciar abusos escandalosos y atacar á ambiciosos que aspiran á la categoría de caudillos de aldea.

¿Qué pobre y que mezquino se muestra aquí, señor Juez. Sin duda vd. como nos creyó capaces de arrancarle la careta, y presentarlo tal como es al pueblo. Arbitraron este plan un hombre honrado, pero ya estamos en el camino, y no hay otra disyuntiva que seguir.

Aquí debo hacer una reseña de lo que es una Comandancia en pueblos fronterizos como este. Hace dos años que es el [illegible] de esta Comandancia, por nombramiento que [illegible] el actual Gobierno. Apenas me recibí de ella á los pocos dias recibí orden de situarme á tres leguas de este pueblo, en observacion, por atenderse una invasion de indios. Aproveché el tener la fuerza reunida para hacer el nombramiento de oficiales, cabos y sargentos, para hacer dos escuadrones, con dos compañías cada uno, y darle alguna uniformidad que no tenia. Despues de esto, se han seguido las marchas se puede decir [illegible] veinte dias, algunas de ellas muy largas. Hemos estado en el fuerte *Lavalle* un mes, por una fuerte invasion de indios.

En la invasion verificada en San Cárlos llegué al *Nueve de Julio* con 180 hombres habiendo estado dos dias los aguaceros. Todos los G. N. [illegible] mi Comandante, [illegible] y yo tuve que darles hasta el último real que llevaba. Y vd, señor Juez, que [illegible]

Despues hemos hecho una marcha al trote y galope [illegible] en esa noche 30 leguas, y al siguiente dia [illegible] los indios Baucurra y en número de cuarenta al Coronel Borges [illegible] que despliegue con treinta y nueve hombres que llevaba de la Guardia Nacional de ese pueblo, [illegible] Quedaron 31 [illegible] muertos en el campo, todo el arreo que llevaban que eran 800 yeguas, y [illegible] caballos [illegible]

Despues de esta marcha la G. N. [illegible]

[illegible]

Y por último hace apenas dos meses [illegible] la última invasion á la provincia de Santa Fé [illegible] marcha de ciento veinte leguas con el Coronel Borges [illegible]

Vamos á cuentas [illegible]

[illegible] del capitan Burgos [illegible]

¿No es verdad señor Juez que vd. se fijó para sus adentros pasando esta nota con fecha once de Diciembre, el gobierno va á tomar á este Comandante como á un bandido, y lo que sepa el decreto del 18 [illegible] es probable que nombrará otro para este puesto, y haciendo esto [illegible] una nota, me nombrará á mi para Juez de 73 y aplastamos así de un golpe á este [illegible] ¿No es verdad señor Mohr que esteria su plan y que para conseguirlo vd. no ha trepidado en hacer uso en esa nota de las calumnias mas groseras é infames, dandole á este pobre jóven que nunca le hizo el menor daño, un golpe traidor queriendo echar sobre su familia el anatema de bandido? Que al dar este paso señor Mohr, ciego quizás, con las ideas de la historia [illegible] por el cual ha perdonado esa defensa, no se ha acordado que es vd. tambien padre de familia....

Mire, Sr. Mohr nunca es bueno querer para el prójimo lo que no se quiere para sí mismo y esta máxima deberia vd. haber tenido presente para calumniarme cuando á vd señor Juez hay tantas verdades que decirle.

¿Qué, por ventura ha olvidado las criminales tropelias cometidas en ese Juzgado, en pleno siglo XIX, á vista y paciencia de este pobre pueblo que las presenciaba? Hace poco á que el infeliz paisano Manuel Saravi, se embriagó, y por este delito fue puesto en el cepo de las dos piernas, y como este desgraciado, por el estado en que se hallaba empezó á dar gritos, lo que con él se hizo fue ponerle una mordaza para que no hablara, y estuvo á punto de ser ahogado, y gracias á que anduvieron pronto, que al infeliz no le costó este castigo la vida, castigo bárbaro y cruel. Ahora bien, cíteme un solo ejemplo en el que yo haya hecho algo parecido con algun G. N.

Juzgue de la rectitud de este juez. Hace algun tiempo un estranjero dió una puñalada á un pobre gaucho, de la que está muy malo, y saben, señores, como hizo la justicia este juez? fue premiado al estranjero, colocándolo como empleado municipal con 700 $ de sueldo

No hace mucho tiempo un vecino dió dos balazos á otro, y esto en defensa propia le dió una puñalada y un achazo, el alcalde remitió á uno de estos, al que tenia dos balazos, y el otro se fue á curarse al Bragado. Yo consegui hacerlo curar, al que remitió el alcalde, y despues de algun tiempo vino del Bragado el otro con una persona influyente, el que se entendió con el Juez. Este remachó una barra de grillos á los hermanos Palomeque para remitirlos á la Villa de Mercedes, por q' se negaban á pagar la cura del que fué agresor. Yo entonces, como buen caudillo y enemigo del órden, me apersoné á este funcionario y le hice presente que tenia que hacer marchar á Mercedes á todos, pues tan criminal era uno como otro. Entónces este Juez, declaró que como autoridad no podia nada, si era que las partes se arreglaban, y yo haciendo un acto de Justicia para estos pobres infelices que los querian esplotar no trepidé en arreglarlos, dándose mútuamente una satisfaccion y ese Juez recto, ¿qué hace en presencia de un hecho altamente criminal? me preguntareis; yo os diré que nada, por que de lo menos que se ha ocupado ha sido de hacer justicia, y si de mucho escribir correspondencias bombásticas donde con todo cinismo, él mismo elojiaba su administracion. Escribir memorias municipales, hacerse decretar por la Municipalidad cantidades de dinero para obras, que nunca ha pensado ejecutar y solo, sí para hacer bulla, para hacer creer á los que tenian fijas sus miradas en él, que era un Juez modelo y progresista.

Hago presente todas estas cosas por que cierto estoy que muy pronto se alejará de este pueblo, para que lo conozcan á donde quiera que la ola de la fortuna lo lleve y no se dejen engañar por este pillo; y para meditar mas lo q' dejo espuesto, están allí en el pueblo del Salto, frescas aun sus intrigas.

De allí tuvo que salir, disgustado con la mas honorable que este pueblo tiene. Este Juez tiene la rara habilidad de pelearse con todo el mundo, y difamar con el mal cínico descaro á todo el que le parece mal. Es una bonita cualidad, que por cierto no se la envidiamos.

Lo mas sério que se encuentra en su manifiesto, es que ha sido perseguido por ser *socialista*. Esto creemos es una broma de este hombre, porque de lo contrario no sabríamos que opinar de este señor. Decir que ha sido perseguido por ser socialista, en pleno siglo XIX, y en un pais donde existe la tolerancia de cultos, y mucho mas cuando jamás hemos preguntado á este, de donde viene y cuales erán sus creencias relijiosas, sino que lo hemos apreciado por lo que valo, ¿qué nos importa q' este hombre fuera un luterano, calvinista ó mahometano?—Siempre que hubiera hecho un buen juzgado, hubiéramos respetado sus creencias y lo hubiéramos apreciado como á todo funcionario que cumple con su deber. Sr. Mohr, estas farsas, el hacerse uno el Cristo, voluntariamente, no pasan ya y estos cuentos hágaselos á niños, que todavia se asustan cuando oyen referir á las sirvientas esas historias de apariciones y duendes con que se les hace dormir.

Concluiré señor Mohr, diciéndole que esta será la última vez que me ocupo de vd, no descendiendo á revelar al público muchos actos de su administracion, por que estos me causan repugnancia y por que no estoy acostumbrado á escribir para el público y no quiero ocuparlo mas con una cuestion puramente personal.»

De vd. Sr. Director atento y S. S. S.

Ataliva Roca.

Un alevoso atentado en el pueblo de Junin.

Sr. Director de «La Prensa.»

El Domingo 5 del corriente, á las nueve de la noche, me dirijia acompañado del jóven D. Santiago Basso al hotel del «Porvenir» cuando casi frente á este fuí atacado alevosamente por dos individuos interceptándome el paso.

Uno de ellos, D. Luis Alberto Mohr, ex-Juez de Paz de este partido, y el otro D. José Gregorio Campos ex-Secretario tambien, de la Municipalidad.

Me ha estrañado altamente la conducta del primero por cuanto tenia formado de él un concepto harto ventajoso, tanto de su talento é instruccion como de su educacion; anteriormente varias veces me habia dado el nombre de amigo.

Aún bien no llegado al hotel donde se encontraban, y habiendo mediado algunas palabras, D. José G. Campos tiró de un estoque que llevaba con la visible intencion de dirigirme una estocada, estando yo completamente desarmado; atendí en el acto á pararla como pude cuando de repente D. Luis A. Mohr me descargó con toda furia tres garrotazos, de cuyas contusiones sufro y sufriré por mucho tiempo los funestos resultados.

Esta cobarde como traidora accion, Sr. Director, llevada á cabo con una persona que les habia dado siempre infinitas pruebas de respeto y consideracion social, el escándalo causado y producido en un sitio público por dos personas de las que una de ellas, habia ocupado el importante puesto de primera autoridad en el pueblo y las contusiones harto graves que estos dos me han inferido no puedo permanecer en silencio en manera alguna; afortunadamente para mí, conseguí salir aunque gravemente contuso, á salvo de los traidores ataques que se me habian dirijido, y esto, gracias á la noble y generosa defensa del Sr. Basso é intervencion de varias personas que nos rodearon é interpusiéronse entre nosotros.

Débil todavia por el efecto de los golpes que me han inferido solo puedo ofrecer al presente al señor Director toda mi consideracion y respeto, suplicándole se sirva dar publicidad á la presente, disponiendo en todo de S. S. Q. S. M. B.

Antonio Timote

Al señor Redactor y Director del diario "La República", D. Manuel Bilbao.

Viendo atacada la honradez ejemplar del digno ministro del altar y cura de este pueblo, D. Hermenejildo Conde, en una nota que apareció en el núm. 1762 de su ilustrado diario, no podemos por ménos que protestar, como lo hacemos, y declarar al mismo tiempo que es injusto y calumnioso todo lo que en dicha nota se le imputa al digno sacerdote á que nos referimos. Pues en su vida pública en este pueblo como sacerdote y cura, nada nos ha dejado que desear hasta la fecha.

Al remitirle á vd. esta humilde protesta, esperamos de su acreditada rectitud no dejará de publicarla en las columnas de su ilustrado diario para que el público pueda juzgar al calumniador y la víctima.

Junin 1º de Enero de 1873.

Jenaro Saavedra, Juez de Paz. Francisco Degiovanni, Municipal. Juan Narbondo, Municipal. Pedro Rocha, Municipal—Pedro Garcia—Avelino Barnes. Roque Vasquez. Adriano Echabarría. Antonio Ornstia—Francisco La Torre. Francisco Escobar. Francisco Rustida. Francisco Maros. Ataliva Roca—Florencio Soba. Pablo Boy. Manuel A. Aguilar. Francisco Puferrez. Juan D. Romero—Rafael Garcia. Juan D. Medina. A ruego de don Pablo Arias por no saber firmar, Juan D. Medina. Juan G. Rey. Hilario Suanes. José Saladarria. Luis Suanez. Juan Marchi. Avelino Chacras. Ernesto Caras. César Choc. [illegible] Antonio Timote. Manuel Vera.

Al Arquitecto Señor Burgos

Preguntamos á este señor qué se propone con circunbalar de una pared de material toda la plaza «General Belgrano» sin dejar ninguna puerta por donde se pueda entrar ó salir de ella?

Esperamos oir su voz autorizada.

Un vecino de Monserrat

La viuda del Dr. Adolfo E. Peralta

Suplica á las personas que tengan libros prestados pertenecientes á su finado esposo, se sirvan devolverlos á la calle del Paraguay No. 193. e9 v11.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Enero 9 de 1873

De poca importancia y animacion fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no hubo vencimientos ni se anotaron al contado.

Las ventas anotadas solo ascendieron á 40,000 pesos plata á precios algo mas firmes que ayer, segun el detalle siguiente

Para el 30 10,000 al 80 1|4 p%
Id id 31 10,000 id id 1|2 id
Marzo 31 20,000 id 81 5|8 id

El scot ppdo tampoco hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante ni que [illegible] los precios señalados mas arriba

CEDULAS HIPOTECARIAS

Se [illegible] á anotar en la pizarra de la Bolsa de Comercio [illegible] pesos fts. en títulos de la serie A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral

Enero 31 40,000 al 98 5|8 p%
A [illegible]
[illegible]
Enero 31 10,000 id [illegible]
[illegible]
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
[illegible] 1|2 id
Id id 10,000 id id id id
Al contado 6000 id id id id

De la serie B [illegible] renta y 1 id de amortizacion

Enero 31 12000 á [illegible] p% como se ve han subido un cuarto por ciento mas que ayer, debido á la creencia de que será aceptado el proyecto de admitir series E. F. del 7 p% de renta presentado por el señor D. Norberto de la Riestra.

BANCO ITALIANO

Se efectuaron 20 acciones de este establecimiento al 4 p% de premio al [illegible] sea uno por ciento mas alto que las últimas anotadas

CAMBIOS

Continuan realizándose de poca importancia para el paquete frances «Gironde», de la linea de Burdeos, que sale el 11 y del vapor ingles «Boyne» de la linea de Southampton que sale el 11 sin notable variacion en las cotizaciones fijadas ayer

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Enero 9 de 1873

Escaso el mercado de frutos del pais ha tenido hoy poca animacion.

Los trigos nuevos animados y algunos pocos lotes de viejo han llegado [illegible] prefieren los los nuevos.

Ventas de hoy

Un lote cueros vacunos regulares por 188 $ pesada, pequeños lotes cueros lanares por 20 $ lb, firmes, desecho por 85 $ docena, sebo [illegible] en un lote por 40 $ [illegible]

Dos ventas de lana en carretas una clase regular por 81 y 83 $ [illegible]

Trigos todos los lotes arribados ayer fueron vendidos con facilidad [illegible] en los depósitos comunes arrobas por 85 $ nuevos [illegible] 140 145 y 150 $ segun su clase.

350 fanegas [illegible] 145 $ las [illegible]

Maiz en [illegible] 2 $ fanega

Cebada nueva dos lotes buena clase, por 10 $ fanega

Harina de Marco 28 $ [illegible]

Quedan los depósitos y la plaza con muy poca existencia

MERCADO CONSTITUCION

Las transacciones realizadas hoy dan el siguiente resultado

Lanas—En deposito vendieron los Sres. Ramos Otero y Ca 6,800 arb de cuero con su clase y condicion etc. etc. desde $ 64 á 72 arb.

Otras, se han vendido á $ 72, 77 y 80 id.

Tres partidas mestizas finas obtuvieron $ 87 90 y 97 id

Cueros vacunos secos Menos animados

Varios lotes de campo, segun rond, se pagaron $ 191, 95 y 96 pesadas.

Pieles lanares Matadero alcanzaron 30 rls lib
Consumo $ 250 doc Desecho $ 125
De campo $ 242 á 266
Cordero 12 1|2 14.
Potros secos Al barrer pesos 54 57 uno
Cerda Mezcla buena pesos 182 á 190 arb
Grasa y sebo Cond de campo pesos 42.
Ancapinzas 37, 38 1|2 superior.
Cereales Sin variacion en los precios de ayer.

CORRALES DEL SUD

Introduccion, Enero 9 de 1873.

Abastecedores, capataces, procedencia	animales
Exequiel Cárdenas Cecilio Guerrero, Ayacucho	300
Juan Martin de la Serna, Pablo Rojo, Mar Chiquita y Balcarce	601
Herrera y Melgara, Tiburcio Coria, Tuyú	166
Antonio Gonzalez, José Maria Ortega, Azul	160
Manuel F. Garcia, Baldomero Palavecino, Tapalqué	143
Juan Vazquez, Ceferino Ballejos, idem	65
Sulpicio A. Gomez, Mauricio Ramirez, Pila	186
	1,327

Precios de la hacienda el 9 de Enero de 1873

Novillos de saladero, 170, 210, 240, 240, 280
Vacas y novillos de idem, 160, 165
Vacas de idem, 130, 150.
Carne y sebo, 200, 180, 160, 140, 120, 100, 80
Cueros de novillo, 168, 160, 166, 155.
Id de vaca, 118, 115, 110, 106.
Terneros, 60, 66.
Capones, } sin existencia
Yeguas, }

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA BOLSA.

Enero 9 3p.

Sin llegadas, 4000 cueros secos al barrer, 84 1|2 85 1|4 cargamento de pino de Montreal, á 55, por Cichero, á 52 los tirantillos á 40, especuladores en los aguardientes del Báltico, comprada casi toda la existencia, oferta por sal de Cadiz, por San Tomas para el Tuyú á 12 para la Concepcion á 11 1|2, cambio, Lóndres lbs. 40,000 arr, 51 5|8 Paris 5,60.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Rescate de tierras 95 plta.

Deuda extraordinaria 67, 69 1|4 al cdo, 70 para fin de Febrero y 70 1|2 id Marzo, fundada doble, amortizado hoy á 99 3|4, 600 1|2 burdalesas sebo vacuno 10 7|8 taza en los rios.

NOTICIAS COMERCIALES POR «EL BOYNE»

Mercado monetario en Lóndres

No hubo movimiento importante en el mercado monetario en aquel mercado.

El vapor «Main» trajo de Nueva York 40,000 libras esterlinas.

El estado actual del Banco de Inglaterra comparado con el de la semana correspondiente á 1871 era el siguiente:

	1872	1871
Numerario metálico en caja	lbs est 22.708,922	lbs est 24.411,[illegible]
Fondo de reserva	13.417,187	15.001,[illegible]
Notas en circulacion	25.878,795	24.409,720
Precio del descuento	6 p%	3 1|2 p%

CAMBIOS

Amsterdam	3m|	125 3|4 á 125 1|2
Antuerpia		25.87 1|2 á 25.92 1|2
Hamburgo		20.65 á 20.69
Paris		26 á 26.5
Marsella		26 á 26.7 1|2
Frankfort		120 3|8 á 120 5|8
Viena		11.27 1|2 á 11.32 1|2
Trieste		11.27 1|2 á 11.32 1|2
S. Petersburgo		31 5|8 á 31 3|4
Copenhague		9.20 á 9.25
Berlin		6.25 1|4 á 6.26 3|4
Madrid		47 5|8 á 47 3|4
Cádiz		47 7|8 á 47 3|4
Barcelona		47 3|4 á 47 7|8
Málaga		47 1|2 á 47 5|8
Santander		47 3|8 á 47 5|8
Génova		28.65 á 28.95
Lisboa 90 d|v		52 3|4 á 52 1|2
Porto 90 d|v		52 3|8 á 52 5|8

Lóndres, 7 de Diciembre

Cueros—Tenemos que participar un mercado firme para cueros salados.

Segun se acostumbra en esta época del año la cantidad que se ofrece al llegar es moderada y las ventas que se hicieron lo han sido á precios estremos á saber: 8 1|4d los de novillo pesados, y de 8 1|4d á 8 5|16 por los de vacas. La perspectiva para la nueva estacion es favorable. El cuero preparado se vende bien, y los curtidores tienen poca existencia; por otra parte debe tenerse presente que los precios altos que hoy rigen probablemente atrasarán grandes espediciones.

Sebo—Ha estado muy en calma y los precios han declinado.

Los compradores no se muestran muy dispuestos á pagar los precios que se piden por el del Rio de la Plata y pocos negocios se hicieron, el valor actual es nominal desde 44|3d 45| por el de novillo regular á bueno y desde 43| á 43|6d por el de carnero.

Amberes, 5 de Diciembre de 1872

Lanas—Mas pedidas, hay mas interés por parte de nuestros fabricantes quienes se han apercibido que las muchas compras en los últimos remates les colocaba mejor en las clases lavadas que lo que habian calculado.

Hay sobre todo una mejora por las lanas de cordero, las que han recuperado desde 5 á 10 ct sobre las cotizaciones de la venta.

Las transacciones desde el 30 de Noviembre; se elevan á 1,023 fardos de Buenos Aires y 77 id de Montevideo.

La existencia consta de 17,900 fardos del Plata.

En cuanto á lanas buenas solo hemos recibido hasta ahora algunos pequeños lotes de Buenos Aires, cuya calidad parecia buena por lo que respecta á la naturaleza, y finura, pero la condicion es muy sucia y pesada. —La lana contiene tambien mucha de vientre y no está libre de carretilla.

Nuestros corredores estiman el rendimiento desde 27 al 31 p%, y han fijado los merinos y de 1ª desde f. 85 á fr. 2.20 segun finura y liviandad.

Cueros de carnero—Sin demanda. Nuestra existencia se eleva á 2000 fardos.

Cueros—En virtud del desembarco de diversos nuevos arribos en cueros salados en calidades convenientes para nuestro consumo, las transacciones han estado algo mas activas, y nuestros precios se mantienen con alguna firmeza. Los cueros secos sin embargo no han participado de este favor.

Los de potros tanto secos como salados, están en démanda limitada.

Sebo—Flojo y sin transacciones, faltan vendedores, á fr 25 1|4 el de cordero; 25 1|2 el vacuno.

Cerda—Sin cambio, ventas 23 fardos á los siguientes precios, fr. 220 la buena mezcla; fr. 182 1|2 por mezcla bastante buena; fr. 71 1|2 mezcla ordinaria.

Garras—Firmes; ventas 11 fardos pesados á fr. 48 1|2.

Aspas—Sostenidas las ventas, fueron 18,000 del Uruguay de 62 á 53 k. á fr. 54 1|2, 10,000 de Buenos Aires de 39 á 40 k. á 38 1|2, 20,00 de id id de 38 á 39 k. de 34 1|2 á 35 fr.

Arribos—Llegaron los vapores «Ariadne, Galatea y Tiber» procedentes de Brasil y Montevideo conduciendo 2085 fardos lana, 4476 cueros vacunos salados, 15,806 cueros vacunos secos, 902 fdos cs. lanares, 118 fds. cerda y 87 cascos sebo.

Bahia, Diciembre 23.

Carne Tasajo—Entraron los buques *Doña Francisca y Julita*, con 368,262 kilg. Los precios han regulado de 1$000 á 3$500 arroba por la de Rio Grande y 2$400 á 4$000 la del Rio de la Plata.

Existencia 49,800, arrobas del Rio de la Plata y 99,300 arrobas de Rio Grande.

Liverpool, Diciembre 7.

Lanas—Desde mi última muy poco cambio ha habido en el mercado en lanas finas.

En los remates que terminaron el 29 de noviembre se ofrecieron 1100 fardos del Plata que en su mayor parte se retiraron en razon de que los precios ofrecidos mostraron una pequeña declinacion.

La existencia de lanas del Plata es algo abultada para la presente estacion del año esperándose aun algunas espediciones de la nueva estacion que promete ser abundante, haciéndose por tanto necesario el obrar con mucha cautela.

En cueros de carnero algo se ha hecho á iguales precios á los obtenidos en los últimos remates.

Los próximos remates tendrán lugar el 11 del corriente y en ellos, ofrecerán unos 3354 fardos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Liverpool, Diciembre 12 de 1872.

Sebo—Mercado muy flojo.

Amberes, Diciembre 8.

Cueros—Buena demanda; precios perfectamente sostenidos.

New York, Diciembre 3.

Oro—Cerró el dia 5 á 113 1|8, el dia 6 la última cotizacion fué 113 1|8, hoy queda al mismo tipo.

Cambio—Sobre Lóndres el dia 5 á 108 1|2, el dia 6 quedó sin alteracion, hoy cerró á 108 1|2.

Algodon—Quedó el 5 del corriente á 19 1|2; no sufrió alteracion alguna el dia 6 y hoy queda á 19 5|8

Havre, Diciembre 15.

Lanas—Los precios establecidos en los últimos remates se mantienen firmes.

ADUANA

COMESTIBLES

Conde 4 cj. chocolate.
Requin 12 id alberjas.
Cerro 30 bultos garbanzos.
Bunemason 300 cj aceite
Galope hijo 2300 canastos papas
Ramallo 15 fardos corchos.
Benedite 13 cj castañas
Dagnino 318 canastos papas
Arnaud 1000 cj velas.
Dirube 24 canastos anchoas
Piaggio 330 cj aceite
Celtor 60 cjs limones.
Fadrot 100 cjs aceite
Ambrosetti 50 cjs id
Mecca 180 rollos tabaco.
Vistra 3000 canastos papas
Repetto 79 cjs castañas
Olivero 52 rollos tabaco.
Seorí 1000 bols arroz.
Vega 200 fanegas sal.
Rocha hijo 100 bolsas porotos
Delfino 100 bols quesos
Viale 2 id azúcar.
Lanus hnos 200 bols id.
Bax 100 id id.

BEBIDAS

Ledesma 200 cj ajenjo.
Krutyer 21 canastos loza, 10 id botellas de barro para agua, 10 bocoyes vasos.
Thompson 77 frasqueras ginebra.
Maura 160 cj vino jerez
Rodriguez 80 cuarterolas vino priorato.
P. Rodriguez 2|2 pip 38|2 y 66|4 ochavas vino dulce 18 cj papel de hilo.
Rocha 200 bolsas papel estraza.
Delfino 26 cj coñac, 350 cj vino de asti.
Meyer 100 cj ginebra
Delfino 50 cj vermouth, 5 pip vino de italia, 200 cj id id, 100 frasqueras ginebra.
Bunemason 180 cj vermouth, 150 cj ajenjo.

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

Barton 7 cjs pastillas de menta 2 cjs medicinas varias 1 cj magnesia 2 tarros bálsamo copaiba 1 casco sulfato 2 cascos sal amoniaco.
K. Camp 1 cjs agua florida,
Braga y Ca. 1 sulfato de hierro 5 cjs aguas minerales
Lanus y Ca. 2 cjs geringas de goma.
Chulle hnos 2 id id id.
Rodes 1 cj conservas analepticas.
Barton 7 cjs amoniaco, 1 id goma, 1d copas de vidrio para ventosas.
C. Riva 50 barr alquitran, 10 1|2 id id, 5 barr brea negra.
Curube 5 barr cafe de achicoria.
Curuchet 1 casc cola, 1 cj esencias artificiales, 1 id tinta amarilla, 1 id frasquitos para despacho.
R. Mondelli 60 casc pintura, 60 barr aceite.

MERCERIA

Farber 5 cjs papel para tapas de libros.
Sanchez 2 cjs botones para pantalon.
Vogt 1 cjs muñecas bordadas.
B. Galup 8 cjs merceria.
Rossellini 4 cjs estractos.
Vogt 1 cj algodon para croche.
Thomas 3 cjs agua florida, 2 id id, 8 id agua colonia.
Mantels 10 cjs betun.
Duguid 2 id acordiones.
Sanchez 2 id laña para bordar.
Merlo 1 id acordiones.
Fauzel 15 cjs cjs juguetes
Sanchez 2 id merceria, 1 id agua divina.
Curuchet 3 cjs merceria.
Delfino 120 id pitos de yeso.
Vogt 1 cjs ligas para señoras.
Seed 6 id merceria.
B. Lgau 4 cjs libros impresos.
R. Mandelli 250 cjs vidrios, 500 cjs vidrios comunes, 4 barr bombas

CONFECCIONES

Etchave 11 fdos plantillas de alpargatas, 4 cjs id.
Pelignan 3 cjs camisas de hilo para señoras.
Ruffin 1 cj ropa hecha.
M. David 2 cjs tiras de camisas.
C. Fels 1 cj ropa hecha.
B. Marton 6 cjs alpargatas.
Bernasconi 7 cjs botines.
Degiovani 2 id camisas listado.
Astial 30 cjs sombreros castor.
Bemsberg 10 cjs id.
C. Puy 1 cj artic diversos.
Benedi 4 cjs plantillas de alpargatas, 4 cjs id blancos
Thomas 4 cj calzado.
Gonzalez 1 id mantillas españolas.

ARTICULOS INGLESES

Molina G. 7 cj zarnzas.
Gimenez 9 cj pañuelos algd, 1 fd pellones, 4 id género mezcla para vestido, 8 id lienzos.
Wedekind 3 cj paño mezcla.
Fischer 3 cj bombasi liso.
Mallmann 2 fd paño, 3 cj género para vestido, 3 fd lienzo.
Koenig 1 cj cotin algodon.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

W. Wiliner 1 cj brin de seda, 1 cj tul para id 1 id varios artic de id, 1 id fulares de seda.
Lezica 8 cj genero de seda, fular raso de terciopelo fleco de seda y estarilla mezcla.
Bosteur 1 lona para coche.
Duguid 1 cj varios artículos.
Thompson 1 cj muestras.
Bazille 2 id colchas de algodon.
Burnichon 1 cj muestras de varios art.
Armengaud 30 id camisas de lana.
Sagory 10 cabras granadas, 1 id quesos, 1 id varios art.
Farber 2 cj medias algodon.
Bemberg 1 cj muestras varios art.

FERRETERIA Y NAVALES

Arnaud 13 cj fierro y critales.
Cotlin 9 blt máquinas.
C. Riva 60 cj ferreteria.
V. Casares 52 cj arados, cuchillas y carretillas de manos.
Ginocchio 25,000 baldozas.
Bianchi 170 cj mármol,
Nolfi 2 id 4 escobas.
Hale 330,976 pies madera de pino.
E. Nuñez 105 tons carbon.
C. Shaw 18 cj orquillas, pinceles y trevedes.

E. Ojeda 11 id rastras.
Pini 08 id ferreteria.
Drysdale 21 id variosart.
Lüders 2 cj alambre.
Dellazoppa 4 id sondas.
Gilmour 20 roll fierro.
Zimmerman 500 fd alambre.
Ledesma 140 tablones de cedro.
J. Beil 14,148 piezas.
Andresen 69,471 piés pino.
Prunell 6 cascos elástico.

MARÍTIMA

ULTRAMAR—DIA 9

Lóndres, el 28 de Octubre, barca alemana B. C. Pofara, 287 tons. capitan P. Voltmer, á M. G. y E. F. Mulhall, 14 fdos papel de imprenta, á Bomberg Cia, 16 cjs algs, 4 cjs tejidos, á P. Huergo, (Director del Ferro Carril del Oeste), 10 cjs tubos fierro, 20 pares ejes y ruedas, 40 psas, 18 cjs, 40 elásticos y 45 btos, todo formando 10 wagones de carga para ferro-carril, á la Orden, 24 cjs palas, 6 cjs herramientas, 1 cj cristaleria, 60 cjs ginebra, 88.700 pizarras, 251 caños de fierro, á Schlieper Cia, 29 cjs medias, á Moore y Tudor, 6 cjs pinturas, á C. H. Smith, 20.080 ladrillos, 29 cascos arcilla, al Ferro-Carril del Norte, 234 atados planchas fierro, á F. Duguld Cia, 20 cascos pinturas, á C. F. Getting Cia, 8 cjs lanas, 2 cjs pañuelos, á J. Pini y Roncoroni hnos, 820 rollos caballeria, á Bustamante y Galup, 7 cjs algs, 1 cj lanas, 1 cj camisas, 2 cjs peines, 2 cjs calzado, 1 cj medias, 1 cj sombreros, á H. Ebbinghaus Cia, 7 cajones ferreteria, 6 cajones medias, 2 cajones lanas, á Glover Cia, 10 cajones muebles, á Mantels Cia, 23 atados alambre, 10 cjs ferreteria, á G. Temperley 4 cj carrungos, á Lafargue Estevenet y Ca. 100 tambores aceite, á Rossi y Mondolli 11 cascos alumbre y soda, 1 fdo hilo acarreto, á Storni Hnos. 10 cascos ferreteria 39 cans, bultos, 1,030 ollas, 10 tons. carbon, 60 cascos palangas ó vasijas, á Treina y Cropi 1 cj muebles, á A. Rivolta y Ca. 16 cj herramientas, 10 cj palas, 4 atados tablas, 3 cascos tubos de fierro, 1 fdo. alfombras, 19 cj ferreteria, 1 cj fulminantes, á Cerli Riva y Ca, 3 cj ferreteria, 2 cj meros, 3 cj ferreteria 8 cj arts. de goma, á Tagliabue y Ca. 12 cascos pintura, á V. L. y E, Caseros 80 1[2 tons. carbon.

Montevideo el 8, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons cap. J. Zinceroni, a A Matti y Piera con á T. Tomkinson y Ca. 1 paq. encomiendas, á Borso Bragny Ca. 1 cj id, á G. Ibarra é hijo 1 cj id, á Clason y Poltzer 2 cj id, á M. Terrero y Hnos. 1 paq. id, á Carmen Suarez 1 paq. con 34 pfts, á M. Oliveira 1 paq, con 4,800 ps, á Roosen y Ca. 1 paq. encomiendas, 3 cj meros, á Cantau Hnos y Marini 10 btos. id, á A. Cortez 2 cj id, á E. Aamengaud 14 fdos id.

Uruguay el 8, vap oriental Villa del Salto 350 tons cap Juan Morse, á A. Matti y Piera con, á H. Brown y Ca. 50 fd lana, á A. Santamaria 1 paq encomiendas, á Justina Legulzamon 1 tarro id.

Uruguay el 8, vap oriental Saturno 600 tons cap Benito Magnasco, á P. Risso con á V. Sicard 11 fd lana, á la Orden 6 blt miel, á M. A. Acosta 2 cj meros, á Lezica y Ca. 1 paq dinero.

Cardiff el 27 de octubre, bgtin noruego Dolen 330 ton cap Dutrichsen, á Juan P. Boyd y Ca. con 538 tons carbon (Este buque entró al puerto el 6 del corriente.)

Rosario vap nacional Proveedor á A. Matti y Piera con á Lola Palma 1 cj encomiendas, á C. Zuberbuhler 1 bt id, á G. Toussaint 1 cj id. (Tigre)

CABOTAGE—DIA 9

San Nicolás gta «Manuelita» 25 tons pat Ansaldo, á J. Lanús 3123 arr harina en 357 bolsas, 40 bolsas afrecho con 420. (Riachuelo)

Corrientes gta «Gibraltar» 49 tons pat Petron, á Hillner y Ca á A. J. Damian 196 [illegible] 1261 vs madera. (Tigre)

Victoria, pbot San José 25 tons pat J. Veppo, á Nuñez hnos 640 fgs cal. (Tigre)

Baradero, lanchon «Esquerzada» [illegible] cap D. Pissano, á Nuñez hnos al pat 5[illegible] papas, 1[illegible] alberjas, 500 doc huevos, 25 yuntas gallinas (Riachuelo)

San Fernando, ldra «Cristina» [illegible] pat L. Garibaldi, á Huergo y Ca 500 arr papas (Riachuelo)

Santa Fé, pbot «Santiago» [illegible] pat N. Senato á Huergo y Ca al pat 430 piezas madera, 200 arr papas, 60 al alberjas. (Riachuelo)

Zárate, pbot «Amistad» 40 tons, pat Ansaldo, á S. Maglione, á T. Bracht y Ca 1550 [illegible] novillo salados. (Canal)

La Paz, pbot «Nuevo Prudente» 40 tons, pat A. Bianchi, á Hillner y Ca 220[2 postes (Riachuelo)

Victoria, pailebot Ardita 29 tns patron Solimano, á Nuñez hns 77 fanegas cal (Riachuelo)

Baradero, goleta Virgen de Itati 6 tns patron Rosso, á Nuñez hns 472 cueros vacunos secos 29 id becerro, 18 id nonatos, 33 id potro, 412 id lanares, 8 id borregos, 4 id corderos, 22 docs corderito, 115 bls [illegible] 215 arrobas alberjas, 2 pipas grasa, 1 bca sebo, 2 cj cor 13 1[2, dos losles las vacias (Riacho y Bens)

Magdalena, lanchon Pico Carl 10 tns patron Escardó, á Huergo en, á la órden 35 pipas aceite de potro 188 doc bejigas secas, 6 barriles vacíos, 1 bordalesa aceite de potro (Bens)

La Paz, pbot Nuevo Buen Dia, 19 tons pat A. Pellegrini, á Nuñez hnos, á A. Capera, 31 bolsas lana, 4 [illegible] carnero, 114 cs, 580 cs vac, 3 cs potro, 24 id cierv, 11 bolsas cerda, 2600 quesos, 600 medios postes. (Bens)

Rosario, ldra Borsohana, 10 tons pat N. Asareto, á Huergo Cia, al pat 2000 arbs papas, (Riachuelo)

Magdalena, gta Maria Teresa, 24 tons pat M. Paz, á Huergo Cia, 1925 cs lanares, 200 arbs cerda, 10 (cjes garras de cola. (Bens)

Victoria bdra Llego á Tiempo 13 tns pat P. Canedo, á Huergo cia, al patron 300 fgas cal (Rio)

Victoria pbot Italia 10 tns pat J. B. Simonetti, á Huergo cia, al patron 400 fgas cal (Rio)

CERRARON REGISTRO—DIA 9

Patagones berg aleman Buenos Aires 120 tons cap Rettenb por J. Haase con 310 bolsas vacías, 1 fdo arpillera, 1 fdo hilo.

Amberes ben ing Emily 321 tons cap Pratt por Wooldgate hs con 733 fds lana, 162 cs [illegible] secos 61 fd garras.

ENTRADAS DIA 9

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata
Uruguay id id Villa del Salto
Id id inglés S turno
Liverpool barca inglesa Samuel
A la vista una barca

SALIDAS DIA 9

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata
Montevideo id id Villa del Salto
Id id Ingles Saturno
Amberes y Londres vapor ingles Hippachus

BANCOS

Banco Wanklyn y Ca.

108—CALLE DE SAN MARTIN 108

EN CUENTAS CORRIENTES

Se abona	5 p$
A 60 dias fijo	"
A 90 dias fijos	"
Se cobra	"

Enero 29 de 1872

Banco Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METALICO

Para los saldos á nuestro favor 12 p$ al año
Para los saldos contra nosotros 5 p$ al año

Á LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO

Se abonará á interés convencional Buenos Aires Julio 1 de 1872.

P. P. Mauá y Ca—

M. A. de Freitas Aguiar

Aleman-Belga del Rio de la Plata

COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado Pesos Plata de Prusia 20.000.000
Capital suscrito 10.000.000
Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20
Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.
Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.
Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional
Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.
Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales casas de comercio del continente de Europa.
Se emiten LETRAS DE CAMBIO sirviendo para la compra de mercancias en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco

W. Moll, M. Cassel,
Gerentes
n30 perm dia 1[2.

Aleman-Belga del Rio de la Plata

20 CALLE DE LA FLORIDA 20

A contar desde el 10 de Diciembre a c y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas el 3 p$ al año

" " á plazos fijos		
á 30 dias	3 1[2 p$	
á 60 "	4 p$	
á 90 "	5 p$	

A plazos mas largos el interés será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas 12 p$ al año.
Por descuento el interés será convencional
Horas hábiles de 10 á 4 y los sábados hasta las 5 de la tarde.

W. Moll, M. Cassel
Gerentes
n30 perm dia 1[2

El Banco Comercial del Rio de la Plata Lóndres, Buenos Aires y Montevideo

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno el 24 de Octubre de 1872.

Los Estatutos de este Banco habiendo sido aprobados por las Cámaras y el Superior Gobierno, el abajo firmado participa al público que los negocios bancarios que hasta ahora se han verificado bajo la firma de Wanklyn y Ca. desde hoy continuarán bajo la de «El Banco Comercial del Rio de la Plata.»

Todos los cheques y otros documentos todavia existentes en el nombre de Wanklyn y Ca serán considerados como de la nueva firma del Banco.

F. Wanklyn, Director Gerente
Buenos Aires, Enero 1 de 1873

Wanklyn y Ca. aprovechan esta ocasion para manifestar á sus comitentes su agradecimiento por la proteccion que les han dispensado hasta ahora, y suplican que esta sea acordada á la nueva Compañia.
e1v31.

El Banco Comercial del Rio de la Plata

108—CALLE DE SAN MARTIN—108

(Escritorio pro tem)

Capital autorizado lb st 1.500.000
Capital suscrito lb st 1.000.000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr D Samuel B Hale
" " Ambrosio P Lezica,
" " Carlos P Lumb — Directores
" " A C Mackinlay
" " Norberto de la Riestra.
" " Federico Wanklyn—Director Gerente.

DESDE LA FECHA SE ABONA SOBRE DEPOSITOS:

En cuenta corriente	4	p$
Con 7 dias de aviso	5	p$
Por 60 dias fijos	5 1[2	p$
Por 90 "	6	p$

Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de Cambio al precio corriente.
Se dan letras de Cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra, todas las sucursales del National Bank, en Irlanda y del British Linen Co Bank, en Escocia, sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid, y todas las sucursales del Banco de Castilla, Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva York, Montreal, y todas las sucursales del Bank of Montreal, Bombay, y todas las sucursales del Chartered Mercantile Bank of India, London, and China, Hong Kong, y tambien sobre todas las ciudades principales de Europa, & &.
Se dan letras circulares para viajantes
Se dan Cartas de Crédito sobre la Casa Matriz en Lóndres y sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva York, & &.
Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas
Los que precisen remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la Casa Matriz, en Lóndres, [illegible] National Bank en Irlanda y de los otros Agentes [illegible] pagaderas en esta al cambio del dia

—Para la lista completa de los Agentes ocúrrase al escritorio del Banco—Buenos Aires, Enero 1° de 1873.

F. Wanklyn, Director Gerente.
e1v3

Banco de la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 $ m[c y en metálico desde 16 $f. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual consta además las salidas por capital ó interés.—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS, á plazo desde 90 dias: y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente 6 p$ al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente 6 p$ " "

ABONA

A los depósitos comerciales 2 p$ " "

PRÉSTAMOS Á ARTESANOS

Desde 3.000 pesos m[c. hasta 20.000 con su sola firma, garantidos por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zanudio—Secretario.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

Capital 1.500.000 lib. est. ó sean 7.500.000 $f
Fondo de reserva 155.000 " ó sean 775.000 "
La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista	3	p$ al año
" á plazo fijo de 60 dias	5	p$ "
" á retirar con 7 dias de aviso	3 1[2	p$ "
" á retirar con 30 dias de aviso	5	p$ "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 9 p$ al año
Descuentos de letras y pagarés será convencional.
El Banco vende y compra letras sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Inglaterra, Paris, Amberes, Génova, Barcelona y Hamburgo. Buenos Aires Junio 1° de 1872.
G. H. Marschwitz—J. E. Taylor
Gerentes

José de Carabassa

127 CANGALLO 127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista	5	p$
A plazo fijo de 30 dias	5	"
" " 60 "	5 1[2	"
" " 90 "	6	"

A plazo mayor será convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p$
Descuento de letras y pagarés será convencional

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4; los sábados hasta las 5

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria

Para el Domingo 12 de Enero de 1873

Se pondrá en escena la aplaudidísima [illegible] zarzuela en 3 actos

Amar sin conocer

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada y los Sres. Villanova, Garban, Alin Barcenas y coro general

A las 8 y 1[2

NOTA. En ensayo la zarzuela nueva AMOR Y MISTERIO.
e10

OTRA

El Sábado 11 de Enero

De la 11 á las 4 de la mañana

Gran baile de máscaras y de particular

[illegible] bailes nuevos [illegible]
Palcos 60$ Entradas 25 ps, señoras [illegible]
e10

TEATRO DE LA OPERA

GRAN BAILE

DE MASCARAS Y DE PARTICULAR

Para el Domingo 12 de 1873

Gran banda militar y gran orquesta compuesta de los mejores profesores de la Opera dirigida por el maestro F. Giusti, que tocará en combinacion los mejores piezas de baile de los afamados autores Faltrer, Strauss, Gunge, Lanzi Gozza, Marini Offenbach, Herve entre las cuales se tocarán las Piezas Viva Buenos Aires, el Reloj de Cabildo etc. etc.

Los Bailes se tocarán en el órden siguiente 1° Polka, 2° Mazurka, 3° Quadrilla á la francesa, 4° Walzer, 5° Habanera, 6° Scottish, 7° Quadrilla.

Los Bailes durarán diez minutos con intermedio de 5 minutos cada uno.

El baile empezará á las 11 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

PRECIOS Palcos $ 150 Entrada de hombres $ 30 Señoras sin disfraz $10 Señoras con disfraz **Gratis**
e10

Théatre des Varietées

Aujourd'hui Vendredi 10 Janvier 1873

RELÁCHE

A [illegible]

La Grande Duchesse de Gerolstein, [illegible] opera-bouffe en 3 actes et 4 tableaux EVA CARLANY [illegible]

[illegible] Les Mousquetaires de la reine. Le Domino Noir. Le Voyage en Chine. Le Chalet. Les Dames Blanches. Le Nouveau Seigneur du Village. Le Songe d'une nuit d'été. Fra Diavolo. Les Bavards. La Belle Helene. Le Postillon de Lonjumeau. [illegible] Carlany e10

DEMAIN SAMEDI 11 A 11 1[2

Gran bal paré et masqué
E10

AVISOS NUEVOS

10 peones para tramway, cocineros, dependientes, porteros, cocineros, muchachos, mucamos, niñeras y mozos de café hallarán colocacion en la casa calle de Solis n. 101 diariamente
e10 1p

Al público gran surtido de tiendas para plumas con pies de fierro y pintadas en la calle de Belgrano 167 esquina Zeballos
e10v15

Dependiente Se necesita uno de 14 á 16 años que sea inteligente en el ramo de tienda ó merceria, Buen Orden 230.
e10v12

Se necesita Una sirvienta, se le dará buen sueldo si tiene recomendaciones Europa 351
e10v12

D. Ramon de los Reyes

Tiene en esta Imprenta (Moreno 73) una carta de su familia desde España, se le entregará en el acto que ocurra á dicha imprenta
e10v31 3a pág

¡Ojo á la pichincha!

Se vende la acreditada carpinteria situada en la calle Paraná núm 150, tiene trabajo permanente y cuenta la casa con la proteccion de los principales maestros mayores, su dueño la vende por ausentarse para Europa, ademas ofrece al comprador recomendarlo á todas las casas para donde él trabaja. Tambien previene que en la venta se comprende la contrata de la casa por 6 años, 4 piezas y un hermoso galpon que pueda servir para herreria ó para cualquier otra clase de taller. Para tratar en la misma casa á toda hora del dia, donde se enseñarán los títulos de la contrata
e10 v25

Vapar Progreso Sale todos los Domingos del Tigre para Victoria en combinacion con el tren que sale del 25 de Mayo á las 8 45 minutos, recibe pasageros, carga y encomiendas.—La carga se recibe toda la semana en la Boca. Agente *Domingo Caldevara*, 25 de Mayo 48. e8v12

REALIZACION

del Bazar Italiano de Ag. de Amoretti é hijos Florida 81, 84, 85
e10v12

Caballo de paseo Se vende un caballo nuevo y mestizo inglés en la calle Andes número 80
e10v12

Cocinera Se prefiere Italiana, Talcahuano N. 13 para poca familia.
e10v12

Se necesita Una chica de 7 á 10 años para compañía de una Señora anciana sola, en la tienda Buen Orden esquina á la de Cochabamba darán razon.
e10 1p

Se vende una casa en la calle de Moreno 601 ó se permuta á la calle de Tacuarí 82 1[2 por la mañana de 8 á 10 y á la tarde de 7 á 9
e10v18

Se ofrece Una persona formal para encargado de un establecimiento de campo ó como mayordomo ó capataz teniendo inteligencia en el ramo, San José 200
e10v12

Un jóven de 17 años desea colocarse en una casa de comercio tiene algunos años de práctica; el que lo necesite ocurra Méjico 570
e10v12

Pianos nuevos y de buenos fabricantes, se alquilan y se venden calle de Salta n. 204
e10v12

Piano perpendicular muy superior por tener su dueño que ausentarse lo vende por muy poco mas de la mitad de su costo ocurran calle Venezuela n. 275
e10v18 3a pág

Se necesita Un buen oficial barbero, Barracas al Sud calle Mitre 78 y 78.
e10v12

Mucama y niñera, se necesitan Uruguay 76
e10v12.

Se vende un terreno y una casa vieja en el barrio de Monserrat. Ocúrrase Méjico 377.
e10v11.

Se ofrece un sujeto para escribiente de algun abogado. Méjico 377.
e10v11.

Sirvienta se necesita una calle Independencia 382 es escusado se presente sin buenas recomendaciones.
e10v12.

Se necesita uno ó dos oficiales aparadores calle Belgrano 238.
e10-1p.

Hay colocacion para peones, sirvientes, mucamos, quinteros para el campo, dependiente de tienda de 18 años, cocineros, mucamas y niñeras; Moreno 196 1[2.
e10-1p.

Se alquila La casa calle de Lima n. 86, recien empapelada y pintada con 12 piezas, gas, aguas corrientes, algibe etc. Ocurrir al lado n. 84.
e10v12.

Al Sr. D. Vicente Jimenez Se le desea hablar en esta imprenta Moreno 73
e10v31 3a pág

Ojo En San José de Flores hay depósito de cal de todas clases, polvo de ladrillo y tierra romana, todo á precios de Buenos Aires—Gran abono en los viajes en San José de Flores, calle Rivadavia n. 90.
e10v25.

Canarios cantores Se han recibido por el paquete «La Gironde» una gran partida de canarios holandeses y de Bélgica como tambien unos cinco mil pájaros del Senegal de diferentes clases y colores dos hermosos loros blancos copete amarillo loras de Australia aperdizadas y otros pájaros de diferentes clases.—En la misma casa se venden tinajas francesas por mayor y menor á precios módicos, calle Moreno núm. 148 y 150
e10v12

†

Misas generales

Por el descanso eterno de la Señorita Da. Martina Llavallol se celebrarán misas generales en la Iglesia de N. S. de las Mercedes, el lúnes 13 del corriente desde las 7 hasta las 11 de la mañana.
e10 v12

Inspeccion G. de Milicias

Enrolamiento de la Guardia Nacional

AVISO OFICIAL

Habiendo dispuesto el Gobierno el enrolamiento de la Guardia Nacional de la Provincia, el que se dió principio en la ciudad, con fecha 5 del corriente, por el presente se hace saber á los ciudadanos á quienes la ley obliga enrolarse que las Mayorías de los Regimientos de esta Capital funcionan en los locales y á las horas que sigue:

La del 1er. Regimiento—Artes 376, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 2° Regimiento—Corralon de la casa de Gobierno Provincial, de 12 de la mañana á 4 de la tarde.

La del 3° Regimiento—Corrientes 372, de 10 de la mañana á una de la tarde.

La del 4° Regimiento—Ombú 52 de 8 á 12 de la mañana.

La del 5° Regimiento—Charcas 225 de 7 á 10 de la mañana.

La del 6° Regimiento.

La del 7° Regimiento Calle Larga de Barracas al lado del Corralon de la Comision de Salubridad, de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Los ciudadanos concurrirán á enrolarse en los Parroquias que les corresponda, segun la distribucion siguiente

En el primer Regimiento los que tienen su domicilio en las Parroquias de la Catedral al Norte y San Nicolás de Bari

En el 2° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Catedral al Sud y San Telmo

En el 3er. Regimiento los domiciliados en las parroquias de Monserrat y San Miguel

En el 4° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de la Piedad y Balvanera

En el 5° Regimiento los domiciliados en las Parroquias del Socorro y Pilar

En el 6° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de San Cristóbal y Concepcion

En el 7° Regimiento los domiciliados en las Parroquias de Barracas al Norte y San Juan Evangelista

Para conocimiento de los ciudadanos, se trascribe á continuacion la parte que el Gobierno Nacional impone á los infractores de la ley de enrolamiento.

Incisos 1° y 2° del artículo 16 del Título tercero de la Ley Nacional de reclutamiento, fecha 28 de Setiembre de 1872

Art. 16 Serán destinados al Ejército de Línea

1° Por dos años los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional activa, no lo verificasen en los términos señalados por la Ley

2° Por cuatro años los Guardias Nacionales que estando en servicio activo desertasen de él

El enrolamiento quedará definitivamente cerrado el último dia del mes de Febrero próximo.

Buenos Aires, Enero 8 de 1873
B. Moreno, Oficial 1°
e10v31

A D. Martin Atin Hoses Verte su hermano Vicente que vive en la calle de Cangallo 774
e10v18

Muchacha blanca, de 10 á 12 años, se necesita en la calle de Solis núm 110
e9v10

OJO, OJO, OJO

Se venden 112 500 ps mjc. en títulos de la Popular Argentina, Cangallo 105 Emilio Barceló
e9v30

Se ofrece Un jóven con recomendacion para dependiente de fábrica, graseria, barraca ó cualquier otro establecimiento análogo, ocurran Buen Orden 189
e9v10

Ojo Ojo Ojo Quien quiera vender un billar usado que se apersone con don Ignacio G. Cuerva ó deje su direccion en la fonda cantina, calle Moreno 145, y cuanto antes mejor
e8v10.

Se alquilan piezas en la calle Perú 7 para hombres solos con asistencia ó sin ella en la misma casa se vende un [illegible]
E8v10

Atencion Se precisa un conchabado y un aprendiz zapatero, Victoria 92
E8v10

Se necesitan En la calle Perú 459 un cocinero, mucama, muchacho y jardinero para San José de Flores que tenga recomendaciones
e8v10

ABOGADO

[illegible] Lastra ha trasladado su Estudio á la calle de [illegible]
e8v18

Volanta Americana Se vende [illegible] Villa de Mercedes para tratar y ver la [illegible] en de la Estacion, de D. [illegible]
E8v10

Bonbitas de goma á 30, 70 y 80 $ docena, [illegible] boquillas y [illegible] para bombitas Rivadavia 604
E8v10

Dependiente Se necesita uno que sea de 12 á 15 años Moreno 515
E8v10

Papel barato Por liquidar á grandes partidas, se venden muy baratas Moreno 147 á 149 1[2
e8v10

Se alquila [illegible] la casa calle de Libertad [illegible] calle núm. 368
e8v12

A las familias canastas finas de todas clases y [illegible] se venden Suipacha 19
e8v10

Se avisa al público que en la calle de [illegible] la Comision de Salubridad de San Nicolás, calle de Corrientes núm 223 se aplica vacuna gratis todos los Miércoles de 4 á 6 de la tarde.
E8v10 *La Comision*

Ama de leche Se ofrece una calle de Corrientes 458
e8v11

Planchadora Se precisa Bolivar 12. altos
e8v12

Lavandera Y PLANCHADORA Se precisa una para una corta familia que vive en el campo. Se prefiere un matrimonio ocurran Venezuela 92 de 4 á 5 de la tarde.
e8v11

Se ha mudado La quinta de Wamph y Hnos de la calle de Bolivar núm. 75, á la calle de Cangallo núm 270
d8v15

Cabra lechera En la calle Paraná 22 se necesita alquilar una de buena leche.
E8v12

Adolfo Rawson ABOGADO Ha abierto su estudio en la calle de Bolivar núm 13
E8 v10

Muchacha Se precisa una como de 12 á 13 años de edad para el servicio de una corta familia, ganará buen sueldo, calle de Europa núm 216 1[2.
E8 v10

Juguetes gran surtido y á precios módicos se vende Suipacha 49
e8v10

Quemazon Se vende un almacen y panaderia y corralon de maderas, en la Estacion Gral Rodriguez, para informes en la misma casa al lado de la Estacion

Su dueño la vende por tener que ausentarse á Europa
e8v9

Perrita perdida Hace cinco ó quince dias, color negra y patas café claro, cola lisa y orejas grandes, pelo corto [raza ratonera], parece galgo poco mas de un pie de alto, y es muy juguetona quien la entregue Paraná 226 recibirá una gratificacion.
e8 v11

Se vende El establecimiento de la calle de Reconquista n. 160. Si alguno tiene que reclamar algo contra la casa que se presente en el término de tres dias contados desde la fecha, pasando de los tres dias no se atenderá reclamo ninguno
e8v10.

Afinador y compositor de pianos se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos dejar una esquela Chile 272 Montevideo 63 Buen Orden 285 Cuyo 200 y Belgrano esquina Lima confiteria
e8v16

Delicia Infantil Juguetes preciosos y muy baratos se vende Suipacha 49
E8v10

Depósito general de artículos de imprenta y litografia, se acaba de recibir un numeroso surtido de magníficos tipos, útiles tintas y papel Moreno 147 á 149 1[2.
e8 v10.

Al comercio Con esta fecha nuestras casas de comercio de Montevideo y esta plaza han entrado en liquidacion definitiva.—Buenos Aires, Enero 1° de 1873 E. Ochon, hijo y Ca
e8v18

Sirvienta que sepa planchar se necesita una en la calle Florida n. 111
E8v10

Niñera y cocinera Se precisan en la calle de Chacabuco 376.
E8v10

Un matrimonio y peon se necesitan en la calle del Perú núm 313
e8v11

Se alquila Una panaderia en la estacion General Rodriguez, los que se interesen pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion á toda hora del dia.
e9 v01

Mucamo Se precisa uno para el campo, que sepa servir, y tenga buena recomendacion.—Ocurran Venezuela 94 de 4 á 5 de la tarde.
E9 v11

Al público El Directorio del Banco Nacional previene que la adjudicacion de acciones se hará por el órden de las fechas de inscripcion en toda la República sujetas al prorrateo establecido en el art. 5° de la Ley de 5 de Noviembre de 1872 y dentro de la suma de 13 millones de pesos fuertes torecida á la suscricion pública
E8v10

Se necesita Una cocinera y una costurera en la calle Esmeralda núm. 234
e5v12

Afinador L. de la Croce profesor y afinador de pianos, ofrece sus servicios profesionales, garantiendo las afinaciones y composturas que se les confien, calle Corrientes 393.
e5 1o

Agencia de conchavos Precisa dos cocineros, quinteros, cocineros, cocheros, de tramway, sirvientes, mucamos, guias, cocineras, mucamas, niñeras, varios hallarán colocacion Moreno 196
e8v10

JUDICIAL, JUDICIAL

El Mártes 14 de Enero á las 2 de la tarde

GRAN ESQUINA

Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown

17 varas de frente por 34 1[2 de fondo

Calle Moreno n. 14, 16 y 18
Calle Balcarce n. 91, 93 y 95

Renta pingüe

TASACION—$ 4.051,578 m[c.
2[3 PARTES " ¡¡701,052!!

e10v14

POR ADOLFO BULLRICH Y CA.

Á MERLO! Á MERLO!

EL DOMINGO 12 A LAS 12 EN PUNTO

12 MANZANAS de TERRENO

TERRENOS PARA CASAS DE CAMPO

INMEDIATOS A LA ESTACION

TERRENOS PARA ESPECULADORES!

VENTA POR LIQUIDACION ¡¡A CUALQUIER PRECIO!!

Al costado derecho de la via férrea. La primera manzana está á 3 cuadras de la Plaza de la estacion

Por Adolfo Bullrich

E9v12

PRIMER VOLUMEN

SANTOS VEGA

Ó LOS MELLIZOS DE LA ESTANCIA DE LA FLOR

Rasgos dramáticos de la vida del gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1778 á 1808) por Hilario Ascasubi

[illegible]

SEGUNDO VOLUMEN

ANICETO EL GALLO

Ó EL

GACETERO-PROSISTA Y GAUCHI-POETA ARGENTINO

POR HILARIO ASCASUBI

[illegible]

TERCER VOLUMEN

PAULINO LUCERO

Ó los gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de la República Argentina y Oriental del Uruguay 1839 á 1851

[illegible]

N. 54 CALLE DE MORENO N. 54

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL VIVA

CAL APAGADA

CAL Á LOS PROPIETARIOS

CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL Á LOS CURTIDORES

CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Hay para vender en la agencia de RUBIO y POLEY, calle de Reconquista núms. 81 y 83.
5 m x 4a.

¡¡¡CON UN CARNICERO!!!

¡ESPLICACION!

Todos los que han visto estos dias el letrero que antecede escrito misteriosamente en las paredes de las casas de esta ciudad, no saben darse cuenta fija de lo que tal enigma significaya comentándolo de distintos modos, pues bien, lea todo el mundo lo que en seguida y encontrará satisfecha su curiosidad.

EL FAMOSO CIGARRILLO

"NO MAS TABACO NEGRO"

Hecho de una clase de tabaco especial cultivado únicamente por Zambonini Hnos.

Y

El rico y nuevo cigarro

"HABANI PARAGUAYO"

De los mismos fabricantes
Se encuentra en el depósito central
76—CANGALLO—76

Che-raába Che-recá

d14v14 E. dia p. 1[2

Al comercio Un inglés de muchos años de esperiencia comercial en Europa y América del Sud desea un empleo de tenedor de libros etc. habla español y aleman y posee un buen conocimiento del frances dirijirse á D. K. oficina de esta imprenta
e8v10

Armazon Se vende una muy barata sirve para zapateria, merceria, sastreria y sombrereria, ó se alquilan dos piezas con el mostrador y armazon, muy baratas calle Solis 112
e8v10.

Oficiales Cigarreros, de hoja, se precisa calle Cerrito n. 26
E8v10

Se ofrece Una cocinera con buenas recomendaciones calle de las Piedras 163 su sueldo es de 800 pesos
E8v11

UNICO REMEDIO

PARA NUNCA

USAR PELUCA

Agua y pomada de N. Rohion privilegiada; esta agua y pomada tiene no solamente la propiedad de impedir la caida del pelo y de hacerlo crecer, sinó que ella hace tambien desparecer la caspa de la cabeza, la cual es muy amenudo la causa que se caiga el pelo y que al nuevo no vuelva á aparecer mas. Unica casa para la venta en Buenos Aires en la peluqueria de Rohion calle Piedad núm. 244.
d25 v25 edp 1[2.

PIANISTA

Para tocar en bailes tertulias y recibos se ofrece uno el que lo necesite ocurra cal'e Callao 37
d28v12E d.p 1[2

Otro El que quiera hacer un buen negocio, comprando un armazon con sus vidrieras y un mostrador, el todo en buen estado, sito en la calle Defensa n. 316 puede ocurrir tambien para tratar á la calle Bolivar n. 362 ó á la calle Potosí 561
E8v10

Aviso Se vende por no poderlo atender su dueño, la acreditada zapateria sita en la calle de Bolivar núm 362 para tratar ocurrirse á dicha casa ó á la calle de Potosí núm. 165 Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.
d28 v12E

Boticas Se venden varias, situadas en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y con ventajas para los compradores; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1[2.
d18v19 o

Calle Junin esquina de Cuyo, gran baratillo de maiz á 70 y 75 $, cebada á 36 y 40 $, afrecho á 22 y 23 $ y todo lo concerniente al ramo.
d25v10 o

Una bonita pieza Se alquila con pension ó sin ella, Santiago del Estero 230.
d31v14E.

Papel para matar moscas Este papel es el mas eficaz para concluir las moscas, tiene en su composicion una propiedad que atrae mucho á las moscas, no es venenoso ni perjudicial á los animales domésticos. Se vende en la farmacia inglesa de Cranwel, 30 Rivadavia.
d1617.o

Farmacias Se venden varias, haciendo estas muy buenos diarios y comprometiéndose su dueño á volverlas á comprar por el mismo precio á la vuelta de su viaje, si asi sus compradores lo quisiesen; para tratar con su dueño, Méjico 331 y 331 1[2.
d18v18 o

Casa Se alquila, bene dies plazas, cocina algibe y demas oficinas necesarias, Reconquista 210.
e8v11

LUCIANO J. AVELEYRA

420 — SANTA FE — 420

De 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado, cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 51 (altos) ó en la Agencia del Sr. Olarola, San Martin 92 3[4.
e1e31.

GRAN EDIFICIO

DE VARIEDADES

Calle Corrientes esquina á la de Esmeralda.

SE ALQUILAN piezas para tiendas en el PRIMER GRAN PASAGE construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Corrientes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un parage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.
d27v27E.

Baratillo sin rival

Esquina de Esmeralda y Tucuman. Se ha recibido un variado surtido de artículos nuevos; mantillas españolas lo mas fino y modernas á 600, 800, 1000, 1200 y 1500 ps. madrileñas á 350 ps, vestidos hechos de granadinas de colores para Sr. á 140 $ Génova para vestidos á 2 4 5 y 8 ps. Gró negro español á 28 30 35 40 45 y 50 ps. Ricos pañuelos de gró negro bordados y con blonda lo mas fino á 600 y 700 ps. Batas y camisas blancas para Sra á 15 ps muy finas bordadas á 35 40 y 50 ps. Calzoncillos de hilo para hombres á 20 25 30 y 35 ps; de algodon 15 y 20 ps. Cortinas bordadas desde 90 á 400 ps; Camisas para niños á 20 25 y 30 ps, para hombres á 30 35 40 45 y 50 ps [illegible]
[illegible]

Oficina de Tierras Públicas

[illegible]

Colejio San Luis [illegible]

Gran pichincha [illegible]

Se venden 2 casitas [illegible]

SALUD PARA LOS ENFERMOS

[illegible]

Criston

[illegible]

COLEGIO

EN

BLANKENESE

A 3[4 de legua de Hamburgo sobre la costa del Rio Elba, Director N. F. Jahn. Prospecto: Instruccion primaria, mercantil y científica

[illegible]

El colegio tiene una coleccion completa de globos, instrumentos y enseres físicos como tambien todos objetos propios para la instruccion intuitiva

[illegible]

Blankenese Dueudo le Holstein 1872 N. F. Jahn Director del Colegio. [illegible]
Para mas informes ocurrir á la calle Victoria 175 al Sr. Don Felipe Stiegler
d28v12E 1873 dia 1[2

Al 8 por ciento anual.—Gabriel Ocampo proporcionan dinero á este interés sobre fincas y terrenos por el Banco Hipotecario, y compran y venden cédulas. Dan tambien dinero al uno por ciento por prestamistas particulares. Compran casas y terrenos y reciben órdenes de remate ocurrir al escritorio Reconquista Nueva 102.
pte.d1[2

Maria Pesci Partera aprobada por la autoridad competente, que vivia en la calle Solis n. 95 esquina á Moreno, habiéndose establecido en la Estacion Ramos Mejía, (antes San Martin) y disponiendo de un espacioso é higiénico local, ofrece sus servicios profesionales á las personas que no tengan proporcion para asistirse en su casa; cuenta con todo lo necesario para dar comodidad en las asistencias á las enfermas, como un buena cama y esmerado servicio. El estipendio que cobrará será lo mas módico posible.
e8v10.

Pomitos de agua de olor Por mayor se venden en la Farmacia Inglesa de Cranwell.
d29v13.

Eugenio Perez [illegible]

REMATADOR [illegible]

Escritorio calle de Cangallo 170 1[2.

Se ocupa de vender en remate únicamente fincas, terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta; tambien aceptará ventas de terrenos de estancia, y haciendas, toda vez que estas puedan ser realizadas en la ciudad.

TARIFA DE COMISIONES

Para las ventas que no escedan de un millon de pesos cobraré 1 1[2 por ciento.
De uno á dos millones id 1 1[4 id.
De dos millones arriba id 1 id.

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aunque la ley acuerda el dos por ciento de compensacion para las ventas Judiciales, no cobraré mas por lo que se me encomienden, que la marcada en esta tarifa.

Esto mismo tambien hago presente á los herederos de testamentarias por liquidar, á los albaceas de estas, á los síndicos de concursos y procuradores.

Horas de escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.
e5 v21

MONTE-PIO

AUTORIZADO POR LA MUNICIPALICAD

156—CUYO—156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; admitiéndose desde la cantidad de 25 hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho de 7 de la mañana á 5 de la tarde dias feriados hasta las 12: calle Cuyo 156.
d14 v15o

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Por disposicion del Directorio

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con escepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dos dias de fiesta seguidos.—Los equipajes de los pasajeros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.—El Gerente, R. Riguelo.
d28 v14E.

Al Público Se previene que las fincas compradas por don Juan Pelufo á doña Maria Gravan y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio-Bamba y la otra en la calle de Córdoba números 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan

Para que ningun tercero que compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la Capital.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.
José Sommariva.
d20v15e

Al comercio Los abajo firmados prevenimos al comercio de esta plaza que los corralones de madera calle Lima 316 y Cangallo esq. Andes giran desde el 1° de Enero [illegible] bajo la razon social de Palma y Cazano.—Buenos Aires Enero 7 de 1873 Andres Palma Antonio Cazano
E8 v10

English Collége 25 Lacnari 20 Las clases quedan abiertas desde el 7 del presente mes.

El Señor Director advierte á los señores padres de familia que la instruccion será basada sobre las siguientes disposiciones 1° Que los niños practiquen continuamente los idiomas inglés y francés 2° Que cada niño componga y lea un tema en alta voz semanalmente 3° Que para la instruccion religiosa haya espresamente un sacerdote.
E8 v?? Director *L. Mulzkey*

Terreno Se vende uno de 114 varas frente por 35 de fondo con edificio antiguo y [illegible] frente á tres calles el [illegible] Venezuela 132 de mañana y tarde, de 12 á 1 [illegible]
E8v10

Clase de noche Calle de Chile número 85, de siete á diez. Ramos de enseñanza, inglés, español, gramática, escritura, caligrafía inglesa, aritmética, teneduria de libros etc. [illegible] Ernesto Tudor, profesor.
E8v12

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza, y [illegible] de D. Henrique Rolleri [illegible] Buenos Aires, Diciembre [illegible] 1872 Faustino Miñones
d17 v17e

Dr. D'Haucourt Médico homeópata, Tiene medicamentos [illegible]

CONSULTACIONES

[illegible] Paraguay 237, entre Cerrito y Artes
E8v8

Atencion [illegible]
[illegible] 266.
e8v10.

Manuel Quintana

Ha trasladado su Estudio á la casa calle de Belgrano num. 138
E8v16

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 a 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Larguia y con el concurso de los profesores Bertran y Montane.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduria de libros, Caligrafia, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia y Aritmética

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio 136 Belgrano 136
e30 perm

Alhajas Se venden á precios módicos, propias para señoras y caballeros, las hay de varias clases [illegible] plata y oro, cadenas, [illegible] adornos y anillos con brillantes [illegible] de 40 á 4, calle Potosí [illegible]

Al comercio He vendido á Don Francesco Vacca, mi almacen de [illegible] San José de Flores, el que tenga algun reclamo pase en el término de tres dias [illegible] San José de Flores Enero 8 de 1873 Carlos Cambiazo
e8v10

Al comercio La Drogueria de Zocroni y Ca. se ha trasladado de la calle [illegible] de Rivadavia n. 302 á [illegible] y Drogueria del Indio
e8v8

Sociedad Argentina de Quilmes La Comision [illegible] a los Sres. que se han suscrito [illegible] sus cuotas de ingreso [illegible] de la Sociedad D. [illegible] La Comision.
e8v10

Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia

Debiendo procederse á licitar el vestuario de invierno con destino á las Policias de campaña, por el presente se hace saber á los que quieran hacer propuestas que ellas se dirán en el depósito del abajo firmado, el 15 del corriente á la una en punto de la tarde por el número que abajo se espresa y las condiciones que se estipulan á continuacion

VESTUARIO

1,100 Kepies paño azul con las iniciales P. C.
1,100 Ponchos paño azul
1,100 Pares de botas de baqueta
1,100 blusas paño azul,
1,100 Pantalones id id.
2,200 Camisas de lienzo taldon
2,200 Calzoncillos id id

CONDICIONES

1° Las propuestas serán verbales y por las muestras que estarán de manifiesto en el acto de la licitacion.

2° El vestuario deberá ser entregado por completo, antes del primero de Abril del año corriente conforme en el número, clase y confeccion de las muestras que se licitaron.

3° Si se demorase la entrega mas del tiempo estipulado, ó no estuviera conforme el vestuario entregado con el que se compró, se impondrá al contratista una multa de veinte mil pesos m[c devolviéndose los artículos que no estuviesen en las condiciones de la licitacion.

4° El licitador garantirá por medio de fiador en forma el cumplimiento de su compromiso.

5° El pago de los artículos que el Gobierno resuelva tomar se hará por letras á sesenta dias de plazo despues de recibida la inspeccion de ellos, y si estuvieran en las condiciones de la licitacion.—Buenos Aires, Enero 3 de 1873. B. Moreno Oficial 1°.
E3v14

La diligencias «Del Comercio» para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares.—Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha número 27 y calle Victoria número 598—La Empresa.

Las diligencias «Comercio de los Pueblos» para Chivilcoy, Bragado, Pozo, Pampa, Espartilleros, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25, 29 y regresa los dias 4, 10, 12, 18, 20, 26, 28, 2.—Para Lonca-guá y Fuerte «General Paz», sale los dias 5, 13, 21, 29, y regresa los dias 10, 18, 26, 2. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera, Agencias: calle de Suipacha n. 27, y calle Victoria n. 598—La Empresa.
e8v12.

Al comercio Con esta fecha hemos establecido una casa de comercio en el ramo de comisiones etc, bajo la razon social de E. Ochon y Ca, siendo el socio activo D. Enrique Ochon quien llevará la firma, Anacarsis Lanús—Enrique Ochon.—Buenos Aires, Enero 1° de 1873.
e8 v18.

A los litógrafos Papel de china autográfico, cartones de todas clases, tintas de todos colores. Moreno 147 á 149 1[2.
e8v10.

AÑO 1873

AÑO 1873

FORTUNA

Por 50 ps. de Montevideo

ó

Sean de esta Provincia 1,250 ps. mjc.

ESTADO ORIENTAL

A 3 horas de la Capital por el Ferro Carril

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio de Santa Lucía, paso de Juan Chaso, á una legua del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del país, como ya cuenta con las barracas de los señores Capurro y D. Salvador Baraceo, hoteles y demás, y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno, y para San José y Higueritas (Nueva Palmira).

Y como es de esperar se estenderá un ramal á la Colonia cuál será entonces la familia de Buenos Ayres que dejan de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucía, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que así lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la Rivera del Rio Santa Lucía.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 fondo á 60 ps. mjc del Estado Oriental y á elejir por mas precio. Tambien se venden manzanas (cuatro) y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1/2 horas hasta las 2 de la tarde, en la calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7.

NOTA—Para ver el plano en la Escribania del Sr. Andrad, Perú n. 78 y Buen Orden 800. d11v15E

CUARTOS AMUEBLADOS
EN EL CAFÉ BUENA FE
137—PARQUE—137
ENTRE ESMERALDA Y MAIPU
Cuartos amueblados, comida á la salida de los teatros.
d31v3E

Hotel San Isidro

ENRIQUE VIGNOLLES

Gran rebaja de precios en el Ferro-Carril. Los trenes salen de la Estacion Central, paseo de Julio.

Tren de paseo á las *ocho 15* de la mañana; cuesta no mas que *19 pesos* ida y vuelta.

A el Hotel San Isidro donde se come bien y barato!

c5v10.

MUEBLES

Nuevos y usados

Se compran y se vende, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, carruajes, juegos de sala y ante-sala, de buffet, de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solís 221 y Entre-Rios 194 y 198. d22 v26e 3a.p1

Cochero Se necesita uno con buenas garantías de su competencia y honradez, siendo innecesario que se presente sin estas circunstancias en la calle Bolivar número 27, á cualquiera hora del dia. e8 v18

Departamento Nacional de Agricultura

Se reciben propuestas para la impresion de la memoria que debe presentar el Departamento Nacional de Agricultura.

Las propuestas podrán hacerse desde la fecha hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia se abrirán en presencia de los interesados á las dos en punto de la tarde.

Para conocer los originales de dicha memoria y condiciones segun las que ha de ser impresa, pueden los interesados pasar por este Departamento, calle Cangallo núm. 53 (altos) de 12 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1872.

Francisco P. Bollini—Oficial 1.º
d7 v 20 e.

Farmacia Le Roy En este establecimiento se venden varios establecimientos de Farmacia entrando este tambien; por tener su dueño que ausentarse á Europa por largo tiempo. Las condiciones á que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo estos del modo siguiente: su propietario se compromete á los 6 ó 6 años que será el tiempo que volverá, volvérselos á comprar, si estos así lo quisieren por el mismo precio que hoy los vende, estando en esa época en las mismas condiciones que hoy los entrega; para esto se hará un balance en conformidad; por mas informes ocurrir á su propietario Méjico 331 y 331 1/2. d18v19e.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. e3 v 30

Aviso Oficial

Comisaria General de Guerra y Marina.—Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873.—Buenos Aires, Diciembre 19 de 1872.—Martin B. Campos. d21v21e.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal Argentino

ITALO-PLATENSE

Su comandante M. A. Zar.

Saldrá para «Génova y Nápoles el 30 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella, para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion calle Cuyo 81 3/4.

El Gerente
F. F. Cecbl.
e9 v29.

Crédito P. de la Provincia

El pago de rentas de los fondos públicos primitivos del 4 y 6 p≡ y de los creados por ley de 18 de Noviembre de 1868, tendrá lugar desde el 8 hasta el 15 inclusive del presente mes.—Enero 7 de 1873.

Luis Correa Largia,
Tesorero.
e8v10

Banco de la Provincia. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.—Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos—Se previene no se abonarán dichos billetes.—E. V. Zamudio, Secretario. d21v21e.

SE COMPRAN

Quinientas docenas botellas vacias de Burdeos.—Cajones vacios de una docena de botellas.—Calle de Piedad N. 21. d12 v12 e

Gran Colegio Universal

(Fundado en Buenos Aires el 1º de Agosto de 1872)

342—Corrientes—342

Los directores de este sério establecimiento tienen el honor de poner en conocimiento de los respetables padres de familia, que la abertura de las clases tendrá lugar el 7 de Enero—Buenos Aires, Enero 2 de 1873—Los directores, Dubertrand y Rascoull. e4v10.

✝

LA SRA. DA. MARIA JOSEFA DEL PINO
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Enero de 1872

Doña Maria Mercedes Necochea hermana, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad se dignen concurrir á las misas rezadas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, en la de San Ignacio, en el Colejio del Salvador, en San Francisco y Santo Domingo desde las 8 de la mañana el dia 12 del presente hasta las once, por cuya asistencia quedarán muy agradecidos.
E. 5 v. 12

Casa en venta Hay una de altos y moderna edificada en cal, y á todo costo, situada en el pueblo de San Fernando, compuesta de seis piezas, cocina, letrina, pozo de balde, zótano y plantas de árboles frutales, situada en el terreno que forma esquina á la calle de Bella Vista y Rivadavia, para verla y tratar dirijirse al barbero Federico Malerba en el mismo pueblo á toda hora del dia, títulos garantidos. E3v18.

Se desea saber el paradero de Da. Eusebia Fechera (orientala,) casada con D. Luis Cadologos, de nacionalidad italiano; por una carta que hay de su hermana Mauricia Fechera, en la estacion Domselaar (ferro-carril del Sud.) Preguntar por Bernardino Domselaar. E8v23.

197-Parque-197

MONTE-PIO AUTORIZADO

Por ordenanza de la Municipalidad de Buenos Aires y bajo su vigilancia
Se recibe depósitos al 12 por ciento al año
Se dá dinero sobre toda clase de mercancias

197 PARQUE 197

d22 v 22 E

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial, de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones que han hecho con el Banco Hipotecario, los pone en el caso de ofrecerse muy especialmente para efectuar transacciones con esa casa de crédito.

20 1/2—BOLIVAR—20 1/2

al pan 3a pág.

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Mejico 424, entre Lorea y Zeballos. D22v25e

REMATES

Guillermo Mártens

De una magnífica casa situada en la calle Pozos núm. 131 entre Independencia y Estados Unidos, donde estará la bandera, dista solo una cuadra del Boulevard calle Entre Rios á 30 pasos del tramway que vá á Flores y dos cuadras antes de llegar al Colegio de las Hermanas de Caridad.

¡Ojo pichincheros ojo!

El domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño la magnífica casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue

La casa está edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Este por 33 varas de fondo al Oeste, tiene tres espaciosas habitaciones, maderas buenas, cocina, letrina, pozo de riquísima agua etc. etc. Alerta todos no faltar el dia y hora indicados, escrituras superiores y por mas datos al martillero Potosí núm. 83 y 85.

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial

De tres casitas calles Garantias y La Paz, entre Tucuman y Temple, pertenecientes á la testamentaria del Sr. don Justo Argerich, por órden del Sr. Juez Dr. don Jorge Echeverria.

El viérnes 10 de Enero de 1873 á las 6 en punto de la tarde rematarémos al contado y al mejor postor las siguientes fincas pertenecientes á dicha testamentaria

Una casa alta y baja en terreno de 7 métros 794 milímetros de frente al Oeste por 11 ms. 691 milímetros de fondo al Este. Estas casas están bien edificadas con tirantes de quebracho, pisos de madera, cielo rasos de lienzo, galerias de cristal con ante techo de madera, balcones de fierro, 2 ventanas con reja á la calle etc. cada casa tiene 5 piezas grandes, cocina, letrina, pozo y dos patios, advirtiendo que la casa baja tiene 1 altillo, cuarto para carbon bajo la escalera y 2 patios 1 alto y otro bajo; están tasadas en todos sus ramos en la cantidad de $ 174,293, siendo $ 116,195 mjc. las 2/3 base para la venta.

La otra casa con frente á la calle de La Paz entre Tucuman y Temple, es baja y edificada en terreno de 7 métros 361 milímetros de frente al Este, por 11 métros 471 milímetros de fondo al Oeste con 3 piezas bajas y 1 alta, cocina, pozo letrina, patio, 2 ventanas á la calle con reja, tirantes de quebracho etc. está tasada en todos sus ramos en 86,724 $ mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 57,816 pesos mjc.

Para ver las tasaciones en la Escribanía de Carballeda en la calle Rivadavia núm. 71 y por detalles á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Advertencia. Téngase presente que las casas altas y bajas, ganan de alquiler 2,200 $ mjc. mensuales. e8

POR EL MISMO
En Merlo

El Domingo 12 á las 12 venderemos en remate á cualquier precio pues es venta forzosa por liquidacion, doce manzanas de terrenos divididos en lotes al gusto de los compradores.

Los terrenos están situados muy inmediatos á la Estacion, la primera manzana está á quinientas varas de la via férrea en el costado opuesto al pueblo.

Son propios para casas de campo y especuladores.

La proximidad de estos terrenos á la Estacion hará que estos terrenos tomen un gran valor.

NOTA Planos y boletos gratis, San Martin 118. e8

POR EL MISMO

De una gran casa, esquina alta y baja, calle de Moreno núms. 14 16 y 18

Calle Balcarce núms 91, 93 y 95

Perteneciente á la testamentaria de D. Diego Brown

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Honorio Martell. Tiene 15 metros 115 mils. de frente á Moreno por 29 metros 877 mils. de frente á Balcarce y ademas un martillo á su favor en el fondo.—Localidad inmejorable.

El Mártes 14 de Enero á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, esta espléndida propiedad, situada admirablemente y frente por frente á la proyectada plaza que se vá á hacer del convento de San Francisco.—Esta casa tiene dos pisos. El piso bajo se compone de dos grandes almacenes esquina, trastienda, gran patio con columnas de fierro que sostienen el corredor, 5 piezas habitaciones, 2 piezas chicas, cocina, & &.

El primer patio se compone de una sala, ante sala y 12 magníficas piezas habitaciones, cocina, letrina, etc. etc. Varias de las piezas con cielo rasos de madera, pisos de tabla, tiene dos grandes patios con barandas de fierro.

La construccion de esta casa es antigua, está sólidamente edificada y tiene muchas comodidades, cuatro grandes y ventilados corredores cubiertos, seis balcones sobre las calles de Balcarce y sobre Moreno, escaleras con escalones de mármol.

En fin es una casa que se puede entrar á vivir perfectamente y que dará una muy buena renta.

Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 1,050,070 ps mjc. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 701,052 mjc. Para ver las tasaciones á la escribanía de Llames Oliver y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118. e8

POR EL MISMO
De muebles
En nuestra casa, calle de San Martin n. 118
Por liquidacion de órdenes

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos en remate al contado y á la mejor postura, varios muebles á saber

Aparadores de caoba piedra mármol, 2 ricas alacenas de caoba y cristales, para embutir en la pared, mesas de comedor de caoba y roble, armarios de caoba, gabetero y pino, cómodas de caoba y piedra mármol, máquinas de coser, lavatorios caoba y piedra mármol, mesas de noche, varas de tripe, chusca, sillas de caoba y esterilla, id. doradas, camas de fierro, sofáes forro ropa, butacas id, bañaderas, barandas de escritorios, puertas vidrieras, escritorios y varios otros muebles. e10

POR EL MISMO

En el Paseo de Julio estacion 25 de Mayo del tramway del Ferro Carril del Norte de 6 carruajes y un waggon de carga toda la línea via de tramway durmientes, estacion etc.

El miércoles 22 del corriente á la una en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Administracion del Ferro Carril del Norte á saber

Toda la via del Tramway con cambios, durmientes etc, entre las Estaciones 25 de Mayo y Retiro, cuya Estacion es de 1 1/2 milla inglesa mas ó ménos en muy buen uso pudiendo utilizarse para una línea de tramway en cualquier pueblo de campaña ó de una estacion de Ferro carril á cualquier pueblo inmediato.

6 coches de tramway para pasageros cinco de los cuales son recien compuestos y pintados y que estan en muy buen estado para entrar á servir el otro en regular estado. Un waggon para carga en muy buen estado. La gran estacion 25 de Mayo techo de zinc.

Piso de tabla, portadas, ventanas y divisiones, superior casa para un establecimiento cualquiera de campo ó en muchos otros destinos.

Un puente ó viaducto de madera dura y pino, ligaduras de fierro, etc. colocado frente á la calle Paraguay sobre la ribera, construccion sólida y costosa.

Nos resta llamar la atencion de los Empresarios de Tramways, que tienen alguna concesion ya sea en la provincia ó fuera de ella sobre este importante remate hoy que el fierro está tan caro, tienen una brillante ocasion para comprar rieles de una calidad superior y que pueden servir para mucho tiempo, tienen en fin carruajes para pasajeros y para carga, de manera que son pocos gastos construyen una línea de Tramways en pocas semanas que en seguida entra á darse lucro.

Tanto la via permanente como la demolicion de la Estacion, deberán levantarse por cuenta del Comprador.

Por mas inform. á nuestro escritorio, San Martin 118.

NOTA.—La venta se hará en un lote ó mas. e10

Wehely, Gimenez y Ca.

JUDICIAL

De una magnífica finca

Calle de Bolivar 79, 81 y 83—CASA DE ALTOS

EL SÁBADO 18 DE ENERO

A las 3 1/2 de la tarde

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana

16 3/4 varas de frente, por 46 de fondo

El Sábado 18 de Enero próximo, á las 3 1/2 de la tarde rematarémos al mejor precio y al contado la linda finca calle de Bolivar núm. 79 y 83 situada entre las calles Moreno y Belgrano al lado de la corte suprema y al lado de la casa del gobierno provincial, por del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala Beláustegui de Arana la magnífica casa calle de Bolivar núm. 79, 81 y 83 edificada en 14 metros 548 milímetros ó sean 16 vs. 80 cent. de varas de frente al Este por 39 metros, 836 milímetros ó sean 46 varas al Oeste siendo la área total de 772 varas 80 cent. cuadradas.

La casa tiene 2 magníficos almacenes con varias piezas en los bajos y 17 piezas en la casa alta, algibe y gas; está perfectamente edificada á la moderna, de fuerte construccion, todo en perfecto estado y está tasada en la suma de ps. 1.954,385 mjc, no pudiendo aceptar oferta que no bajen de las dos terceras parte de la tasacion ó sean ps. 1,302,924 mjc.

La casa está alquilada en 11600 mjc. mensuales con contrata que vence el año 1874.

Por mas por menores casa de los Rematadores calle de Bolivar. e6.

POR EL MISMO

REMATE NOTABLE

EN CASA DE LOS SEÑORES

XIMENEZ HERMANOS

POTOSI 129

Por cuenta esclusiva de dichos Sres. Efectos franceses, ingleses y alemanes, recientemente introducidos por los buques:

COPERNICUS, SIRIUS, HIPPARCHUS Y GIRONDE

A 5, 6 Y 7 MESES

Venta en lotes fuertes

El mártes 14.

El miércoles 15.

Y el juéves 16.

del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos en brillante surtido de artículos para tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue

Tienda y roperia

Batones y vestidos bordados para señoras, calzones id para id, batas bordadas, camisas bordadas varias clases para señoras, id para hombre, id lisas de todas clases para id, id de percal ricas para id, calzoncillos de hilo para id, id asargados de algodon para id, medias de todas clases para señora y para hombre, pañuelos de hilo vainillados, id id id lisos, id id guarda color y guarda negra, foulares de seda de varias clases, géneros de vestido, percales, lienzos ricos varias clases y marcas, bramantes de todas clases, uso doméstico ancho y angosto, cotinas mezcla, jergas de algodon, mantas ricas de pura lana, paño pura lana id id mezcla, casimires varias clases, sombreros de castor varias calidades, paño piloto, id cartor, colchas de algodon, paño merino negro ricas calidades etc etc pañuelos de yerba, hules varias clases.

Merceria.

Festones y tiras bordadas, camisolines id, pañuelos de hilo id, abanicos ricos dorados y sin dorar, id de marfil id de hueso y madera, corbatas de seda, id de granadina, id blanca cambray, estractos finos, Atkinson, Piesse y Lubin, Runiel, etc, etc pomos para Carnaval, aceites de varias clases, agujas, botones para chaleco id id de todas clases para puños, id de nacar finos para camisa, brochos, dedales de acero, agujas, orquillas, alfileres, gorras bordadas para niños id de merino, id para niños, cinta bilera de hilo id id mezcla, seda colores en carreteles, peines varias clases y otra diversidad de artículos que estarán á la vista, como tambien un espléndido surtido de ropa hecha para hombres. e10

POR EL MISMO
De muebles finos
En la casa calle de la Esmeralda número 52
Por ausentarse su dueño del país

El Viérnes 17 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al contado de todo el menaje de la casa calle de Esmeralda núm 52 (bajos) su por menor es como sigue

Sala 1 juego forrado en damasco mordoré compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 1 riquísimo espejo, 2 mesas jacarandá, 1 estante para papeles de música y adornos, 1 mesa de sala y carpeta brocatel, 1 rico piano, 1 reloj de bronce para chimenea, 2 grandes adornos de mármol, floreros cuadros grabados, ricas cortinas blancas de ventanas y puertas, alfombras de tripe y varios adornos de sala. 1 magnífica araña de 4 luces

Ante-sala Un riquísimo estante de jacarandá para libros 1 magnífico estritorio, 1 sofá y 2 sillones forrados en mordoré, sillas de jacarandá con esterilla, 1 juego de 4 mesas de jacarandá, arañas de cristal, 2 ricos cuadros, grabados, alfombra de tripe

Costurero 1 juego compuesto de 1 sofá, 4 sillones de nogal con asiento de esterilla y respaldo de marroquin, 1 mesa nogal, 1 estante adornos, 1 costurero jacarandá, 1 espejo ricos grabados y paisajes, floreros, porcelana muy fina, alfombrado de jergon francés.

Comedor—Un juego completo de comedor de roble, una aparador, una mesa para 18 cubiertos, 1 id para trinchar, 12 sillas, 1 sofá marroquin, cuadros grabados, 1 bastonera, un juego cristal, 1 juego de mesa, chapas cristal para puertas, un rico alfombrado.

Ante comedor 1 sofá y 2 sillones forrados en ropa mordoré, 1 estufa, sillas para chicos, cuadros y grabados.

Dormitorio para niño. Un riquísimo armario caoba, 1 id guindo, 1 cama para niño.

Otra pieza—4 grandes roperos, 1 canasto paja de la India, mesas, batería de cocina, sillas y otros muchos artículos que estarán á la vista. e10

POR EL MISMO

REMATE JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

Area de terreno, frente á Palermo Chico

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana.

EL DOMINGO 12 DE ENERO

A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Isaac P. Areco

CASI 10 MANZANAS

El Domingo 12 del próximo Enero á las 3 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala Beláustegui de Arana, una magnífica área de campo situada frente á Palermo Chico y con el frente sobre la calle de Chavango terreno que consta

Lote Nº 1—48 varas 80 céntimos frente por 84 varas de fondo.

Lote Nº 2—45 varas de frente con 245 varas de fondo

Lote Núm. —igual.
« « 4—igual.
« « 5—igual.
« « 6—igual.
« « 7—igual.
« « 8—igual.
« « 9—igual.

« « 10—134 varas de frente, por 245 de fondo, advirtiendo que esta última fraccion siendo el terreno irregular concluye solamente con un frente en el fondo de 49 varas.

En el terreno se encuentran una casa regular.

El todo está tasado en la suma de 4.309,567 ps. mjc. (cuatro millones trescientos nueve mil quinientos sesenta y siete pesos moneda corriente) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 2.873,045 pesos mjc. (dos millones ochocientos setenta y tres mil cuarenta y cinco $ mjc.

El terreno está situado en uno de los parajes mas pintorescos de Buenos Aires á inmediaciones de la ciudad, sobre el camino real de la costa, frente á la Penitenciaria, cerca de la estacion del ferro carril, así que recomendamos solamente en fijarse en la oportunidad que se ofrece de hacerse de una preciosa quinta en las puertas mismas de la ciudad.

El terreno se venderá en lotes segun la indica el detalle.

Planos en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

e5.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De una buena casa, calle de Bolivar 85 y 87

EL SÁBADO 18 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Perteneciente á la testamentaria de Da. Pascuala B. de Arana, 16 2/4 varas de frente por 46 de fondo.

El Sábado 18 de Enero próximo á las cuatro de la tarde en punto venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. de Areco y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Pascuala B. de Arana la casa calle Bolivar núm 81 y 87 edificada en 11 metros 462 milímetros ó sean 16 varas 70 cent. de frente al Oeste que forman un total de 768 varas 28 cént. cuadradas.

Situada entre las calle Moreno y Belgrano al lado de la Corte Suprema y al lado del gobierno provincial.

Esta casa está perfectamente construida tiene almacen y piezas y está tasada en la suma de 1,377,440 pesos mjc. no pudiendo admitir ofertas que bajen de las 2/3 partes de su tasacion ó sean 918,087 pesos mjc.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta casa tan central y recomendamos sobre todo la puntual asistencia.

Por mas informes casa de los rematadores calle de Bolivar núm. 19.

Esta casa está alquilada por 6500 ps. mjc con contrato que vence en año y medio. e5.

POR LOS MISMOS

De la preciosa quinta

EN SAN ISIDRO

SOBRE LAS BARRANCAS

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala B. de Arana

El Domingo 19 de Enero á las 3 de la tarde

De la mas linda quinta en San Isidro sobre el Rio, de casi 4 1/2 manzanas

El domingo 19 de Enero próximo á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de la Sr. D. Pascuala Beláustegui de Arana la bien conocida quinta sobre las Barrancas del Rio cuya área total es de 98,933 varas cuadradas.

Quinta con magnífica arboleda, con preciosas plantas y una lindísima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta, así que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendacion.

La tasacion de la quinta, casa, árboles, plantas es de 688,697 $ mjc, y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 459,132 $ mjc.

e5

POR LOS MISMOS

JUDICIAL.

De la magnífica finca calle Perú

Números 205, 205 1/2, 207, 207 1/2 y 209

CASA DE ALTOS

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Sa. Pascuala B. de Arana.

EL LUNES 13 DE ENERO

A las 4 de la tarde

24 3/4 varas de frente por 64 de fondo

Con un superior edificio

DE MAGNIFICA CONSTRUCCION

El lúnes 13 de Enero á las 4 de la tarde venderemos por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de la Señora Doña Pascuala Beláustegui de Arana, la magnífica finca calle Perú núms. 205, 205 1/2, 207, 207 1/2 y 209.

Situada entre las calles Belgrano y Venezuela con algibe, cielo rasos de madera, todo recien construido y á la moderna tiene gas y está recien empapelada.

La casa baja á propósito para un gran depósito, y almacen; la casa baja tiene tres grandes almacenes ó 10 piezas y la casa alta tiene 15 piezas espaciosísimas y demas oficinas.

Edificada en 21 m. 476 mil. ó sean 24 varas 8 céntimos de frente, por 55m. 424 mil. ó sean 64 varas de fondo al Este, teniendo ademas en su favor un gran martillo de 3 1/2 vs. de frente al Este, por 18 1/2 vs. de fondo, haciendo un área total 1,651-7 vs. cuadradas, la casa tiene magníficos almacenes y piezas, con todas las demas oficinas, todos sus ramos en la suma de 2,797 407 pesos mjc. no pudiendo admitirse oferta qué baje de las 2/3 partes de las tasaciones ó sea un millon ochocientos setenta y cuatro mil docientos setenta y cinco pesos mjc.

Observamos solamente que áreas tan grandes en calles tan centrales, no se obtienen ya con facilidad!

Por mas pormenores casa de los rematadores calle Bolivar núm. 19.

Los títulos son de los mejores. e5

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Bolivar núm. 18 y 21

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue

30 bord vino francés, 40 bolsas arroz de la India, 80 cuartorolas vino seco, 20 bolsas cominos, quesos patagrases, garbanzos de Castilla, id. de Nápoles, id de Génova, almendras con cáscaras, aceite español en latas, vino San Juan, id priorato, jabon del país, grasa fresca, azúcar marca la Paz, holandesa legítima, aceitunas sevillanas, vino Jerez, id oporto, id francés, vinagre, sardinas, bacalao, ajenjo, cigarros italianos, id de bromer, chocolate español, id francés

Una gran partida de porcelanas, como ser platos soperos y llanos, juegos de lavatorios, soperas, fuentes para sopa, postres, tazas y platos, jarras, lecheras, azucareras, fuentes con tapas, espumaderas, ravaneras, copas de cristal, aceiteras y otros muchos artículos del ramo

Al mismo tiempo—Vinos finos y generosos, una partida de vino jerez en cajones, id id id oporto id y en barritos, vino moscatel y otros.

MANUEL de la SERNA

De artículos de bazar
En su casa calle Cangallo 105 112
SEMANAL

Los Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado

Un gran surtido de artículos de bazar, cuadros al oleo gran surtido de juguetes á caballo de varias clases, arneses para calesas y carruages y una infinidad de artículos de gusto.
e8

SERVANDO DE LOS SANTOS

Judicial

De una importantísima chacra

En San Isidro

A 5 cuadras de la Estacion del Ferro-carril al Sud

El domingo 12 de Enero de 1873

A las 6 en punto de la tarde

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui procederé á la venta en público remate el dia y hora indicado, en el partido de San Isidro de la mencionada chacra donde estará la bandera de remate perteneciente á la testamentaria de los cónyuges don Damian Baquero y Da. Plácida Reynoso, cuyos detalles son los siguientes: el terreno mide por su frente al Norte 300 varas por 1,050 varas de fondo al Sud ó sean 2 cuadras de frente por 7 de fondo equivalente á 14 cuadras cuadradas con sus poblaciones, pozo de balde y arboleda, todo en perfecto estado; su tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 133,722 ps. mjc y 25 cts. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 289,148 ps. mjc 16 cts.

Esta magnífica chacra tan inmediata al pueblito y de la Estacion única á venderse en el mencionado partido terreno inmejorable, muy elevado, propio para dárselo el destino que se quiera y listo para entregarlo tan pronto se otorgue la correspondiente escritura. Judicial. Lindando con importantes propiedades, como ser por el frente con el Sr. Landa quinta que fué de Arnon, por el Este con el Sr. Aguirre por el fondo con el Sr. Dr. Pico y por el Oeste con el Sr. Arostegui y otros.

Alerta especuladores. No faltar el dia 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde. En la estacion del Ferro-carril habrá carruages á disposicion de los interesados para ser conducidos al lugar del remate los que se dirigirán por una banderilla punzó; por mas informes y ver los autos de su referencia y títulos garantidos pueden ocurrir á la oficina de don Faustino Miñones Defensa núm. 74 tercer patio ó al escritorio Victoria 104. db

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA GOLETA

"Bella Emilia"

EL DOMINGO 19 DE ENERO DE 1873

A las 5 en punto de la tarde

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel García Fernandez, venderé en público remate la goleta «Bella Emilia» perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Zolezzi, situada en la Boca del Riachuelo vuelta de Rocha frente al corralon del Sr. D. Sebastian Casares; su porte es de cinco mil arrobas con todos sus aparejos, cadenas, velamen completo, cocina, tiene á mas una lancha y una canoa y demás útiles correspondientes en perfecto estado; no se detalla por su mucha estension pero todo estará á la vista el dia del remate y su velamen todo. Su tasacion asciende á $ 87,500 $ m/c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 58,333 ps mjc. y 42 centavos

Me permito llamar la atencion á los interesados sobre este remate pues es el momento de aprovechar de hacerse de una hermosa goleta lista para navegar sin tener que gastar un solo medio en ella, tasacion muy baja

Por mas informes y ver las tasaciones ocurrir á la oficina del Secretario D. Alejandro Miñones Defensa núm. 74 2º patio donde se los pondrá de manifiesto los autos testamentarios y á mi escritorio Victoria 104. d10

JULIAN BENITEZ

Judicial

El Domingo 12 de Enero del año entrante de 1873 á las 8 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Emilio A. Agrelo una gran casa sita calle de Paraguay núm. 257 y 257 inclusive un martillo que dá su frente á la hermosa plaza de la Libertad designada con el núm. 244 calle Libertad, perteneciente á la testamentaria de don Juan José Ortiz, tasada en todos sus ramos inclusive el martillo mencionado en la cantidad de 275,120 pesos á las mas alta postura y dinero de contado dividida en 3 fracciones que es como sigue

Fraccion 1ª núm. 257 mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,755 ps mjc.

Id 2ª núm. 259 mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,363 ps mjc.

Id 3ª núm. 244 calle de Libertad mide frente 3 1/2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 céntimos de fondo al Oeste, tasada en 57,200 ps mjc.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de sus 2/3 partes de su tasacion siendo las 2/3 partes de cada fraccion la siguiente

Fraccion 1ª sus 2/3 partes son ps. 74,370 mjc—Id 2ª id id 70,903 2/3, Id 3ª id id id 38,133 2/3.

Tambien se rematará el mismo dia por órden del mismo Sr. Juez de primera Instancia á las 12 del dia un hermosísimo terreno sito en el gran pueblo de San Fernando tambien perteneciente á esta testamentaria de don José Gonzales á la mas alta postura y dinero de contado siendo su tasacion la cantidad de 33,333 ps mjc no admitiéndose oferta que no pase de su tasacion, advirtiendo que está tasado por la mitad de su valor pues la posicion es inmejorable y situado en la calle Gral. Lavalle esquina á la de San Fernando midiendo de frente 37 1/4 varas de frente por 50 de fondo dista de la Estacion 3 cuadras 2 de la Iglesia y de la plaza una, siendo las 2/3 partes de su tasacion la suma de ps 22 222 mjc.

No olvideis vecinos de la ciudad y del pueblo de San Fernando la pichincha que se presenta como esta muy pocas veces se proporcionan, pues la finca arriba mencionada es la memorable, su edificio bien construido, aunque algo antigua, buenos materiales y buenas maderas. Asistir especuladores á dicho remate y os convencerais de la verdad.

Por mas pormenores al martillero calle del Perú núm 102 (altos). d14

HIDALGO Y TORRES

No. 5 460

De tres lindas casas calle de Pozos entre Belgrano y Venezuela, tasadas en $ 195,000, 2/3 partes 130,000 $ mjc.

10 vs. de frente 10, por 45 de fondo, 7 piezas de material bien construidas maderas duras, embaldosados los pisos y techos, y otras comodidades.

Buena renta!

El 2?0 pesos mjc de alquiler.

El domingo 12 de Enero á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad, por cuenta de sus herederos su valor de 230,000 pesos mjc.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. e8

POR LOS MISMOS

No. 5471

¡MUCHA ATENCION!

La importante casa esquina Estados Unidos y Solis

12 1/2 varas de frente al Norte por 44 al... Gran edificio tasada por el maestro mayor Cabrera en 525 000 ps mjc. Por el Banco Hipotecario en 4 1/3 500 mjc. Afectada al mismo en 200,000. A pagarse á 20 años de plazo.

No puede proporcionarse mejor negocio.

El inquilino actual tiene una contrata por poco tiempo y una vez cumplida, pagará 4.000 pesos de alquiler mensual (las razones despues).

El domingo 12 de Enero á las 4 en punto venderemos esta linda propiedad la que recomendamos á los especuladores por creer buena oportunidad para hacer un brillante negocio. Por mas datos á nuestra casa de remates y comisiones, Bolivar 76.
e8

POR EL MISMO
N. 5471

En su casa, Bolivar núm. 76

De 500 cajones vinos de varias clases
(Recien introducidos)

El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia se procederá á vender dichos vinos, marcas y clases superiores, como ser Jerez, oporto, frontignan, bordeaux, el importante del Porilli y otras marcas recomendables.

Por mas pormenores, Bolivar 76. e3

POR EL MISMO

Remate semanal en su casa Bolivar 78

Muebles nuevos y usados, pianos, cristales bebidas, etc.—Ojo á lo bueno.

El Miércoles 15 de Enero á las 12 del dia, subastaremos lote, una volanta de 4 ruedas como para campo, 1 coupé & &.

Al mismo tiempo—Un lindo caballo de tiro, maestro, gordo y manso, como para silla de señora—garantido.

NOTA. Acabamos de recibir unas volantas americanas.

Otra. Se admitimos artículos para vender en remate con precio fijo. e10

POR EL MISMO

No. 5,410

¡Barracas al Sud!

De la hermosa casa calle del General Mitre núm, 248 á una cuadra del Juzgado de Paz para la Iglesia.

18 varas de frente por 70 de fondo, 12 hermosas piezas de material

Bien construida, maderas duras, todo embaldosado, galerias, empapeladas, depósitos de agua etc. etc. y demas comodidades. Tasada en 400,000 pesos. Solo se han tomado como dos terceras partes 266,666 pesos moneda corriente, lo que vale quinientos mil pesos.

Esta finca pertenece á un banco el cual ha ordenado que se venda, conocida por don Emilio Barcelo.

El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, y la propiedad está situada en uno de los puntos mas importantes de ese local, tendrá el tramway á la puerta y está rodeada de importantes edificios, es el punto mas comercial. No faltar especuladores. Por mas pormenores Bolivar 76. e8

POR EL MISMO
No. 5,472

De un lindo terreno calle de Moreno No. 637 entre Pasco y Pichincha 10 vs. de fte. al S. por 70 id al N.

El domingo 12 del corriente á las 3 de la tarde, terreno alto y precio para edificar entre dos edificios modernos, cercado de pared, tasado en ps. 75,000 2/3 partes 50,000 ps.

No faltar especuladores á la hora exata. e8

POR EL MISMO

No. 5408

REMATE NOTABLE

De 4 á 5 millones de pesos

EN LAS

Lomas de Zamora

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

Del gran establecimiento agricola rural compuesto de
100 manzanas
de 140 varas, gran edificio de material alto y bajo, 16 hermosas piezas, gran corredor, galpones, granero, cochera, caballerizas, jagüeles, pileta de 60 pipas, etc. etc.

El 1er. establecimiento de las Lomas

Terreno elevadísimo!

Se presta para todo lo que se quiera.

A 10 cuadras (lo garantimos) de la Estacion.

Temperley ¡Al Este!

Conocido por la chacra de Mr. Brun (antes Correa)
(todo cercado de alambre y fapindaye!
Por ausentarse á Europa
Para vender el todo de este gran establecimiento!
(Sin retirar lote!
Y al mas alto precio
Y sin ninguna clase de limitacion!!
Lindan calle por medio con los Sres. Jorge Bell, Correas, Castaño y otros
Gran almuerzo á la llegada!!
Y sombra para 1,500 personas!!
Gran carpa y frondosos ombúes!!
Cerveza y algo mas!!
La venta se hará por lotes de manzanas
El edificio entrará en un lote ó separado!
Al gusto de los compradores
No hay una vera de mal terreno!
Atencion capitalistas!!
Y lo que no lo sean (hay para todos)

El domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mas alto precio y al contado daremos principio á la venta del modo siguiente

Las 100 manzanas entrando 26 de alfalfar, 6 de monte, 3 hermosos potreros, 500 toneladas de alfalfa de primer corte, 100 vacas con cria, 50 bueyes de 4 á 5 años superiores, 4 carros de 4 ruedas, rastrillos mecánicos, arados ingleses y americanos de primera calidad, prensas, cuchillas, orquillas y todos los útiles de un establecimiento de esta clase.

Invitamos á los interesados á visitar esta magnífica chacra antes del dia del remate, lo que seria muy satisfactorio para nosotros, pues sería poco cuanto dijéramos respecto á la elevacion y posicion espléndida de estos terrenos, así como el cómodo y elegante edificio que mencionamos mas arriba.

Visitese (lo repetimos)

¡Y se apreciará debidamente!!

NOTA El tren saldrá de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 y de Lomas 10 y 30 los boletos se darán personalmente, se servirán para niños ni señoras; por planos y boletos á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar núm. 76. e3

FEDERICO JULIO MIRO

Notable y muy importante remate extra judicial

De la magnífica y espléndida casa central al Norte calle de Temple núm. 227 entre Cerrito y Libertad, á solo media cuadra de la plaza del Parque para el centro, calle ancha toda empedrada y con gas, aires puros y sanos, por órden de los herederos de esta testamentaria

El Juéves 23 de Enero á las 4 1/2 en punto de la tarde se hará vender en público remate esta magnífica y espléndida casa habitacion bien construida y edificada en terreno de cerca de 12 varas de frente por 70 varas de fondo, con 11 grandes habitaciones de material, cocina y demas... en papeles de 150 pesos cada una... se necesita un gran zaguan... en el centro de los patios con gradas de mármol; hermoso parral de los lados... todas las comodidades apetecibles para el buen vivir.

Lo inmejorable situacion de esta propiedad en todo sentido el gran de lo bello... la que puede entrarse á vivir me pongo en la precision de recomendarla para entrar á vivir como á una casa que por si se recomienda... lo que pasa en las facciones... bien hecha... Alerta!... no des usted esta oportunidad... a la hora del remate... Mas datos Maipú 49. e10

POR EL MISMO
Extra Judicial

De un gran terreno en el lindo pueblo de Belgrano calle de Zeballos núm. ... esquina á la calle que va al Fondo de Suizo á solo 1 cuadra y á 2 cuadras del Ferro Carril del Norte Estacion Belgrano, por cuenta de una testamentaria.

El Domingo 19 de Enero á las 6 en punto de la tarde se hará vender en público remate y lo mas que den el gran terreno con todo... el edificio... terreno que mide 25 varas de frente por 65 de frente á otra calle, una gran sala y cocina, pozo etc. La magnífica situacion de este terreno, gran de y no gran porvenir que este tiene no escapará á la penetracion de los inteligentes... que quieran colocar su capital en poco tiempo... pues ademas... una gran poblacion que ha de atraer, grande negocio... los interesados que no se han de presentar... para comprar Pichincha... los títulos... que no se pueden mejorar por ser del Gobierno... por liquidar créditos hipotecarios... no hay límite y se venderá con lo mas que den. Mas datos Maipú 49.

NOTA La reunion será en la Estacion Belgrano y de ahí pasaremos al terreno. e13

MACHADO FERRER y Ca.

En nuestra casa Victoria 71

Primer remate de año nuevo de tienda, merceria y sastreria á 5, 6 y 7 meses

El Viérnes 10 del corriente Enero á la hora de costumbre, procederemos á la venta de un espléndido surtido de los ramos indicados cuyo pormenor en parte es el siguiente

Completo surtido de algodones entrando los mas ricos percales, tarazas, bramantes, lienzos uso doméstico, mantas imitacion vicuña, id pampas, géneros para vestido de varias clases mas modernos, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, uso doméstico, mostrenco, parola, ropa hecha de todas clases para la estacion, franela, cortes de hilo, sarazas para vestido y para camisas, gingalas, bordados, granadilla de oro, bramantes de buenas marcas, brillantinas, colchas de gran gambrona, lienzos asargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, muslina, género de lana, percales, muselina de lana de colores, tarlatan, camisas de hilo bordadas, id de algodon, flecos de colgaduras, terciopelo negro y de color, un variado surtido de cintas de gró y raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niños de varias clases, blondas de guipur, id imitacion blancas y negras, sedas de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, hilo de seda, paraguas, botones, id lisos y con astas, trenzadas, lana de borlas, hilo de cinto de lana y una infinidad de artículos de venta, ropa hecha de hilo y de lana, un surtido de sombreros para estacion de hilo, seda y lustrina, y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate...

Al mismo tiempo Una cantidad de pomitos para Carnaval. e5

José Maria C. Belgrano

De la casa calle Potosí n. 402, á solo media cuadra del gran Boulevard, calle Entre-Rios, tramway á la puerta, calle empedrada con gas, etc, etc.

El Viérnes 10 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado la casa calle Potosí n. 402.

Su terreno consta de 8 varas de frente al Norte por 70 id de fondo al Sud, su edificio se compone de cinco piezas de material, techos de azotea, con dos ventanas de reja á la calle hermosos parrales y muchos árboles frutales.

Escuso recomendar la oportunidad que ofrece esta venta de esta finca en un paraje de tanto porvenir, avisando que tengo órden terminante del propietario para venderla por lo que ofrezcan.

Títulos antiguos y mas que superiores, para verlos y demás pormenores al rematador calle Potosí n. 151. e1

PEDRO ROMERO

Judicial y muy central

DE UN TERRENO

Calle de Belgrano al lado del numero 110

Entre Perú y Bolivar

El Viernes 10 de Enero á las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Areco, un terreno inclusive la parte de edificio antiguo que comprende perteneciente á la testamentaria de Da. Eusebia Ferreiro de Goré sito en la calle de Belgrano contiguo al No. 110 mide siete vs. de frente Norte por cuarenta vs. de fondo. Este codiciado terreno, está tasado en la insignificante suma de 248,230 ps. mjc. de cuya base partirá el remate; alerta rentistas q' hay como sacar allí el uno p≡ mensual, pues es á propósito para construir un gran almacen y un alto con poco costo tiene muros laterales nuevos y medianeros los autos en la escribanía de Munilla y el rematador Venezuela 180.

NICOLAS ZOLEZZI

JUDICIAL

Alerta capitalistas

De una casa de altos

Calle Belgrano 655

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui el Domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé al remate de la elegante casa de altos edificada á la moderna, en terreno de 10 vs. de frente al Sud por 29 1/2 de fondo al Norte con 10 hermosas piezas construida en cal, pisos y techos embaldosados, maderas duras, cielos rasos de yeso, puertas, ventanas y persianas de cedro, escalera, fierro y umbrales de mármol, balcones y rejas de fierro de primer órden, 2 altillos, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 hermoso aljibe y á mas una gran bomba para conducir el agua á los altos, todo el techo de la casa hecho en algarroba, tasada en la baja suma de 267,521 $ mjc previniéndose que no se admitirá oferta ménos de las 2/3 partes de su tasacion que son 178,348 $ mjc. la espresada casa ha costado á su dueño mas de 310 000 segun el maestro que la ha construido, es escusado recomendar dicha casa que por sí sola se recomienda, en primer lugar por su posicion y en segundo por su edificio y tercero por su insignificante tasacion para la pericia de su tasacion, á la escribanía del Sr. Dario Becar, mas pormenores al rematador, calle San Juan número 235. d6

POR EL MISMO

CARROS y CABALLOS

El Domingo 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataré en el corralon calle Salta esquina de Cochabamba

2 magníficos carros con poco uso con 3 soberbios caballos cada carro con sus correspondientes guarniciones, listos para trabajar, estos carros son apropósito para cargar en cada uno de ellos 25 bordalesas para lana y cueros, son construidos espresamente para este objeto, 1 caballo de silla y dos monturas, 1 galpon con pesebres y 5 fardos de pasto seco. Los interesados pueden probar los caballos el mismo dia del remate. Mas pormenores al rematador calle Perú núm 129 de 1 á 2 de la tarde san Juan núm. 235.

POR EL MISMO

DE ALMACEN

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto, daré principio al remate de todas las existencias y útiles del almacen de comestibles, bebidas, loza y cristales situado en la calle de Estados Unidos núm. 30 entre Defensa y Balcarce, por órden de su dueño y por liquidacion, no se detalla por su mayor estension. e8

DELIO O'GORMAN

De una casa, calle de Tucuman n. 471 entre las de Junin y Andes, calle empedrada, frente á la estacion del tramway que se ha construirse muy pronto para Belgrano, paraje de un gran porvenir, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente por 40 de fondo, el edificio trabajado en cal, consistiendo en una gran sala á la calle con 2 ventanas modernas, zaguan otro dormitorio, maderas de urunday, el edificio interior antiguo, arboleda de rica fruta, parras y demás oficinas necesarias.

El domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá forzosamente para redimir un crédito hipotecario, á la mas alta postura y dinero de contado esta bien situada casa calle de Tucuman entre las de Junin y Andes núm. 471, ojo personas que quieran colocar bien su dinero, hoy dá de renta 51 ps. alquiler bajo. Mas pormenores al rematador calle Victoria núm. 112 1/2 antes de llegar á Bolivar.

El dueño no necesita todo el dinero; el que compre pueda reconocer sobre la casa una parte de su importe, en el acto del remate se darán las condiciones. e4

LOPEZ y BLANCO

Por cuenta de Varios

Espléndido remate en su casa calle del Perú núm. 97, 91 y 96

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbre el mas completo surtido de artículos de tienda, merceria y roperia, cuyo pormenor en parte á continuacion detallamos

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadinas negras á bastones, id lisas de seda y de lana, id con flor de color y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, varias clases recientemente introducidas, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana, felpa, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarilla, gran surtido de sarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 62 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 1314, 1414, 1614, 1814 y 2214 de ancho, pequines y gross negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros artículos.

POR EL MISMO
Al contado por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú núm. 93, 91 y 96.

El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos

Ricos géneros de vestido, yacones, casimir, percales franceses, cocos para camisas, sarazas, brillantinas, percalina, linó, capricho, tarlatan, silecia, tul de mota, madapolan, crinolina, alemaniscos, uso doméstico, linó, coleta negra y plomo, coco rosado, y punzó, brines de hilo, camisetas garibaldinas, castilla, paño, merino negro, camisas para niño, brin de Rusia, juegos manteles, cajas perfumeria, muselinas, brillantinas, cajas para señora, cocos franceses, percalinas, percales finos, cambray de yerbas, linó, merinos negros y de colores, enaguas lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, yaconds, pañuelos de hilo, id bordados, carpetas para colchas, bombasí liso y labrado, torlaton de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, pequines, camisas de percal y de crimea, un surtido completo de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la India, crinolina, coleta negra y plomo, ca misetas finas para pantalon en pieza y en cortes, corbatas de soda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, bolsas, fajas de lana y de seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras, de varias clases, camisas bordadas para hombre, cuidado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y raso, peines de goma, tijeras, botones para puño, Jabon de locion, estractos, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. E 9.

MARTIN R. GONZALEZ

En el lindo pueblo de San Isidro, donde estará la bandera, á 5 cuadras de la Estacion y 2 de la via del Ferro Carril

El Domingo 12 de Enero á la cinco en punto de la tarde, conderé por órden de su dueño, un terreno con magníficos árboles frutales y una linda pieza, compuesto de 24 varas por 32 de fondo, formando esquina á la calle real que vá á San Fernando y otra sin nombre, lindando por un lado de lindero á D. Manuel Aguirre y por el otro á Da. Isabel Lamas.—Se venderá á la mejor postura, por mas informes, Victoria núm. 122. e8

CLAVEL SALAS y Ca.

Al contado—De tienda

En su casa calle de Victoria núm. 55

El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue

Brillantinas, merinos, irlanda, cónoros para vestido de alta novedad, enaguas con alfarza, pañuelos bordados, trages para niños, tela para poncho, cortinas blancas, tela española, casimir negro, id de color, franela blanca y amarilla, sacos de brin, paño... foulares, medias de algodon y de lana, pañuelos yerba, trajé de algodon, toballas genovesas, tontillos botas grosgrain, id de color, género para verano, camisetas italianas, id asargadas, id listado, id á la crimea, sombrillas, raso de lana doble ancho, boas vicuña, juegos manteles de hilo, guarniciones, tul de soda, id de algodon, percalina blanca y negra, pañuelos cachemir, hilo carretel, brin de rusia, camisas medio hilo, lisos y bordados, boinas finas, alemanisco, algodon, sábanas, lienzo tablon, lienzillo, camisas bordadas para señora, costureros de la India, riquísimas cajas perfumeria, sombreros castor negros y de color, puños de lindos gustos, gran florida, cuellos y puños de hilo, crespon negro, carpetas cortinas de la India, bramantes de varias marcas, mantas guipur, género de hilo doble ancho, camisas percal, cinta de hilera, peines marfil, cinta de gró, tarlatan, cajas para té, jabones universales y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. e8

SEVERO G. SOTO y Ca.

Del billar y existencias del café y fonda, calle Buen Orden al lado del núm. 211

Por órden de su dueño

El Sábado 11 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana rematarémos al contado y al mejor precio las existencias de dicho negocio y todo con solo dos mesas de uso.

Una mesa de billar francesa superior para carambola y palos con todos sus útiles, un lindo armazon y mostrador, mesas de pino y mármol, 6 docenas sillas varias clases, una hermosa cocina económica y útiles, bebidas superiores de todas clases, un lindo farol de muestra, picos de gas, con tres diferentes, percha y todo lo concerniente al ramo, á las 11 1/2 en punto para comenzar á las una á antes. e10

Cuenca y Ca.

Espléndido remate

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará la casa de inquilinato calle de Artes n. 287, que estaba anunciada para el 5 y á causa de la lluvia mas no ha podido efectuar remate, quedando transferido para el 12, su terreno se compone de 9 vs. de frente por 70 de fondo, con 14 piezas siendo 7 de material y maderas duras, las otras 7 son de material y techo de zinc, no necesita recomendarse por ser uno de los mejores parages entre Temple y Córdoba, tiene á la puerta el Tramway Buenos Aires, y el de Billinghurst á media cuadra.

Alerta interesados que en este parage los terrenos valen oro. Títulos inmejorables, por mas pormenores Corrientes 223.
e3

MARCOS ARREDONDO

Lindo terreno al Norte

El domingo 12 de Enero á las 5 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y al contado un magnífico solar ubicado en la calle de Andes entre Paraguay y Charcas compuesto su estension de 10 varas de frente por 40 de fondo donde estará la bandera de remate.

Es de prevenirse que está rodeado por notables edificios modernos y lo mas avecindado y central. Títulos superiores y órden terminante de vender aunque sea por la mitad de su valor. El rematador Moreno 535. e8

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16

El Sábado 11 del corriente de un nuevo surtido de muebles como ser

Ricos roperos de jacarandá tallados con luna fina, cosa 11 id de caoba, cómodas, escritorios diferentes clases, mesas del centro, juego de sala, una magnífica caja de fierro, lavatorios, diferentes bibliotecas, mesas de noche, cómodas, 30 docenas sillas diferentes, 2 pianos nuevos, mesas de comedor alfombras, sofáes, candelabros, relojes, cuadros, juegos de tocador de sala, aparadores de todas clases, de billares y otros muchos de todas clases, etc. 20 bultos...

En seguida por liquidacion de una casa 10 docenas camisas, sábanas, 10 colchas, 10 docenas tela, 20 alfombras para terciopelo, todos tamaños, 1 anteojo de teatro, 1 reloj cuber... 20 piezas de seda... papel de carta... juegos de... y otros artículos que estarán á la vista. e8

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16

De muebles nuevos y usados artículos de lujo y alhajas el viérnes 24 del corriente cuyo pormenor se dará oportunamente.

c 8

IRIGOYEN Y SALA

Judicial—Casa al Norte

El Domingo 12 de Enero á la 5 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, perteneciente á la testamentaria de D. Serafin Scott la casa calle de San Martin núm. 2?? compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al Oeste por ?? de fondo con 4 piezas de material de azotea, cocina y un hermoso parral, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento cincuenta y seis mil trescientos cuarenta y nueve pesos mjc. 1?? ps. no pudiendo admitir oferta menor que sus 2/3 partes que son noventa y siete mil quinientos sesenta y seis pesos mjc. 67 cts.

Para informarse de los títulos y tasacion pueden verse en el expediente que corre por la oficina de los Sres. Llames Oliver calle de la Defensa. Por mas pormenores en la Botica de Cuneo, y en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 1??.
E. 8

Bence y Puig

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De 3 manzanas de tierra

Divididas en 50 grandes lotes

CON 10 ESQUINAS DE 30 VS. POR 80

A 4 cuadras de la línea ferrea

Y 10 de la Estacion Lomas de Zamora

En el centro del pueblo

El terreno mas alto

Rodeado de suntuosas quintas, como la de los Sres. Martinez, don Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogué. Venta forzosa por liquidacion de una testamentaria. Sin retirar lote alguno á lo que den.

El domingo 12 de Enero á las 12 en punto del dia conduciremos á los interesados que lleguen en el tren que sale de Constitucion á las 10 y 50 y llega á las Lomas á las 11 y 24 en carruages que habrá espreso para conducir al punto del remate.

Planos y mas pormenores á nuestro escritorio Piedad 280 y Artes 154. e8

POR EL MISMO
De un lindo terreno

Haciendo esquina en la calle de la Defensa bajo la barranca de la quinta del Sr. Lezama solo á 4 cuadras de esta quinta calle empedrada con tramway al frente, parage mui lindo al mas alto precio títulos garantidos.

El Domingo 12 á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno en la calle de la Defensa 3 cuadras de la quinta del Sr. Lezama compuesto su terreno 10 varas de frente al Oeste por 45 varas de fondo al Sud calle empedrada y pasa un Tranway por el frente de este terreno la bandera indicará el parage, puntualidad á la hora fijada.

Mas informes Artes 154 y Piedad 280.

E 8

MARTINIANO BONORINO

De almacen y fonda

En el almacen de loza, cristales, comestibles, bebidas y fonda, Calle Parque n. 314, esquina á la de Libertad

El Lunes 13 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio que consiste en loza fina y ordinaria, cristales id id, bebidas en cascos y embotelladas, comestibles en general, vidrieras, balanzas, pesas, medidas y romanas.

En seguida Todos los artículos y útiles de la fonda que consisten en mesas, bancos, cocina económica, bateria de cocina completa (toda en perfecto estado) loza, & &.

NOTA Si hubiese algun interesado por el todo, se podrá rematar en un solo lote con accion á la llave, teniendo la casa una contrata de 20 meses, y siendo su alquiler muy módico. e8

MAXIMO BENQUIRIA

JUDICIAL

En la Ciudad de Mercedes.

El Domingo 19 de Enero próximo, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Jorge Echevarria, se rematarán, á la mas alta postura y dinero de contado, los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Josefa Silva de Casas, que consisten en una casa y terreno formando esquina edificada.

Tasada en	$ 16326? 3 rls.	
Un terreno forma esquina á la casa tasada en	« 75189 4 «	
Id Id cercado en la Estacion del Ferro-Carril tasado en		52000

P. P. MOLFINO y Ca.

Gran variedad de artículos

El viérnes 10 del corriente á las 11 del dia en la esquina calle Paraguay núm. 114, 116, 118 y Maipú 317, venderemos por órden de su dueño lo siguiente:

Almacen—Arroz, queso, almidon, caña, coñac, vino, azúcar, té, café, porotos, líquidos embotellados etc. etc.

Carpinteria y mueblería—Puerta vidriera de caoba, contramarcos nuevos y usados, cornisas, herramientas, vigas de algarrobo, una gran portada de caoba igual á la del Sr. Tomkinson, un gran estante para libros, un escritorio, un estante cocina, papeleras etc.

Ferreteria—Candeleros finos y ordinarios, una gran balanza con una maquinaria, peso 1,000 libras, caños y canales de zin todo nuevo, varias piezas de fierro, vizagras, cerraduras, llamadores, tornillos, 80 @ cal, 16 @ pintura blanca, id id negra, rondanas, escaleras etc.

Merceria—Botines, corbatas, prendedores, collares, medidores, relojes de plata, bolas de billar, Jabon, cosmético, estractos y otros artículos. e10

No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. Estas propiedades situadas á cuadras de la Estacion y en una de las calles principales, son de un gran porvenir. Para mas informes ocurrir al rematador, Victoria núm. ?? ó al Sr. D. Santiago Martinez, en Mercedes.

Bulnes ó Ca.

Judicial—Naval

Del Patacho «San Juan Bautista» por liquidacion de una testamentaria, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Isaac Areco, tasado en todos sus ramos en ? ps. ftes. Fijarse en el detalle.

El dia 12 de Enero del año 1873 á las cinco de la tarde, venderemos á la venta del patacho espresado, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Virgilio, en condominio con Juan Vignale y D. Manuel Alvarez, el cual se halla anclado en balizas frente á la Bateria.—Carga 250 toneladas y su calado de 11 piés. La arboladura es completa y nueva, el juego de las velas completo y nuevo, todo el aparejo en buen estado, y el cilindro, tiene su bote y una lancha y su ??? tiene lo necesario para darse á la vela y emprender viaje.

Se previene que ha estado asegurado hasta ahora en la Compañía de Seguros Marítimos en la suma de 6,000 ps. ftes.

El remate tendrá lugar en el muelle de pasajeros al lado resguardo donde estará izada la bandera.

Nota—El dia del remate, el patacho se distinguirá por la bandera que llevará, y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion. D1

MARTINEZ SAENS Y PEÑA

Importantísimo remate judicial

Tasacion muy baja

Tramway á la puerta

El Domingo 19 de Enero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, la hermosa finca calle Buen Orden núm. 581, 583 y 585, entre las de Cochabamba y Garay, perteneciente á la testamentaria de D. ... de Madrid.

El terreno se compone de 16 vs 60 centésimos de frente al Este, por 68 vs 75 centésimos de fondo al Oeste, teniendo al fondo un martillo á su favor. La tasacion asciende á la cantidad de doscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos pesos moneda corriente, (284,400 $ mjc) y no admitimos oferta que no esceda á las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos son superiores y pueden verse en la escribanía del Perú núm. 56 y por mas informes á los martilleros, Maipú 89.

J. FRANCISCO ACHINELLI Y Ca.

De caballos de paseo y de tiro
En nuestra casa, calle de Bolivar 131

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, venderemos por órden de D. Miguel Salguero, volanta y cinco caballos de tiro y de paseo, cuyo pormenor es el siguiente:

4 magníficos petisitos mansos y lindos que nos piden, recomendamos especialmente por sus buenas condiciones, 1 tordillo tostado de silla, 1 saino negro, 1 id colorado, 1 id ?, á mas 17 caballos de distintos pelos de silla y de tiro cuyas condiciones se manifestarán en el acto del remate.

PABLO ESCALANTE

Judicial

En nuestra casa, calle de San Martin 125, de una casa situada en el pueblo del Pilar frente á la plaza, formando esquina á las calles Buenos Aires y Belgrano.

El Sábado 11 de Enero á las 2 1/2 en punto de la tarde, daremos la espresada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de D. José M. Rodriguez, cuyo pormenor es como sigue

La casa está edificada en terreno de 30 y mas ó ménos frente al Sud por 67 de fondo pulgadas mas ó ménos al Norte con 6 piezas de material, frente de zaguan, patios enlozados, con buenas varedas y postes, á mas un corralon cerco rancho pared de material, techo de paja, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 57,119 $ mjc. debiendo partir su base en venta de 40,000 $ mjc. por haber una oferta que consta en el espediente.

Para informarse de las tasaciones y demás á la escribanía del Sr. Carballeda, San Martin y Piedad.

POR EL MISMO

De un lindo terreno al Norte

Calle de Azcuénaga entre Temple y Córdoba

Linda localidad.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, el espresado terreno, compuesto de 12 varas de frente al Este, por 71 de fondo por al costado Norte y 71 1/4 por el costado Sud.

Títulos garantidos, venta forzosa, por liquidacion de Sociedad, por cuyo motivo recomendamos á los que se quieran hacer de un lindo terreno, que se presta para poder edificar una casa con buenas comodidades, mucha puntualidad en la hora.

Mas informes al escritorio del Rematador, San Martin 125.

GARCIA y CASTAÑEDA

Un lote de terreno.

Calle de Garantias y Santa Fé

El Domingo 12 del corriente á las 6 de la tarde, remataremos á la mas alta oferta y de contado este lindísimo terreno, por órden terminante de su dueño por ausentarse al campo, el terreno mide de frente 10 vs por 28 de fondo, paredes medianeras. Tengan presente la importancia y mérito de la calle de Santa Fé, los títulos superiores para revisarlos á la calle de Piedad No 163 casa de los rematadores.

MARIN y GOMEZ

De muebles nuevos y usados

En nuestra casa Bolivar núm. 126

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos una porcion de muebles á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue

1 juego de sala compuesto de un sofá y 6 sillas de rep, 3 juegos de ante sala compuesto de 1 sofá y 2 butacas, 1 ropero de caoba con espejo, 1 id id lisa de guindo, camas de bronce jacarandá para una y dos personas, id id de caoba, aparadores de caoba con espejo, sofáes de crin, id confidente de ?, croquin, mesas de comedor con alas, percha americanas, 1 id un pié para ropa, lavatorios con espejo y piedra mármol, espejos, gran cantidad de cuadros, camas de fierro, alfombras de tripe, cortinas de la India, 1 mesa de pino grande para comedor, juegos de lavatorios de porcelana, costureros de la India, 1 baranda de escritorio y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

NOTA Adelantamos dinero sobre mercaderias con la condicion de venderse al mejor precio.

Gregorio J. Casal y Ca.

DEL ALMACEN

De loza, cristales, comestibles

Y BEBIDAS

SITUADO EN LA CALLE ENTRE RIOS

Núms. 269 y 271

ESQUINA A LA DE COMERCIO

Por liquidacion final

El viérnes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio daremos al contado por órden terminante de su dueño por tener que atender otro negocio, se han de vender las existencias de dicha casa, garantiéndose el mas completo surtido de cuyo detalle seria difícil hacer en este aviso, pero se encontrarán en los carteles de costumbre.

MARIANO BILLINGHURST

De 3 casitas situadas en la calle de Belgrano esquina á la de Catamarca

Con tramway á la puerta

Por órden de sus propietarios

El Domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se hará de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las 3 casitas como se indica arriba, con un total de 9 piezas, están edificadas en 24 varas de frente por 32 de fondo, con pozos, cocina y letrinas. El tramway de la Plaza Caridad, pasa por frente á la puerta y las convierte en una cómoda residencia.

FAUSTINO ACOSTA

En San José de Flores

De un hermoso terreno, compuesto de 9 varas de frente por 70 de fondo con un rancho de material, situado en la calle ? á 1 mon. al llegar á la del Ferro-carril, el Domingo 12 del corriente mes de Enero á las 6 en punto de la tarde, venderé sin falta alguna y dinero de contado, al mejor precio.

Escrituras de lo mejor, estarán á la vista. Por pormenores al escritorio del rematador, Rivadavia No. 75, (altos,) Corrientes No 5?3.

PABLO GOWLAND

De artículos de almacen al contado, en su casa calle de la Defensa núm. 114

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto

25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id de la India, 200 cjs fideos de Génova, 30 id id de Nápoles, 8 id de la Rivera, 25 latas ??, 10 id café moka, bolsas garbanzos, 100 cjns betun, 100 id ajenjo, 30 id coñac, id 10 cascos vino jerez superior, 60 cjns oporto, 30 barriles anís, 50 cjns tabaco americano, 40 id vermouth, 30 tercios yerba paraguaya, 30 id té negro, 100 latas galletitas, 5 cajones orejones, 10 bars tinta, 20 bolsas almendras, 50 latas hongos, 20 cjns quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 20 ratones queso, tafé superior 500 docenas alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 50 des agua de colonia, revolvers, 20 cascos ají en rama, 200 tarros pintura, 25 cajas champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, lumbares, sardinas, 25 cjns frutas en conserva, 20 barricas, 15 cjns encurtido, 20 cjns bitter, 100 id cubiertos, 10 latas aceite de almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartas carbon de leña en bolsas, 20 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyere, 25 bolsas almendras, 30 damajuanas caña, 50 cjns coñac francés, 20 balas papel balanza.

En seguida 55 tercios yerba argentina recien despachada, 20 petacas tabaco paraguayo superior. d1

Florencio Madero y Ca.

Gran remate

Del rico y espléndido menaje que constituye la casa habitacion, calle de Piedad 82?

Perteneciente al Sr. D. Guillermo Livingston que se ausenta del país

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor lo publicaremos oportunamente. e10

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita y llama á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Cirilo Isurrieta ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S.S. por intermedio de la oficina actuaria, calle de la Defensa núm. 78 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1872—Manuel Lacasa. d10v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que por concepto de herederos ó acreedores se consideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad angola, ubicado en la calle de Santiago del Estero 250 compuesto de 8 y 3/4 vs. de frente al Oeste por 35 de fondo al Este para que se presenten en el término indicado y por conducto de la oficina de don Manuel Cabral á cargo de don Laureano Carballeda donde está el escrito al que firma, se presenten ante S.S. á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 9 de 1872—Luis de García, Esc. Pco. y Secretario. d11 v11e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Almaraz y de su esposa doña Candelaria Gauna, ya sea como herederos ó acreedores para que el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Eduardo Munilla. d10 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Ponce, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por la oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872—Manuel Malmierca, Esc. Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Cirella para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S.S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1872—Faustino Miñones, Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita y llama por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Julia Piñero, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS. y Secretaria á mi cargo, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1872—Manuel Granados. d14v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cipriano Torrillas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina de don M. Salas, Perú 56 á estar á derecho en los autos que sigue D. Cipriano Cepeda sobre protocolizacion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 29 de 1872—M. Perez Gomar. d5v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr don Isaac P. Areco se hace saber á don José Castañera que estando liquidándose por ante el juzgado de dicho Sr. Juez y oficina á mi cargo la testamentaria de don Gerónimo Herrera y Da. Serapia Rios en la que es heredera su esposa Da. Juana Herrera y habiendo esta solicitado la venta judicial por encontrarse ausente su esposo, el citado Castañera lo cita por el presente para que en el perentorio término de 10 dias contados de la fecha comparezca á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872—Faustino Miñones. e10 v20.